



DT 3 CATASTRO FÍSICO Y GUIÓN PATRIMONIAL

Análisis de las identidades, el patrimonio y el territorio en la zona típica rural de Zúñiga y en el contexto comunal de San Vicente de Tagua Tagua.



DESCRIPCIÓN BREVE

El presente informe contiene el desarrollo del Catastro Físico y sus respectivas cartografías, además del Mapa de Bienes Culturales y Guión Patrimonial realizado por el equipo interdisciplinario del Colaboratorio Territorial. El trabajo se realizó mediante el uso de diversas técnicas de producción de información que incluyeron sucesivas jornadas de levantamientos en terreno durante el año 2019. Los productos obtenidos fueron: cartografías territoriales, socio-demográficas de la zona típica y de los espacios públicos, fichas de bienes patrimoniales, además de la elaboración del Guión Patrimonial y el Mapa de Bienes Culturales de San Vicente de Tagua Tagua y Zúñiga.

Equipo Colaboratorio Territorial UCEN

“ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL EN UNA ZONA TÍPICA RURAL”. AGOSTO DE 2020.

I ANTECEDENTES GENERALES

1. Fundamentación y Metodología General

II DIMENSIÓN FÍSICA DEL CATASTRO URBANO Y ARQUITECTÓNICO.

2. Trabajo de Campo: Jornadas de Levantamiento

3. Metodología. Escalas de aproximación

- a. Análisis y aproximación por IPT.
- b. Observaciones e Hipótesis en la Escala Intercomunal
- c. Escala comunal. Conclusiones preliminares de la Planificación y Ordenamiento Territorial.
- d. Propuesta para Ordenamiento Territorial de Escala Intermedia

4. Antecedentes Socio-demográficos de la ZT y su área de influencia.

- Manzanas y Entidades Distrito Censal N°12, Comuna San Vicente TT, Provincia Cachapoal, Región de O'Higgins.
- Área Urbana Consolidada
- Certificados de recepción final y permisos de edificación

5. Catastro Estructura Urbana, Bienes Patrimoniales y Espacios Públicos de la Z.T. de Zúñiga:

6. Plano base general Zona Típica

7. Plano base muestra seleccionada

8. Detalle Fichas Inmuebles Muestra Seleccionada en Zona Típica

9. Análisis Estructura Urbana

10. Análisis Arbolado Urbano y Capa Vegetal

11. Dimensión proyectual: lineamientos de desarrollo urbano e infraestructura.

III MAPA DE ACTORES

IV PLAN DE FINANCIAMIENTO

V MAPA DE BIENES CULTURALES Y GUIÓN PATRIMONIAL COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

- I. IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL
- II. BIENES CULTURALES IDENTIFICADOS
- III. MAPA BIENES CULTURALES
Imagen Mapa de Bienes Culturales
Imagen clúster identificados

IV. TIPOLOGÍAS PATRIMONIALES, BIENES CULTURALES Y LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

1. Patrimonio Arquitectónico
2. Patrimonio Arqueológico
3. Patrimonio Paleontológico
4. Patrimonio Hacendal
5. Patrimonio Campesino
6. Historia Indígena
7. Artesanía
8. Cultores populares y oficios tradicionales
9. Mitos y leyendas
10. Religiosidad popular
11. Patrimonio ferroviario
12. Otros patrimonios identificados
 - a) Interés astronómico
 - b) Interés agroalimentario
 - c) Patrimonio natural

VI CONCLUSIONES

VII BIBLIOGRAFÍA

I. ANTECEDENTES GENERALES

El presente informe corresponde al documento de trabajo número 3 del proyecto de investigación “Diagnóstico de sustentabilidad patrimonial en una zona típica rural. El caso de Zúñiga”, desarrollado por equipo interdisciplinario de profesionales pertenecientes al programa Colaboratorio territorial del Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje de la Universidad Central¹. El proyecto cuenta con el financiamiento de la Ilustre Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua y se desarrolla entre los años 2019 y 2020.

El objetivo del estudio es evaluar el estado actual de la condición patrimonial de la localidad de Zúñiga, declarada zona típica y pintoresca por el CMN en 2005, con el fin de reconocer sus potencialidades y ventajas como posible polo de desarrollo turístico patrimonial. El estudio comprende una etapa de diagnóstico general de la localidad y una etapa de planteamiento de estrategias y líneas de acción posibles.

1. Fundamentación y metodología general

El documento que se presenta a continuación desarrolla un estudio diagnóstico de la localidad y a su vez un lineamiento prospectivo respecto de las posibilidades de acción en el marco de la gestión local del patrimonio cultural inserto en el territorio. Las dimensiones relevantes se detallan a continuación:

Una **dimensión territorial** que aborda la condición comunal de San Vicente y Zúñiga, en diversas **escalas de aproximación**. Primeramente, se releva la condición comunal en su inserción territorial de escala regional, considerando los Instrumentos de Planificación Territorial de escala intercomunal y regional. Del mismo modo, se realiza una interpretación de la condición normativa de la comuna de San Vicente desde los alcances del Plan Regulador Comunal y su correlato con el proceso de expansión urbana que experimenta la comuna recientemente. El documento interroga por la consideración que los instrumentos de planificación territorial y urbana tienen respecto de los bienes culturales existentes en el territorio, en particular la zona típica y sus monumentos. ¿Cómo incorporar la dimensión identitaria y sus bienes identificados en el marco de una estrategia de planeación territorial que compatibilice un adecuado desarrollo urbano con la salvaguarda y sustentabilidad del patrimonio local? En este sentido se realiza una mirada propositiva desde la consideración de nuevos instrumentos de planificación y regulación territorial que incorporan una mirada del patrimonio como activo local. Seguidamente el análisis se centra en la dimensión sociodemográfica del territorio de expansión definido por los instrumentos de planificación. Esta área de expansión coincide con el área de interés patrimonial definida por el Consejo de Monumentos Nacionales.

Luego el análisis territorial se concentra en la **zona típica** propiamente tal, específicamente en una **caracterización de la estructura urbana** y las variables que definen su naturaleza particular. Del mismo modo, mediante el uso de instrumentos de representación tradicionales (análisis planimétrico, elevaciones y cortes) de releva la condición del espacio público, definiendo a través del análisis del comportamiento de un conjunto de variables significativas, tres sectores diferenciados. El arbolado, el equipamiento, los hitos arquitectónicos, son algunas de las condiciones analizadas en este apartado. Seguidamente, se despliega un análisis de una muestra de

¹ El Colaboratorio Territorial es una plataforma de investigación acción ligada al Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanos y del Paisaje, CEAUP, de la Universidad Central. El coordinador responsable del proyecto es el Académico de la Escuela de Arquitectura Dr. Marco A. Valencia. Integran el equipo profesional del proyecto el Arquitecto Oscar Maureira, la Arquitecta Karen Troncoso, el Lic. en Historia Raúl Olguín, el Lic en Arte, Rafael Grau y la Antropóloga Bernardita Budinich.

los principales bienes patrimoniales presentes en la zona típica, relevando sus valores arquitectónicos, urbanos, históricos y sociales y su estado de conservación.

La etapa de elaboración de propuesta busca reconocer un conjunto de planteamientos estratégicos y de líneas de acción que contribuyan a la elaboración de un plan de manejo y un plan de gestión para un adecuado desarrollo futuro de la zona típica. En este sentido, se proponen un conjunto de intenciones proyectuales de escala local, inmersas en la zona típica, que analizan y promueven una lectura de relaciones espaciales entre el equipamiento existente, el espacio público, los hitos significativos y los usos definidos.

Para abordar la **dimensión socio-institucional** se propone un mapa de reconocimiento de **actores sectoriales** de escala local, regional y nacional para definir escenarios de articulación y un reconocimiento de los caminos de financiamiento para desarrollar gestiones de mejoramiento de la condición patrimonial y turística del sector.

Los productos asociados con la elaboración de la fase propositiva buscan reconocer los valores y potencialidades de la localidad, definiendo un **área de interés patrimonial**. Esta etapa establece un mapeo de la condición actual de la zona típica, definiendo los valores patrimoniales presentes y los criterios de conservación asociados a los bienes culturales y naturales involucrados.

Para contribuir a los insumos respecto del plan de gestión, se propone la elaboración de un **guión de puesta en valor de la localidad**, que propone una lectura de las identidades locales y un catastro de los bienes culturales y materiales presentes en el territorio. La georreferenciación de la presencia de los bienes permite elaborar un **mapa de bienes culturales** y reconocer una primera aproximación a los atributos presentes en cada localidad. Mediante una lectura de los patrones de acumulación de los bienes desagregados tipológicamente se obtiene un mapa que identifica clúster temáticos en el territorio comunal y permite perspectivas de posibles circuitos y macrozonas de interés cultural, patrimonial con potencial turístico.

La metodología propuesta para el catastro físico contempla la utilización de análisis planimétrico de escala regional y comunal, análisis crítico de los Instrumentos de Planificación Territorial existentes, levantamiento de fichas de puesta en valor de una muestra representativa de los inmuebles patrimoniales destacando sus atributos arquitectónicos, urbanos e históricos. Para el estudio del espacio público de la zona típica se recurre a análisis de cartografía críticas, cortes e isométrica que relevan las problemáticas y potencialidades del eje principal y su configuración de llenos y vacíos y variables asociadas: equipamiento, arbolado, edificaciones patrimoniales etc. Para el guion patrimonial se utilizan fuentes primarias y secundarias, como documentos históricos y monografías de la historia local y comunal, así como documentación referente a la declaratoria de la zona típica. Del mismo modo, se utiliza información proveniente de las entrevistas semiestructuradas realizadas a actores claves de la localidad. Para la elaboración del mapa de bienes culturales se usa la información del guion y se define una tipología de bienes culturales georreferenciados en el plano base de la comuna. Se identifican localidades que presenten bienes patrimoniales y luego se reconocen patrones de concentración, que permiten prefigurar clúster y circuitos potenciales de interés patrimonial y educacional y turístico.

II DIMENSION FISICA DEL CATASTRO URBANO Y ARQUITECTONICO.

2. Trabajo de Campo: Jornadas de Levantamiento

Catastro Físico, realizado por el equipo de arquitectura y patrimonio del Colaboratorio Territorial, mediante sucesivas jornadas de levantamiento en terreno durante el año 2019:

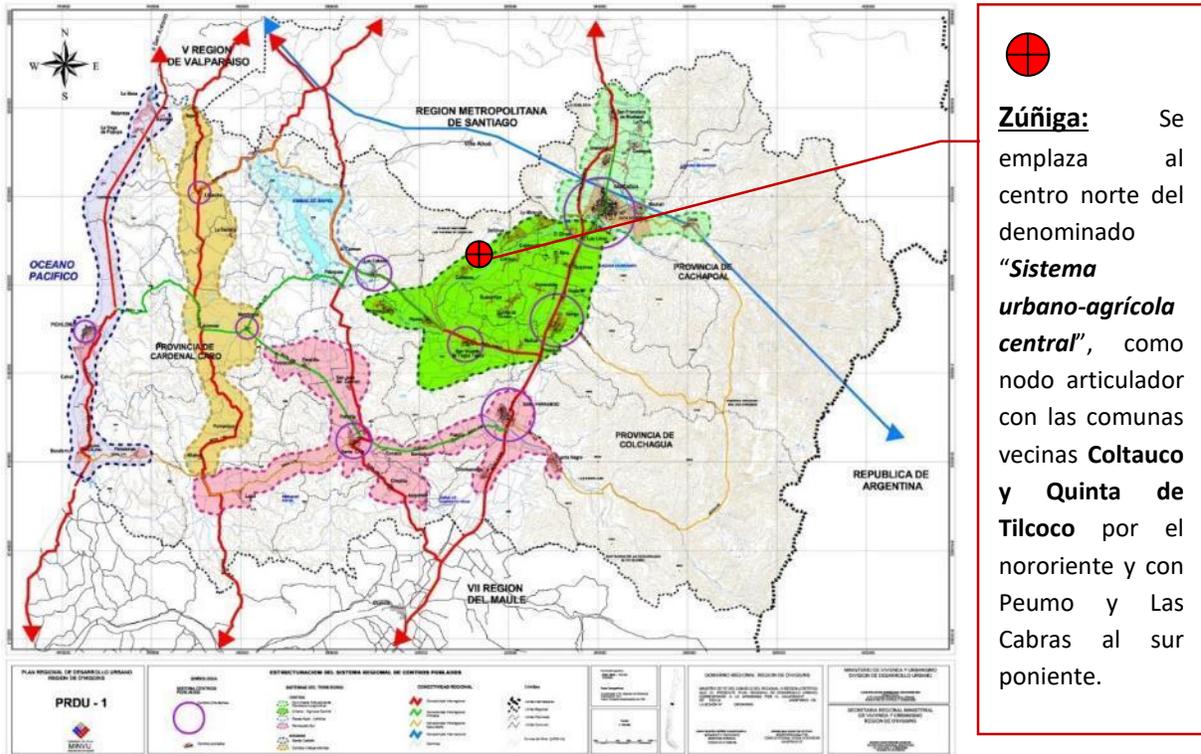
FECHAS	ACTIVIDADES
REUNIONES PRELIMINARES ENERO-JUNIO	Visitas preliminares de reconocimiento y aproximación a la comuna y localidad de estudio, reuniones de coordinación con equipos municipales, presentación en Concejo Municipal.
11-12 Octubre	Reunión equipo CCSS-ARQ: Análisis contexto urbano/social San Vicente y Zúñiga, preparación y aplicación del Catastro Físico en terreno.
18 de Octubre	Entrevistas perfiles regionales (Rancagua): -SUBDERE -CMN. Se inician movilizaciones "Estallido Social" en Santiago, que implica suspender jornadas de entrevista y catastro físico en terreno programada para el día sábado 19/10. (Se retoma en Noviembre)
23 de noviembre	Catastro Comunal y Local: - Visitas Museo de la Laguna y Cementerio Cuchipuy. Catastro Físico: Levantamiento fichas ARQ y EEP (Selección aleatoria de inmuebles, según E° Conservación, más la Plazoleta Zúñiga).
7 de diciembre	Entrevista perfil municipal, DOM San Vicente de TT, la cual resulta ser clave para la precisión del Catastro físico, en sus dimensiones de arquitectura, estructura urbana, infraestructura y sus problemáticas. Catastro Físico: Definición de Zonas según muestra aleatoria, aplicación de ficha ARQ en la Cafetería y Pulpería como estudio de caso: "Oportunidad de desarrollo local a partir de las potencialidades de la ZT".
REGISTROS FOTOGRÁFICOS	

3. Metodología. Escalas de aproximación

Para establecer las dimensiones del Catastro Físico de la Localidad de Zúñiga, su Zona Típica y la denominada *Área de Interés Patrimonial*, se propone una aproximación según división político administrativa, organizada en los **Instrumentos de Planificación Territorial (IPT) vigentes**, según su respectivo ámbito de acción, desde la escala regional, a la comunal y local (Zúñiga y alrededores).

a. Análisis y aproximación por IPT: PRDU

Para iniciar en la escala regional se realiza una aproximación desde el **Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) vigente desde 2012**, correspondiente a un IPT de carácter indicativo que establece lineamientos de desarrollo urbano-rural para la Región del Libertador Bernardo O'Higgins (VI), reconociendo las principales relaciones espaciales y funcionales, mediante un orden jerárquico y relaciones de conectividad entre los principales centros poblados, entre otras condiciones como Vocación de Uso, Zonas de Protección y Zonas de Desarrollo. Situando a la comuna de San Vicente como un centro poblado gravitante del tipo **centro micro regional**, dentro del **"Sistema urbano-agrícola central"**, del cual Zúñiga forma parte relevante situado al centro norte de la región:



El PRDU otorga una alta valoración a los atributos agropecuarios del denominado sistema urbano – agrícola central, reconociendo en San Vicente y su red de localidades aledañas, una condición de ubicación y conectividad privilegiadas al centro de la región, con alta capacidad paisajística y de suelos fértiles **que se recomiendan resguardar**, previniendo los efectos negativos del crecimiento por expansión urbana descontrolada, sugiriendo una red de centros poblados interconectados mediante una red vial que se debe potenciar, mitigando los eventuales impactos ambientales que de esta infraestructura devengan, en forma de preservar condiciones favorables para el desarrollo y fomento del agroturismo, como una actividad económica por ahora **secundaria e incipiente**.

b. Observaciones e Hipótesis en la Escala Intercomunal:

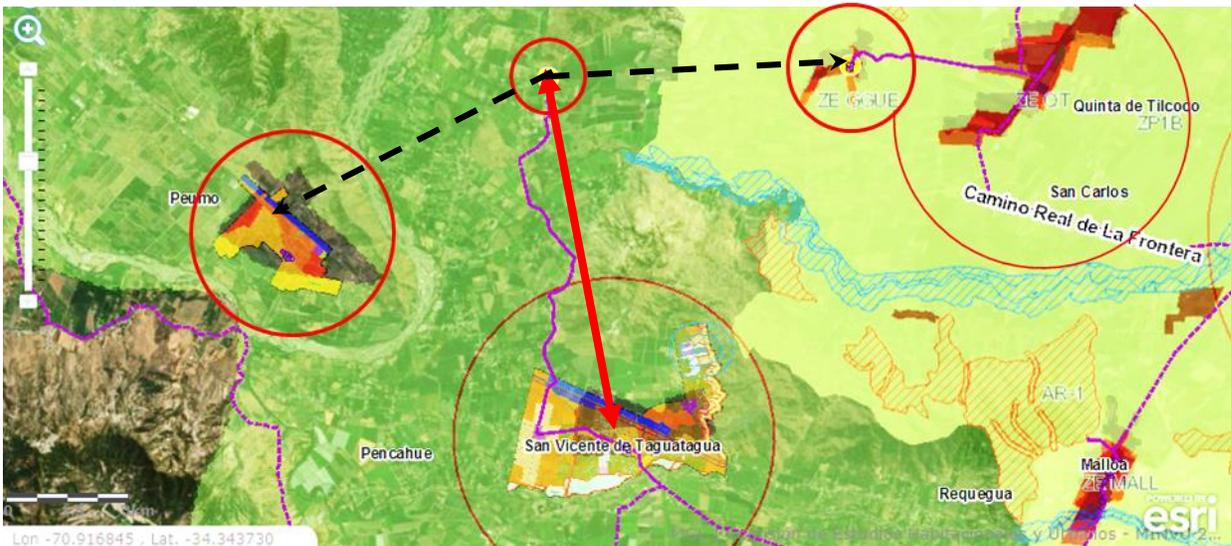


Imagen de elaboración propia a partir de plataforma IDE MINVU

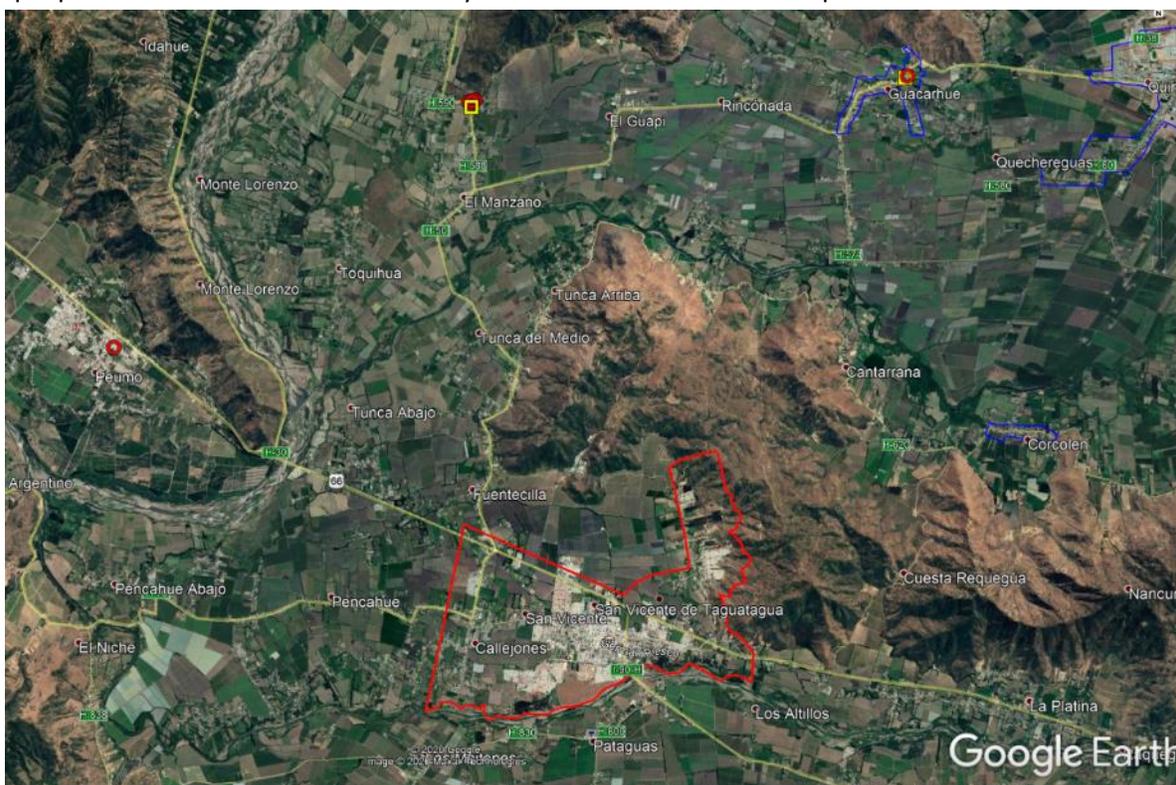
La comuna de San Vicente de Tagua Tagua se posiciona en condición estratégica, lo cual constituye una oportunidad y desafío, pudiendo asumir un rol articulador a escala Regional, como centro poblado gravitante del tipo **centro micro regional**, emprendiendo una agenda de planificación conjunta con las comunas vecinas, impulsando el ordenamiento territorial a escala intercomunal, mediante el cruce de visiones respecto del proceso y resultados del presente estudio, teniendo como marco regulatorio el **Plan Regulador Intercomunal de Cachapual Poniente**, una vez que éste entre en vigencia posterior a la toma de razón o emisión de observaciones de la Contraloría General de la República, que es donde actualmente se encuentra en revisión, según ORD. N° 826 del 13/05/2019² como fuente secundaria consultada por Ley N° 20.258 de transparencia.

Consecuentemente el ordenamiento territorial de escala intermedia entre lo comunal e intercomunal correspondiente a “Lo Rural”, como extensión e intersticio de los centros poblados gravitantes, se podrán apoyar en los resultados que emanen del presente proceso de trabajo colaborativo con representantes de las comunidades y sus autoridades locales, mediante una participación activa y vinculante, siendo éste diagnóstico prospectivo y sus resultados un punto de inflexión que permita avanzar en la proyección y definición de lineamientos para el desarrollo y gestión de la localidad de Zúñiga junto a su área de extensión, vislumbrando en las localidades y comunas vecinas, diversas relaciones de potencial vinculación a partir de analogías y arraigos comunes, meritorios de relevar mediante una planificación estratégica de gestión multisectorial, pudiendo devenir en *planes maestros*, *planes de manejo* y *de gestión*, a partir de la definición de una o más **áreas de interés patrimonial**, que es la escala de planificación donde se concluye el presente análisis de aproximación a nivel intercomunal, pasando a la subsecuente Escala Comunal, que es donde se concentra mayoritariamente la observación y prospección del presente estudio.

² Respuesta Solicitud Información pública N° CAS-5608930-X4V4K9 del 25/04/19, acorde a Ley N° 20.258.

c. Escala comunal.

El PRC de San Vicente de Tagua Tagua, actualmente en pleno proceso de actualización, no considera a la localidad de Zúñiga como parte del área urbana de la comuna, dada la distancia de 11.3 km y la condición de ruralidad intermedia que existe entre ambos centros poblados, sin embargo, este último se sitúa en la línea de proyección de extensión urbana norte, considerando la expansión y proliferación de parcelaciones en los sectores de Tunca y el Manzano, expandiéndose en un desarrollo habitacional hacia el sector norte con los proyectos de vivienda nueva del Romeral (48 CNT), conformando un área urbana en expansión y consolidación que incorpora a las agrupaciones de Villa el Esfuerzo y el Trabajo, las cuales conforman un área periférica que junto a la extensión sur El Manzano, consolidan una entidad con presencia y registro de operaciones en los sectores vivienda (DS 255 y otros), equipamientos educacionales, de seguridad y emergencia (Carabineros y Bomberos respectivamente), predisponiendo la necesidad de una actualización en materia infraestructura a nivel sanitario, conectividad vial y transporte público, que actualmente constituyen los nodos crítico en la localidad, fragmentando el territorio y su vez tensionando las relaciones a nivel comunitario, distanciando el rol y misión de las autoridades locales, significando ésta una brecha de planificación estratégica plenamente identificada en la presente fase diagnóstica, que se pretenderá desarrollar en la fase siguiente a nivel prospectivo mediante ejercicios de participación que permitan establecer conclusiones y orientaciones en materia de planificación territorial.



- Área y Límite Urbano actual del PRC San Vicente de Tagua Tagua.
- € Zúñiga.

❖ Conclusiones preliminares de la Planificación y Ordenamiento Territorial.

d. Propuesta para Ordenamiento Territorial de Escala Intermedia:

La Comuna de San Vicente y puntualmente la localidad de Zúñiga, predisponen una serie de relaciones con los centros poblados aledaños, que se articulan y expanden de forma desregulada, mediante el frecuente uso del Artículo 55 de la L.G.U.C. permitiendo e incentivando cambios en el uso de suelo agrícola, que condicionan la urgencia de conformar lineamientos de desarrollo para reconocer formalmente y consolidar infraestructuras urbanas bajo la premura del crecimiento acelerado y espontáneo, que actualmente se produce de forma discordante, tensionando y fragmentando las capacidades y potencialidades del territorio rural, con sus respectivas comunidades, lo cual contraviene las propias indicaciones del PRDU y el actual PRC de SVTT, por tanto y en forma de conclusión al diagnóstico normativo en ésta escala, se sugiere abordar la exploración de un proceso de **Ordenamiento Territorial** de escala intermedia, entre la intercomunal y comunal, inicialmente a partir del resultado del presente diagnóstico, que permitirá explorar y proponer modelos de gestión e instrumentos de carácter indicativo: “**Plan de Manejo para la Zona Típica Rural de Zúñiga**”, pudiendo posteriormente proyectar y regular el crecimiento del poblado y su área pericentral, mediante la definición de un IPT del tipo **PLAN SECCIONAL**, que reconozca, delimite y regule formalmente las áreas urbanas protegidas y consolidadas, proponiendo lineamientos de crecimiento armónico, que a su vez permitan resguardar los atributos paisajísticos, naturales y agrarios que posee ésta denominada **área de interés patrimonial** de la provincia del Cachapoal.

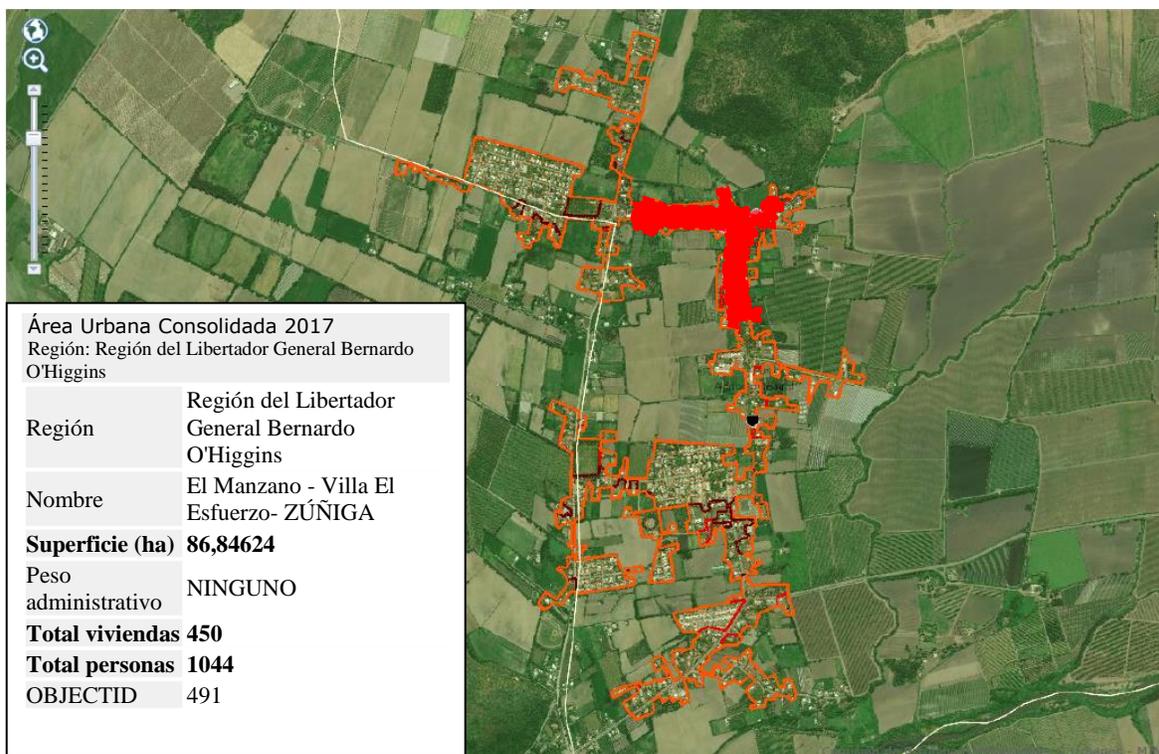


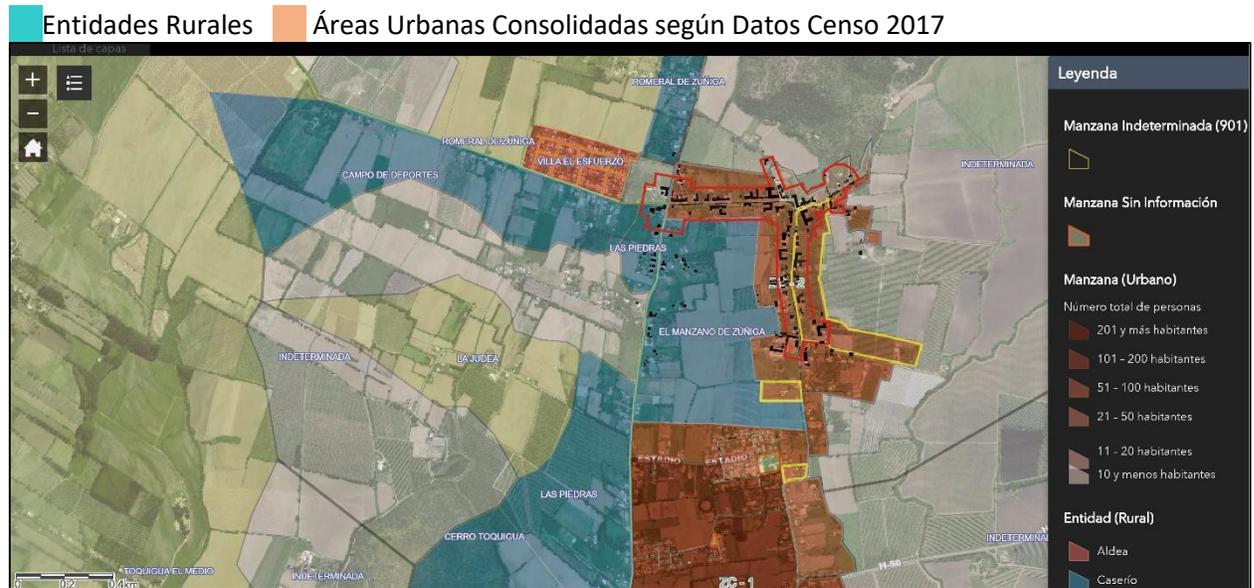
Imagen de elaboración propia a partir de plataforma IDE MINVU.

 ZONA TÍPICA ZÚÑIGA.

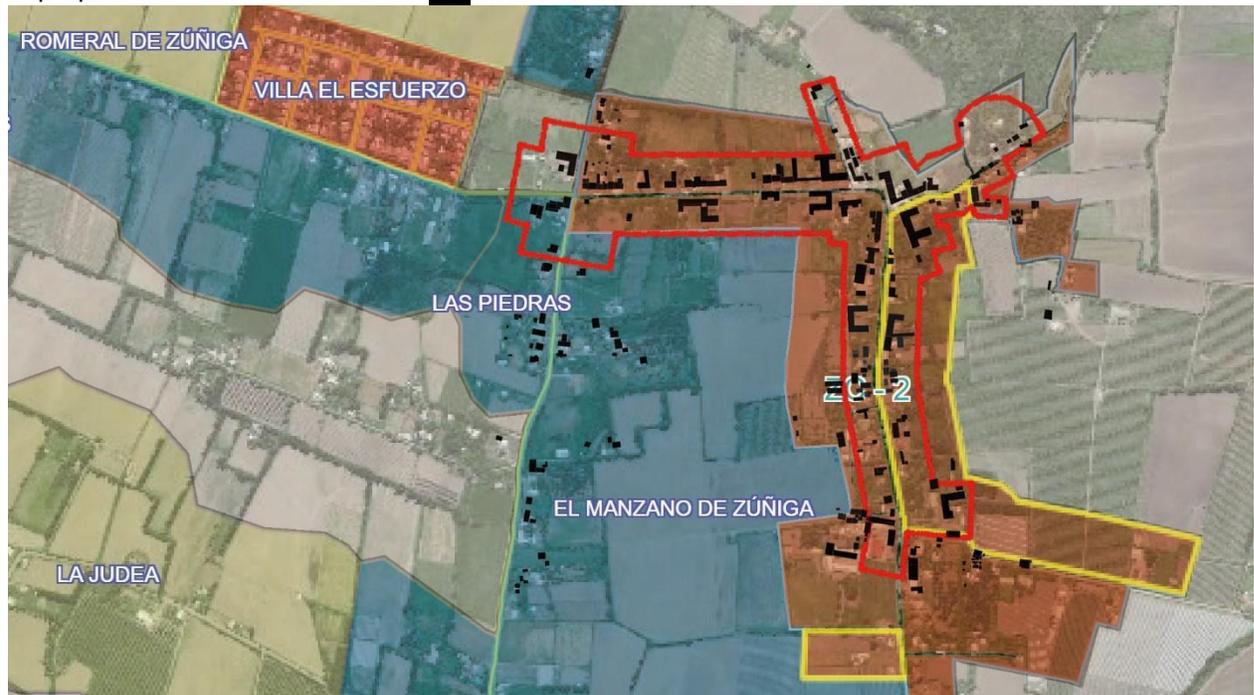
4. Antecedentes socio-demográficos de la ZT y su área de influencia.

El estudio demográfico se realiza mediante el uso de datos derivados del Censo 2017, disponibles en las plataformas <http://geoine-ine-chile.opendata.arcgis.com/>

Mapas INE: Se presentan a continuación una serie de Cartografías de interpretación del área Urbana consolidada y su periferia, superponiendo en las dos imágenes a continuación, la demarcación de la Zona Típica (en rojo) y las principales edificaciones que componen el conjunto.



Superposición ZT ---- e inmuebles dentro del área urbana consolidada.



Cartografías de elaboración propia a partir de plataforma INE CENSO 2017

12. Análisis Área Urbana Consolidada: Mapa INE Certificados de recepción final



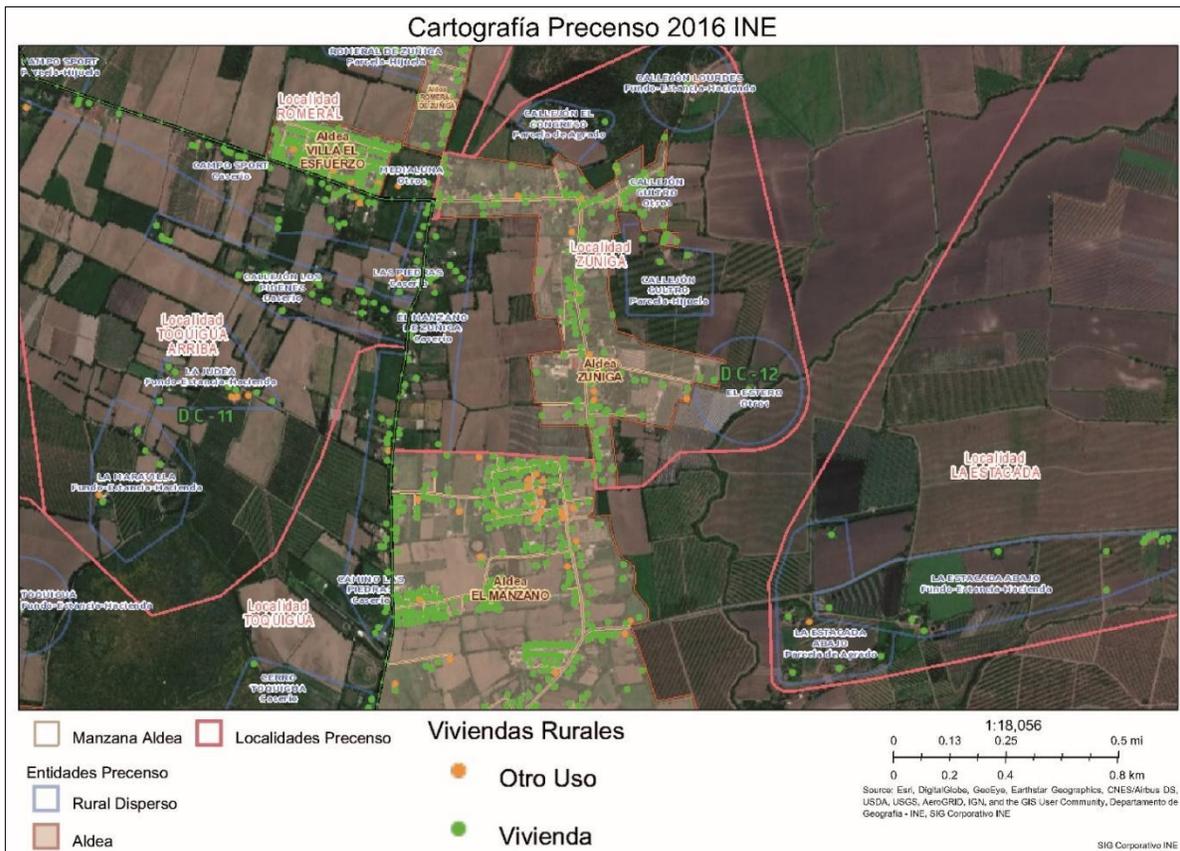
Cartografía de elaboración propia en portal <http://geoine-ine-chile.opendata.arcgis.com/>

Cartografía que ilustra la ubicación de los **nuevos proyectos**, ya sean éstos individuales (promedio 60m² construidos) o colectivos (vivienda SERVIU 55 m² promedio construidos), se concentran en las afueras del **ÁREA URBANA CONSOLIDADA**, en aparente expansión hacia la periferia, lo cual manifiesta una condición de atención por las externalidades e impacto que esto constituye sobre el suelo agrícola, además de la incipiente demanda de infraestructura y equipamiento que habrá de requerirse, en caso de que estos proyectos sigan proliferando al margen de una planificación y ordenamiento territorial que normalice y regule los Usos de suelo, actualmente supeditado a la aplicación del artículo 55° LGUC.³

³ Artículo 55°, LGUC: *Fuera de los límites urbanos establecidos en los Planes Reguladores no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones, salvo aquellas que fueren necesarias para la explotación agrícola del inmueble, o para las viviendas del propietario del mismo y sus trabajadores, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado.*

En el siguiente Mapa con datos del Pre censo aplicados en 2016, la condición de expansión se aprecia más evidente, con una concentración de mayores densidades en los bordes y extremos del área denominada *CONSOLIDADO URBANO SECUNDARIO*, ya que al no pertenecer a los límites establecidos en la planificación territorial vigente (PRC), se denominan como una categoría urbana secundaria, conformada por la agrupación de entidades habitacionales que se originan por operaciones sitio, casetas sanitarias o comités de vivienda, implementadas mediante la aplicación del Artículo 55 de la LGUC, propiciado desde el año 2003 con la finalidad explícita de liberar suelo rural para la construcción de vivienda social, que como tal se termina constituyendo como un *ÁREA URBANA CONSOLIDADA*, en aparente expansión y proliferación.

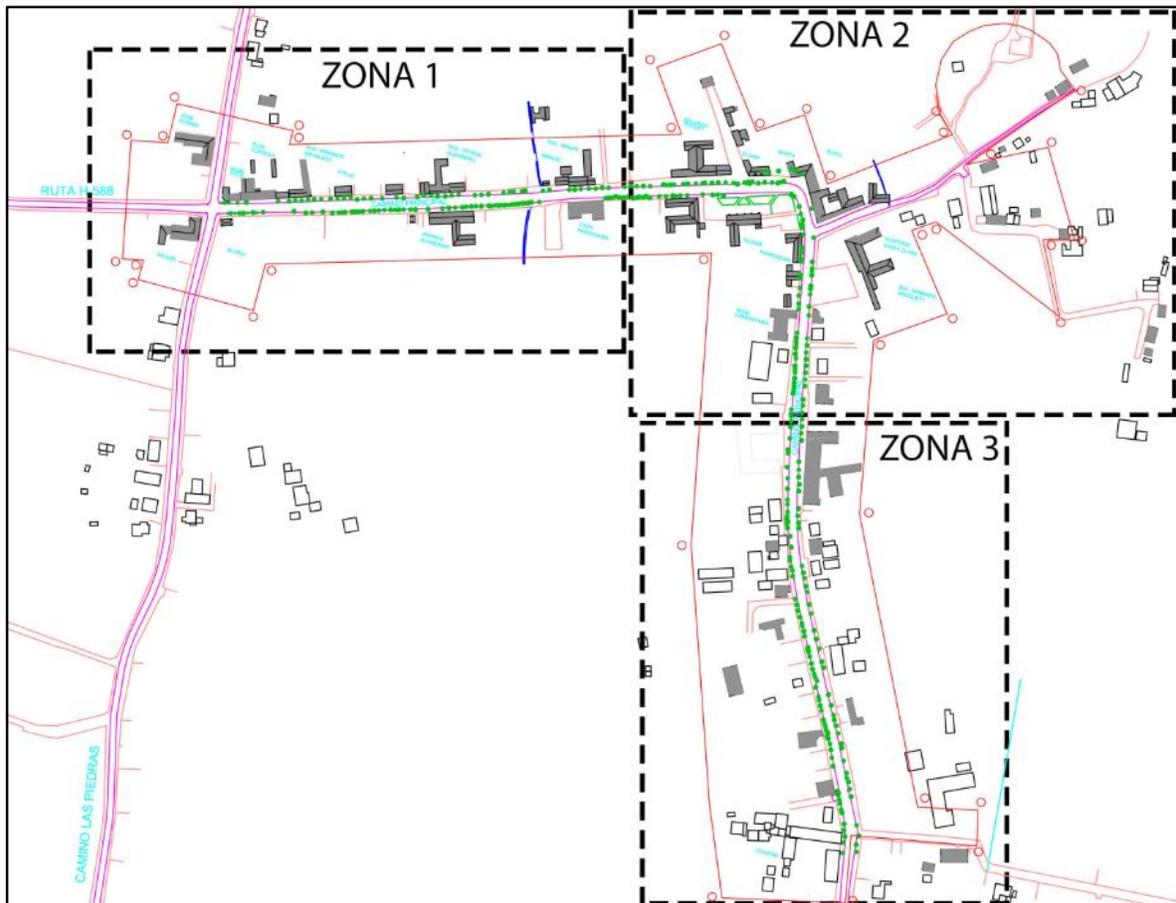
Destacan en la siguiente Cartografía, las *ALDEAS* del Manzano al sur y Villa el Esfuerzo al norponiente de la Localidad de Zúñiga, como centro fundacional de origen del Centro Poblado:



Cartografía de elaboración propia en portal <http://geoine-ine.opendata.arcgis.com/>

5. Catastro Estructura Urbana, Bienes Patrimoniales y Espacios Públicos de la Z.T. de Zúñiga:
 A nivel de estructura urbana y para evaluar el estado de conservación de los bienes patrimoniales, se da cuenta de un conjunto de levantamientos mediante un trabajo de campo realizados en sucesivas visitas a la localidad, registrando y dando cuenta de la condición de deterioro paulatino observado en ciertas zonas e inmuebles individuales, evidenciando la fragilidad de la Zona Típica y sus Monumentos, que para efectos metodológicos del diagnóstico se propuso Zonificar, estableciendo sectores según variables de morfología urbana, conservación y presencia de espacios públicos relevantes, con la resultante gráfica que se presenta a continuación:

Primera representación planimétrica de la ZT y las Zonas establecidas para diagnóstico (OCT/2019):
(Ver Anexo 1)



Plano Elaboración propia en base a los siguientes antecedentes y fuentes secundarias:

- Plano Oficial declaratoria Zona Típica (Decreto 26, 2005)
- Plano de Fichas de Casos Solicitud Declaratoria Zona Típica Poblado de Zúñiga, Instructivo de Intervención.
- Plano Topografía base planos sistema de alcantarillado de aguas servidas de Zúñiga ESSBIO.
- Levantamiento en terreno equipos Colaboratorio Territorial.
- Planta emplazamiento de árboles Informe Fitosanitario ESSBIO
- Levantamiento Aero fotogramétrico Google Earth.
- Mapas Servicio de Impuestos Internos.

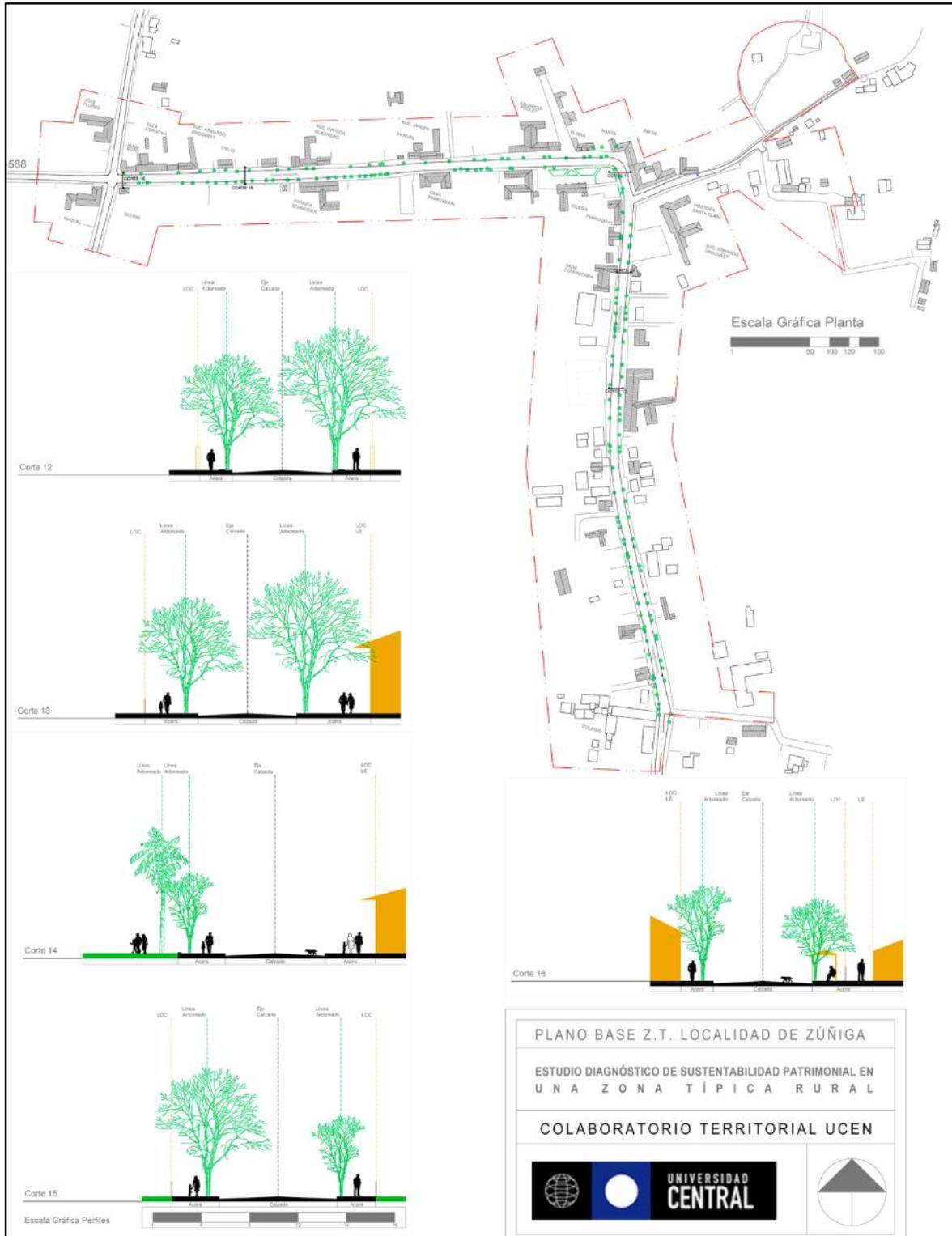
Zona 1: Zona Poniente que comprende el cruce del Camino Principal con Camino Las Piedras, concentrando la mayor cantidad de inmuebles en deterioro y condición de abandono, veredas estrechas pavimentadas por debajo del nivel de calzada, provocando concentración de humedad en las fundaciones de las viviendas en fachada continua de vereda norte. Configuración de espacio público indeterminado por dispersión de fachadas al sur, sumado al deterioro de las veredas.

Zona 2: Zona Central, concentra los Espacios Públicos consolidados como la Plazoleta y Gruta, además de configurar un polígono uniforme a partir de las distintas fachadas de Inmuebles que rodean la curva del camino principal. Presenta una irregular distribución de las veredas, que propicia una dispersión de la utilización del espacio para los eventos públicos, tanto de estacionamientos como de circulaciones y comercio. Las construcciones están en estado de regular y con moderada presencia de intervenciones.

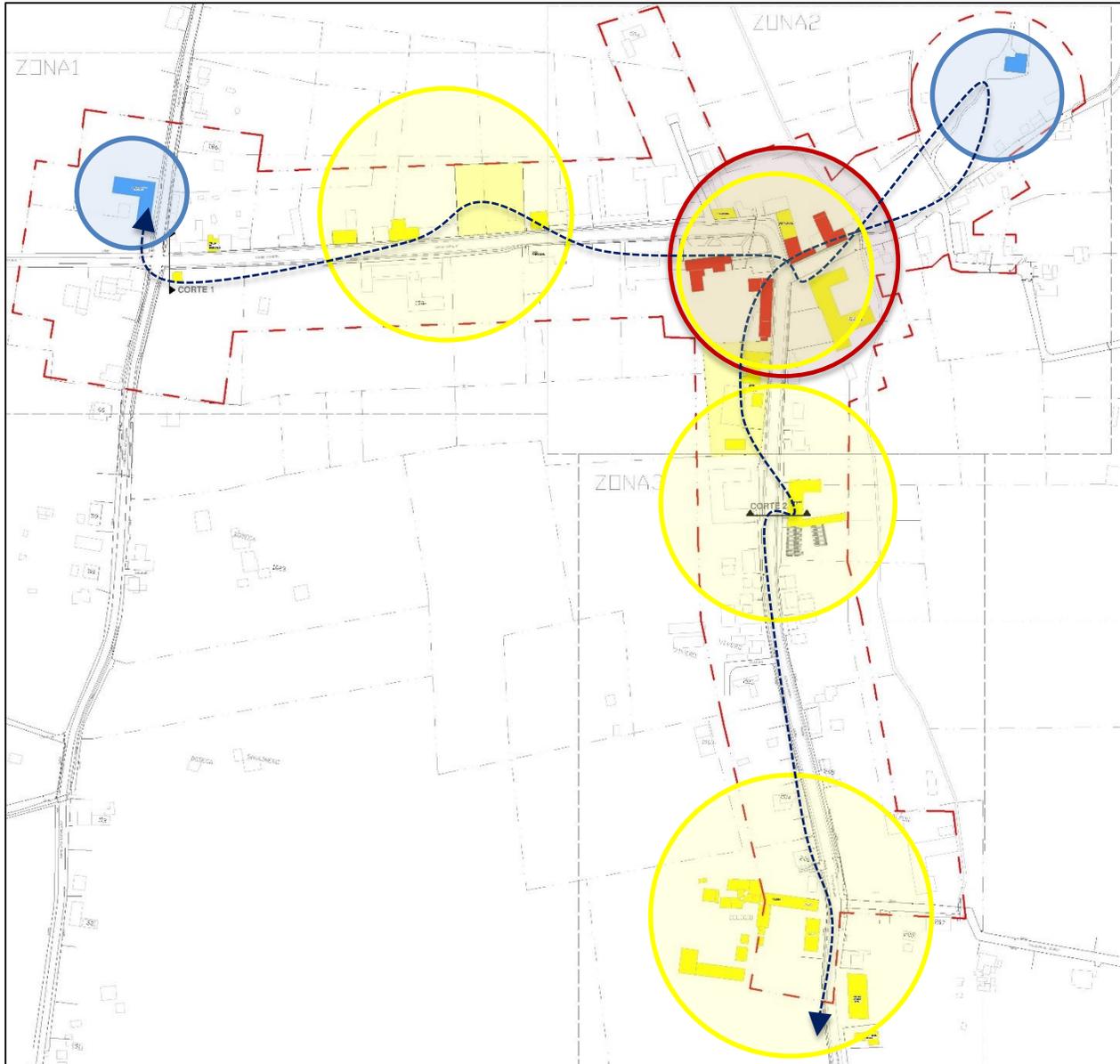
Zona 3: Zona Sur, contiene amplias veredas y sectores de uniformidad de masa arbórea consolidada, por lo que tiene un gran potencial de "paseo peatonal", además de poseer mayor mixtura de usos. Se observa mayor

variedad de estilos constructivos. Las construcciones aún en pie presentan buen estado de conservación y uso constante.

6. **PLANO BASE GENERAL ZT:** Segunda representación planimétrica de consolidación y análisis con perfiles tipo, seleccionados a partir de la zonificación propuesta (DIC/2019):
(Ver Anexo 2)



7. **Plano Base Muestra Seleccionada:** Consolidado Planimétrico para muestreo por estratos, representados en capas de equipamiento, monumentos históricos nacionales e hitos religiosos. (Ver Anexo 3)



Elaboración Propia

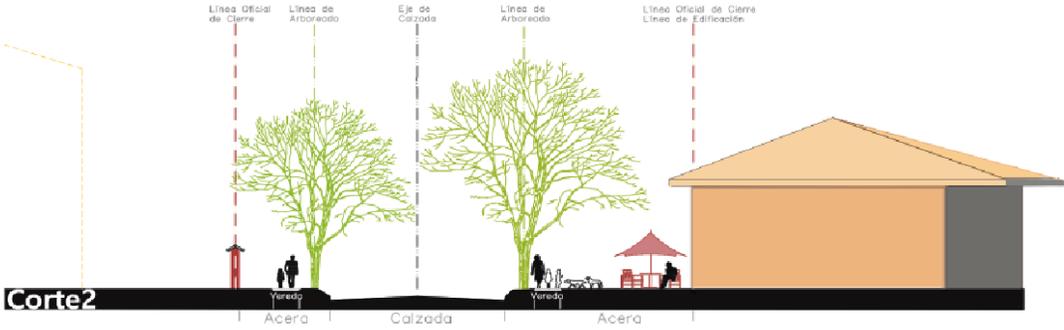
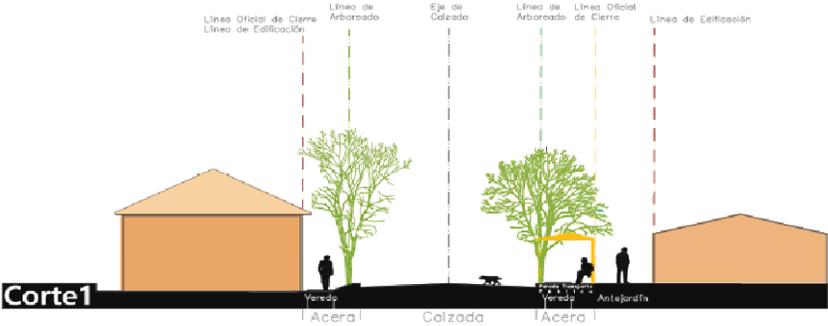
--- Delimitación Z.T; ■ Monumentos Históricos Nacionales; ■ Equipamientos; ■ Hitos religiosos.

La grafica contiene la representación planimétrica base, con la muestra seleccionada por estratos y conglomerados de relevancia para el Catastro, por cuanto constituyen los principales puntos de referencia para la configuración de circuitos y nodos de desarrollo proyectual, en torno a los cuales se determinan las dimensiones y peso específico de los inmuebles de valor, el equipamiento y la infraestructura, en el trazado del espacio público definido como área de estudio.

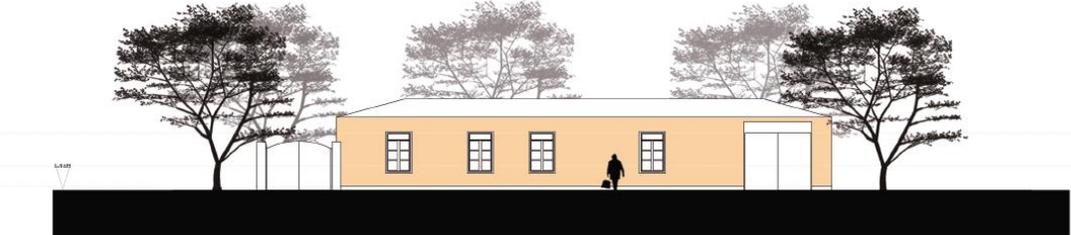
Respecto del **patrimonio arquitectónico**, se aprecian los **hitos arquitectónicos** principales según sus atributos arquitectónicos e históricos, con predominio de su presencia en el área central de la zona típica, articulando un sistema que relaciona las casonas de valor patrimonial con la iglesia y Casa

Parroquial. En cuanto a los **hitos religiosos** se releva un sistema compuesto por la Iglesia, Casa parroquial y plaza principal en el centro del poblado y su articulación con la gruta de la Virgen ubicada en la calle longitudinal que enfrenta la plaza. Respecto de los **equipamientos** se presentan los patrones de distribución de un conjunto de equipamientos significativos del pueblo, relevando el equipamiento de escala mayor como la Iglesia y la Escuela, y otros de menor impacto como el comercio y los servicios de escala local. Se aprecia una distribución en las diversas zonas del eje longitudinal.

Perfiles y elevaciones en detalle para selección muestra por zonas representativas:
(Ver Anexo 4)



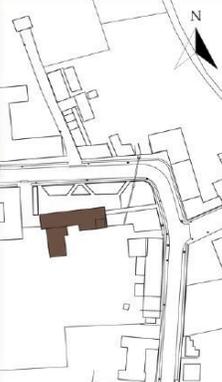
Elaboración Propia



Elaboración Propia

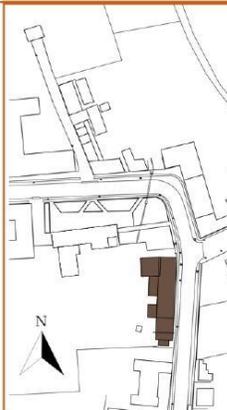
8. Detalle Fichas Inmuebles Muestra Seleccionada en Zona Típica

En cuanto a la representación se realizó a partir de la aplicación de Fichas ad hoc levantadas en las referidas jornadas de terreno mediante una muestra estratificada e intencionada por conglomerados selectivos, concluyendo en la sistematización de fichas en las categorías de MHN, inmuebles representativos de la misma ZT y el espacio público de centralidad que constituye la Plaza aledaña al Templo Parroquial.

PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED Decreto N° 26 (2006)	MONUMENTO HISTORICO NACIONAL	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Declarados
ANTECEDENTES EDIFICACIÓN Ubicación: Libertador Gral. Bdo. O' Higgins, Cachapoal Descripción: Parroquia Nuestra Señora de la Merced Año de Construcción: 1756 Superficie: 427 m2 CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS Sist. de Agrupamiento: Continuo Altura aprox (m): 6 metros Frente aprox (m): 13 metros		
TIPOLOGIA DE EDIFICACION Situación de Tenencia: Privada Acceso Interno: Público Uso actual: Equipamiento Religioso Ceremonial CARACTERISTICAS MATERIALES Sistema constructivo: Albañilería de Adobe Muros (estructura): Adobe Muros segundo piso: Adobe y tabiques de madera Techumbre: Tijerales de madera y teja de arcilla colonial cocida Puertas: Madera Ventanas: Madera	VALOR ARQUITECTONICO Describe con elocuencia técnicas constructivas, espacialidad y materialidad coloniales. Destacan su planta en forma de "L" con dos naves perpendiculares que coinciden con el altar, su techumbre a dos aguas a partir de tijerales y puntales de madera cubiertas de tejas de arcilla colonial. Su fachada de acceso es triangular con dos columnas a la entrada. Sus muros son de 60cm de espesor en su primer tercio, y 90 cm de espesor en el resto. La torre excentra es de albañilería reforzada de ladrillo cerámico de 35cm de espesor. La nave secundaria esta formada por pilastras de adobe y tabique de madera con adobe parado. VALOR HISTORICO Precede al nombre actual del poblado y se vincula con su historia como ningún otro hito. Ha sido el espacio de encuentro por excelencia desde hace más de 250 años. VALOR SOCIAL Es el principal hito de centralidad barrial. Durante las ceremonias este hito congrega a residentes de Zúñiga y sectores aledaños y activa la plaza con actividades complementarias como pequeños comercios.	
ELEMENTOS DESTACADOS		
ENTORNO DIRECTO Rodeada íntegramente por Plazoleta Central (ver ficha Espacio público).	TIPOLOGIAS Y EVOLUCION DE INMUEBLES 1 Contrafuertes separados de muros laterales 2 Fisura en el arco superior 3 Desprendimiento del estuco (interior y exterior) 4 Desmontaje de la cubierta y desprendimiento de los revoques 2013: Primera Restauración 	

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Decreto N° 26 (2006)	MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Declarados
--	---	--

ANTECEDENTES	
EDIFICACION	
Ubicación	Calle Principal N°164
Descripción	Casa Parroquial
Superficie aprox.	700 m2
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS	
Sistema de agrupamiento	Aislado
Altura aprox (m)	5 Aprox
Frente aprox (m)	30 mtv
TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN	
Situación de Tenencia.	Privada
Acceso Interno	Privada
Uso actual	Casa Parroquial
CARACTERÍSTICAS MATERIALES	
Sistema constructivo	Adobe
Muros (estructura)	Adobe
Muros segundo piso	no registra
Techumbre	Teja de Arcilla
Puertas	Cocida
Ventanas	Madera



VALOR ARQUITECTÓNICO
Su ritmo y Gran apertura pone este inmueble en una relevancia espacial importante en la imagen de monumento, su buen estado de preservacion y sus restauracion Desde lo iconico de la construccion en adobe le permiten contar un relato dentro del recorrido de la declaratoria, su apertura tanto al oriente como a la plazoleta

VALOR HISTORICO
El caracter de residencia Organica de la iglesia le dio un punto de partida a un inmueble que efectua un ritmo en el recorrido de la declaratoria, y le otorga un sentido fuerte de identidad y prevalencia de lo patrimonial al pueblo a la misma comunidad

VALOR URBANO
Enmarca el acceso oriente de la plazoleta, entregándole sentido de conjunto. Hacia la calle presenta un ritmo claro de vanos. Además contiene una pequeña sala de exposiciones en que se manifiesta actividad comunitaria.

CONSERVACIÓN
El edificio presenta intervenciones en el alero norte y un buen estado de conservación de su exterior.

ELEMENTOS DESTACADOS
Gran porcentaje de vanos
Aleros Techumbre Expuertos
Buen estado conservacion



ENTORNO DIRECTO	
Dimencion vereda (m)	1 m
Estado	Bueno
Material	Concreto
Estado	Regular
Arborizacion	Alta
Estado	Buena
Seguridad vial	Buena

OBSERVACIONES Y EVOLUCIÓN DE INMUEBLES
1 Intervención posterior en corredor al norte

FICHA CASA GUILLERMO CÁCERES Decreto N° 26 (2006)	MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Declarados
---	---	--

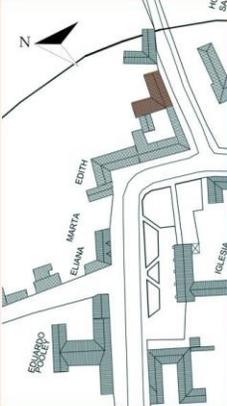
ANTECEDENTES EDIFICACIÓN Ubicación: Calle principal N° 105 Descripción: Casa Guillermo Cáceres Superficie (aprox.): 290 m2 CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS Sistema de agrupamiento: Continuo Altura aprox (m): Cinco metros y medio Frente aprox (m): Cuarenta y tres		
---	--	--

TIPOLOGIA DE EDIFICACION Situación de Tenencia: Privada Acceso Interno: Publico Uso actual: Vivienda Unifamiliar y Carnicería CARACTERÍSTICAS MATERIALES Sistema constructivo: Adobe Muros (estructura): Adobe Muros segundo piso: Adobe y tabiques de madera Techumbre: Tejas arcilla cocida Puertas: Madera Ventanas: Madera	VALOR ARQUITECTÓNICO Evocando los atributos arquitectónicos de la herencia europea, la casa Guillermo Cáceres posee dos sistemas constructivos tradicionales, siendo estos Adobe y Adobillo. Esto es un vestigio y testimonio de ejemplares casi inexistentes en la actualidad, al poseer dos pisos en tal sistema constructivo. Está construida en albañilería de adobe en aparejo en su primer piso con muros de 70 cm de espesor; su segundo nivel es de tabiquería de madera rellena con adobe parado. La techumbre es a partir de tijerales y puntales de madera, cubierta con tejas de arcilla coloniales; cuenta, además, con una puerta de acceso con arco rebajado. Llama la atención su particular balcón de madera de carácter rústico, el que se asoma al oriente de la Plaza. Tal característica es única en el lugar, lo que le otorga una singular imagen e identidad a Zúñiga. VALOR URBANO Representa el hito al oriente de la plaza que configura un conjunto de fachadas que contienen el vacío central del poblado donde se ubica la plazoleta por los cuatro costados. CONSERVACIÓN La edificación presenta buen estado de conservación y no presenta intervenciones exteriores discordantes con la construcción original.
--	---



ENTORNO DIRECTO Dimensión vereda (m): 1 metro Estado: Medio Material: Cemento Estado: Bueno Arborización: Alta Estado: Bueno	
---	--

FICHA CASA CARMEN GALAFE Decreto N° 26 (2005)	MONUMENTO HISTORICO NACIONAL	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Declarados
---	---	--

ANTECEDENTES EDIFICACION Ubicacion Descripcion Superficie (aprox.) CARACTERISTICAS VOLUMETRICAS Sistema de agrupamiento Altura aprox (m) Frente aprox (m)	Calle Gultro N 166 Casa Carmen Galafe 460 m2 Continuo 3.5 metros 27 metros	 
--	---	--

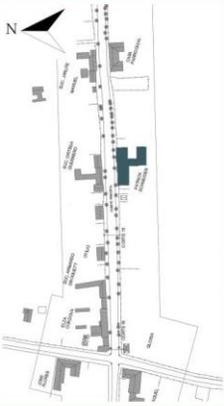
TIPOLOGIA DE EDIFICACION Situacion de Tenencia. Acceso Interno Uso actual CARACTERISTICAS MATERIALES Sistema constructivo Muros (estructura) Techumbre Puertas Ventanas	Privada Privada Vivienda Adobe Adobe Madera Madera	VALOR ARQUITECTÓNICO <p>Vivienda construida en albañilería de adobe con muros de 70 cm de espesor los cuales se mantienen en buen estado. En su techumbre posee tijerales de madera, tejas de arcilla coloniales combinadas con planchas de acero galvanizado, la cual se conserva en buen estado estructural, sin embargo la combinación de estos dos materiales genera un contraste en la estética del inmueble.</p> <p>El inmueble es parte de una secuencia de edificación continuas las cuales se encuntran frente a la calle principal, la casa Galafe posee todas las características y aportes formales al conjunto de la zona típica, la cual posee corredores, patios</p> CONSERVACIÓN <p>Si bien presenta intervenciones en la fachada con una materialidad distinta a la original la fachada y techumbre se presentan en buen estado</p>
--	--	---

ELEMENTOS DESTACADOS	   
-----------------------------	--

ENTORNO DIRECTO Dimencion vereda (m) *Estado Material *Estado Arborizacion *Estado	no Malo Cemento Malo Media Bueno	OBSERVACIONES Y EVOLUCIÓN DEL INMUEBLE 1 Intervención en bordes de puerta principal y ventana
---	---	---



CASA PATRICK SHNEIDER inmueble interés patrimonial - cultural	EDIFICACIÓN RELEVANTE	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Relevantes
---	----------------------------------	--

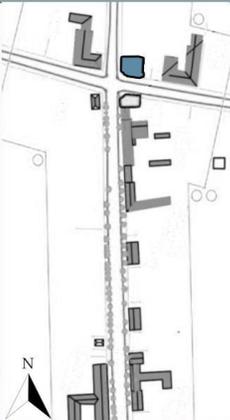
ANTECEDENTES EDIFICACIÓN Ubicación Descripción Superficie (aprox) CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS Sistema de Agrupamiento Altura Aprox Frente Aprox	Zúñiga 201 Casa Patronal Patrick Schnieder 1300 m2 Aislado 6 mt 60 mt	 
---	--	--

TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN Situación de Tenencia Acceso Interno Uso Actual CARACTERÍSTICAS MATERIALES Sistema Construcción Muros Estructural Muros Terminación Techumbre Puertas Ventas	Privada Privada Residencial Adobe Adobe Enlucido Tejas Arcilla Coccida Madera Madera	VALOR ARQUITECTONICO La imponencia de su recorrido y la fidelidad de su materialidad convierten a esta construcción en un referente. Destacan su pórtico principal, su techumbre de teja, las fenestraciones con materiales originales y sus balcones en primera planta hacia la calle. VALOR URBANO Por su amplio frente, regularidad, ritmo y estado actual es la principal edificación en el sector norponiente. Además, su vereda arbolada y su pequeño jardín le entregan un gran potencial como hito dentro de un circuiro turístico. CONSERVACIÓN Restaurada en la última década esta edificación presenta un estado de conservación excepcionalmete bueno para este tipo de método constructivo no sólo dentro del poblado, si no en la zona central de Chile.
---	---	---

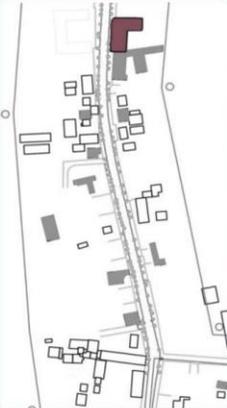
ELEMENTOS DESTACADOS	   
-----------------------------	--

ENTORNO DIRECTO Dimensión vereda Estado Materiales Estado Arborización Estado Seguridad vial	1 mt Bueno Cemento Bueno Media Bueno Bueno	OBSERVACIONES Y EVOLUCIÓN DEL INMUEBLE 1 Restauración reciente 2 Tratamiento de jardines y arborización
--	--	--

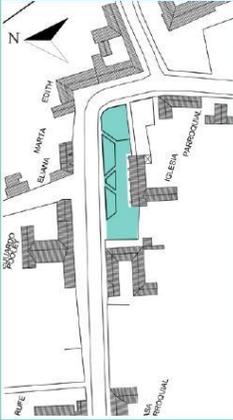
Elaboración Propia

<p style="text-align: center;">CASA SOTO</p> <p style="text-align: center;">inmueble interés patrimonial - cultural</p>	<p style="text-align: center;">EDIFICACIÓN RELEVANTE</p>	<p style="text-align: center;">Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Relevantes</p>
<p>ANTECEDENTES EDIFICACIÓN</p> <p>Ubicación Zúñiga 208</p> <p>Descripción Casa Jaime Soto</p> <p>Superficie (aprox.) 120 m2</p> <p>CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS</p> <p>Sistema de agrupamiento Continuo</p> <p>Altura aprox (m) Cuatro metros y medio</p> <p>Frente aprox (m) Cuarenta y tres</p> <p>TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN</p> <p>Situación de Tenencia. Privada</p> <p>Acceso Interno Privado</p> <p>Uso actual No habitada</p> <p>CARACTERÍSTICAS MATERIALES</p> <p>Sistema constructivo Quincha y Adobe</p> <p>Muros (estructura) Adobe</p> <p>Muros segundo piso No figura</p> <p>Techumbre Tejas arcilla cocida</p> <p>Puertas Madera</p> <p>Ventanas Madera</p>		
	<p>VALOR ARQUITECTÓNICO</p> <p>Muestra un muy escaso sistema constructivo de quincha con adobe y revoque proyectados, es pieza clave en el conjunto de casas que configuran esa esquina y en la continuidad de la fachada con las otras casas hacia el oriente.</p> <p>VALOR HISTÓRICO</p> <p>La edificación denota el paso del tiempo a través de su estado de conservación, demostrando el potente valor histórico que preserva de los materiales y aspectos constructivos.</p> <p>VALOR URBANO</p> <p>Determina el umbral, el punto de inicio/cierre a la Zona Típica en su extremo norponiente.</p> <p>CONSERVACIÓN</p> <p>Claro peligro de desprendimientos en fachadas. Erosión de la tierra de la vereda sur se evidencia en desniveles en el concreto. La mayor altura de la calle respecto de las construcciones en ese tramo podría provocarles un daño indirecto al no contener el flujo del agua lluvia que pasaría junto a las casas pudiendo afectar los muros, cimientos y el suelo.</p>	
<p>ELEMENTOS DESTACADOS</p>		
<p>ENTORNO DIRECTO</p> <p>Dimensión vereda (m) 0,8</p> <p>Estado Malo</p> <p>Pavimento Hormigón</p> <p>Estado Regular (presenta desnivel por erosión)</p> <p>Arborización Regular</p> <p>Seguridad vial Media</p>	<p>OBSERVACIONES Y EVOLUCIÓN DEL INMUEBLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Desplazamiento y desplome en muros fachada sur 2 Grieta pasante en ambas fachadas 3 Erosión y sedimentación principalmente en zócalos 4 Vereda sur por debajo de altura de la calle 5 A dos metros de un canal soterrado en dirección norte-sur que recibe el agua lluvia de la misma vereda junto al zócalo de la fachada sur 	

Elaboración Propia

CAFÉ "CON AMOR" inmueble interés patrimonial - cultural		EDIFICACIÓN RELEVANTE	Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Inmuebles Relevantes
ANTECEDENTES EDIFICACION Ubicación: Avenida principal 159 Descripción: Casa Marta Ubilla Superficie (aprox.): 500 m2			
CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS Sistema de agrupamiento: Continuo Altura aprox (m): Seis metros Frente aprox (m): Tres metros y medio			
TIPOLOGÍA DE EDIFICACION Situación de Tenencia: Privada Acceso: Libre Uso actual: Comercio		VALOR ARQUITECTÓNICO Debido a los cambios de uso, el inmueble ha sufrido intervenciones, sin embargo se mantiene la identidad de las edificaciones de Zúñiga. En su interior presenta recintualidad de "soberado", propia de inmuebles coloniales.	
CARACTERÍSTICAS MATERIALES Sistema constructivo: Adobe Muros (estructura): Adobe Muros segundo piso: No figura Techumbre: Tejas arcilla cocida Puertas: Madera Ventanas: Madera		VALOR HISTÓRICO El inmueble tiene el "poder" para mostrar la historia de las viviendas de Zúñiga al tener libre acceso, mostrando así, los interiores de las viviendas originales, presenta incluso una pequeña colección de objetos que hacen referencia a la antigua forma de vida.	
		VALOR URBANO El inmueble, al tener uso comercial que hace la fuerte función de ser un lugar de encuentro para los habitantes de Zúñiga y los turistas que pasan por el lugar. Referente para la comunidad como punto de encuentro. Esta ubicación posee excepcionales posibilidades de paseo por el ancho de su vereda, su alta arborización y su posición jerárquica respecto a la calle.	
		CONSERVACIÓN Si bien evidencia intervenciones en elementos de fachada y ampliaciones el inmueble mantiene la imponencia de su amplio frente	
ELEMENTOS DESTACADOS			
ENTORNO DIRECTO Dimension vereda (m): Un metro Estado: Bueno Pavimento: Hormigón Estado: Bueno Arborización: Alta Seguridad vial: Bueno		OBSERVACIONES Y EVOLUCION DE INMUEBLES 1 Intervención en límite norte con ampliación an albañilería armada 2 Agunas luminarias y chimenea distintas a las originales 3 Puerta principal con intervención que modifica su apertura.	

Elaboración Propia

PLAZOLETA espacio relevante adosado a parroquia		ZONA ESPACIO PÚBLICO		Catastro Bienes Patrimoniales Zona Típica MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA Ficha Bien Público Relevante	
ANTECEDENTES EDIFICACIÓN					
Ubicación	Camino Principal ezq. Zúñiga				
Descripción	Plazoleta Central				
Superficie aprox.	1,650 m ²				
Frente Norte	58 m				
Frente Oriente	35 m				
TIPOLOGÍA DE EDIFICACIÓN					
Situación de Tenencia	Espacio Público				
Acceso Interno	Público	VALOR ARQUITECTÓNICO Son relevantes sus trazados en torno a la iglesia que configuran un paseo paralelo a las calles enfatizado por la distribución de sus jardines, árboles y mobiliario urbano.			
Uso actual	Plazoleta	VALOR HISTÓRICO Conformación en torno a la entrega de terrenos de la iglesia abierto a los habitantes tanto de Zúñiga, de pueblos cercanos y pasantes.			
CARACTERÍSTICAS MATERIALES		VALOR URBANO Es la única centralidad cívica pública del poblado. Su rol es fundamental como punto de reunión, lugar de contemplación y manifestaciones públicas. Destacan su muy variada vegetación, que contempla más de veinte diferentes especies arbóreas. Su situación de adosamiento con el inmueble de culto y la configuración de vacío central enmarcado por las fachadas continuas de las construcciones de la vereda de enfrente, tanto al norte como al poniente le otorgan a este lugar un rol clave en la articulación de un recorrido por el poblado			
Pavimento Circulaciones	Maicillo	CONSERVACIÓN Tanto los jardines con su arborización están en buenas condiciones. El mobiliario urbano y los pavimentos se encuentran en estado regular.			
Cierre perimetral	Pequeña cerca metálica de 40 cm de altura.				
Acceso principal	Pórtico en el eje de acceso a la Parroquia.				
ELEMENTOS DESTACADOS					
ENTORNO DIRECTO					
Ancho vereda (m)	1 metro				
Estado	bueno				
Material	hormigón				
Estado	bueno				
Arborización	Alta				
Estado	Bueno				
Seguridad vial	Buena				

9. Análisis Estructura Urbana:

Se desprende del Catastro Físico, que la estructura urbana está conformada por una composición de entramado urbano disgregada, que se articula por conglomerados de agrupamientos continuos interrumpidos por los predios de escala intermedia (menores a 1ha), en torno a la Calle Principal de Zúñiga (Ruta H-588) (Ver Anexo 5)



Diagrama *Nollí* que contrasta llenos y vacíos para reconocer la composición del “GRANO URBANO”

Esquema: Elaboración Propia

10. Análisis Arbolado Urbano y Capa Vegetal

Se distinguen lógicas de agrupación en los bordes de las aceras, siguiendo las acequias, determinando diversos niveles de densidad en su disposición predominantemente longitudinal, siguiendo el trazado de la calle principal. Sin embargo, se aprecian importantes volúmenes de especies en la plaza y en algunas calles longitudinales. El estado de conservación de las especies es diverso, y cómo señaló en el DT2 se requiere un estudio catastral que determine su estado, afectación e impacto específico.

En términos perceptuales lo que más destaca de la disposición del arbolado es que configura una expresión de paisaje características del imaginario histórico de pueblo rural, de carácter bucólico. Esta percepción se complementa con la sensación contemplativa y de disfrute del silencio y la sombra que genera este espacio contenido por la masa arbórea, que, siguiendo la línea del trazado longitudinal del pueblo campesino, nos retrotrae a un pasado premoderno. **(Ver Anexo 6)**



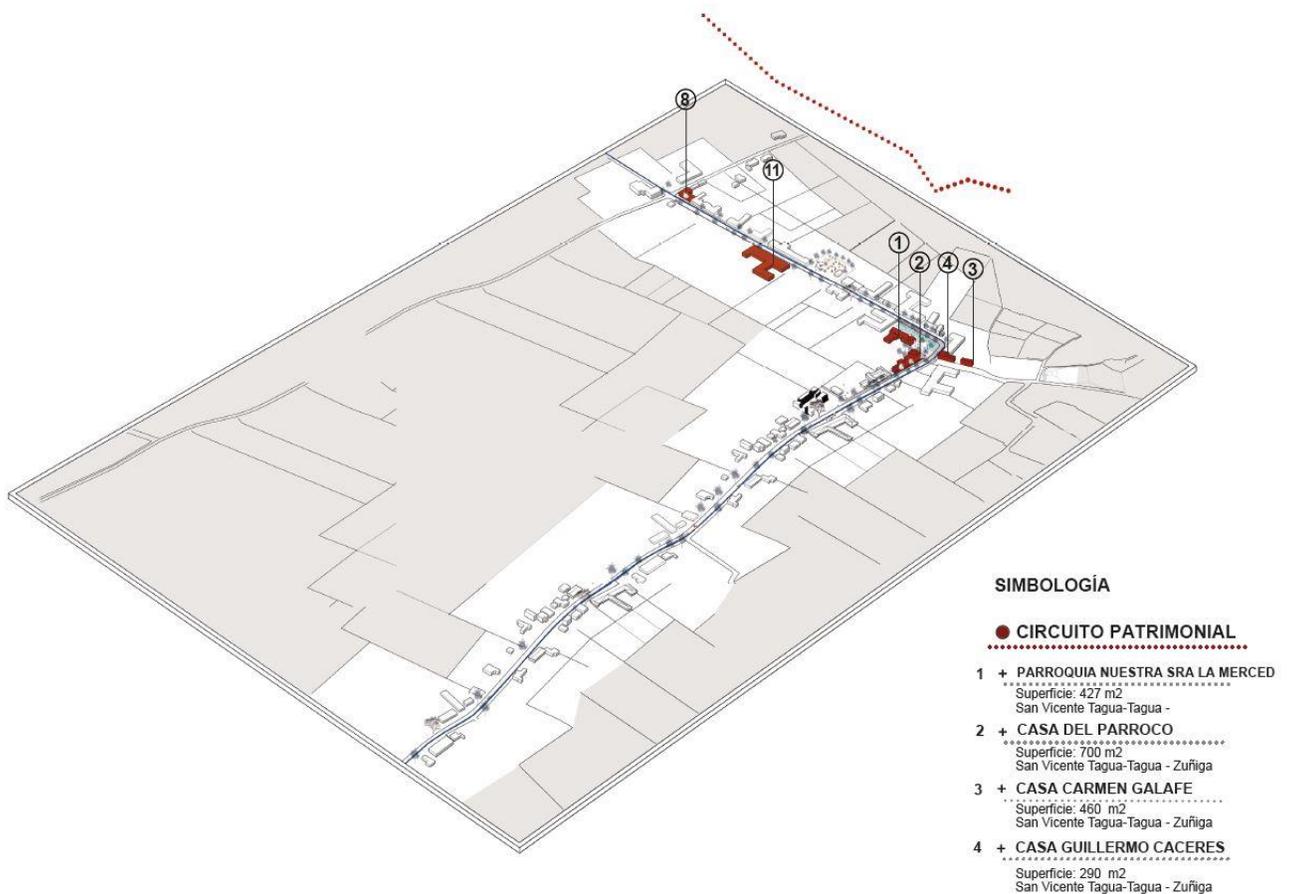
Esquema: Elaboración Propia

11. Dimensión proyectual: lineamientos de desarrollo urbano e infraestructura.

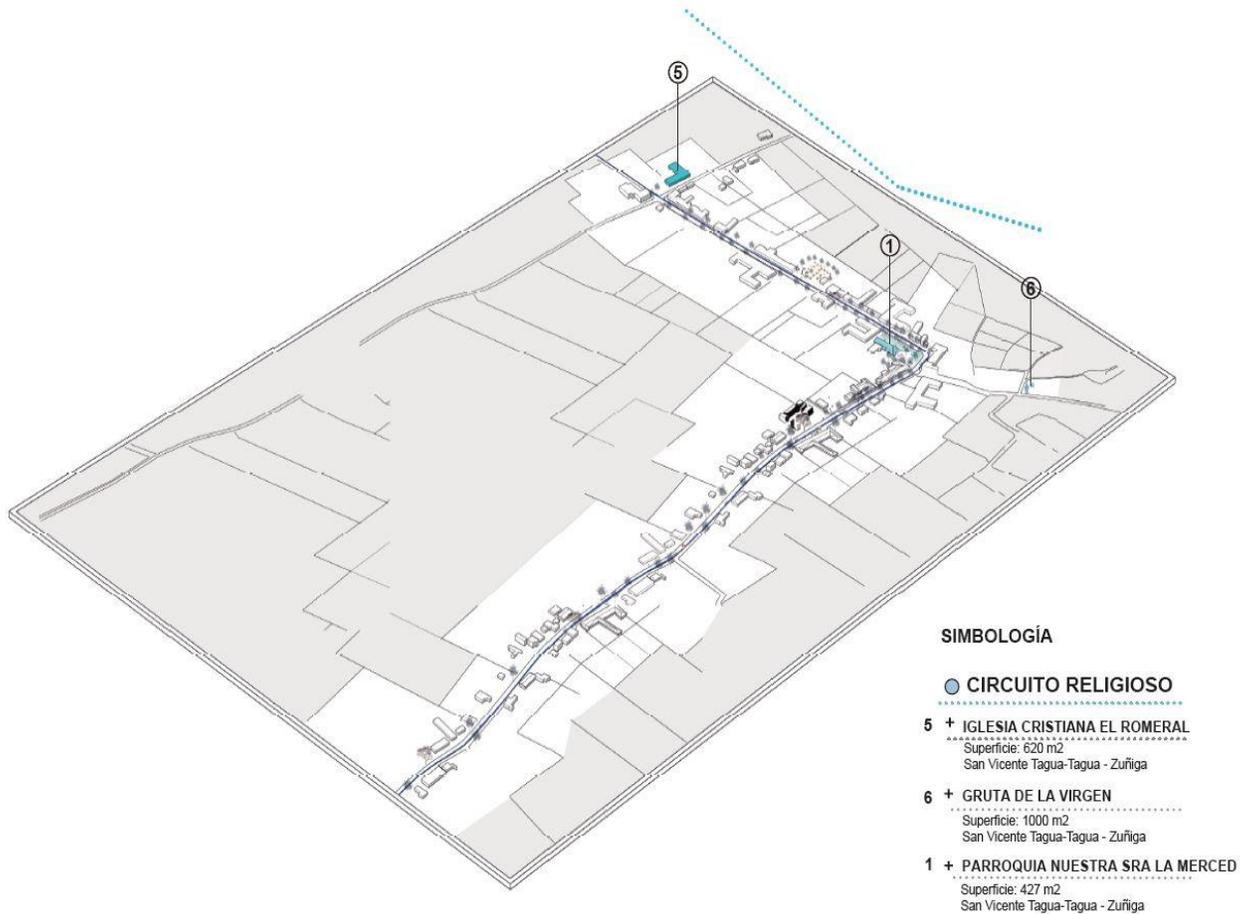
A continuación se representan volumétricamente los principales acercamientos proyectuales propuestos para el desarrollo y consolidación por estratos y conglomerados seleccionados en el catastro Físico. Se determinan mediante esquemas isométricos, las dimensiones y peso específico de los inmuebles de valor, el equipamiento y la infraestructura, en el trazado del espacio público definido como área de estudio.

Patrimonio Arquitectónico: Se aprecian los hitos arquitectónicos principales según sus atributos estéticos e históricos. Con predominio en área central de la zona típica, articulando un sistema compuesto por casonas de valor que dialogan en complemento con la Iglesia y Casa Parroquial, conformando la centralidad como principal nodo atractor, donde es posible apreciar el conjunto armónico que constituye la principal imagen urbana de referencia del Poblado de Zúñiga.

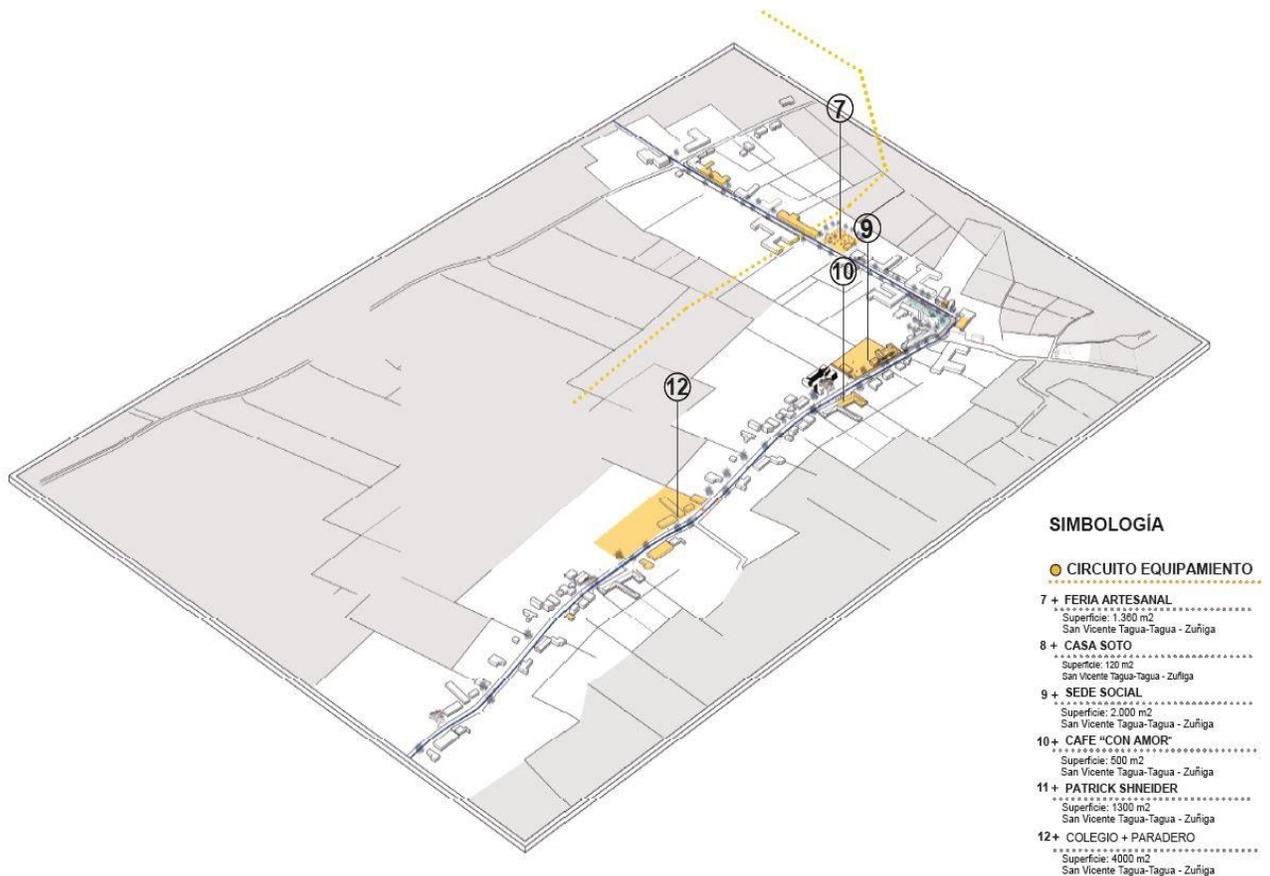
(Ver Anexo 7)



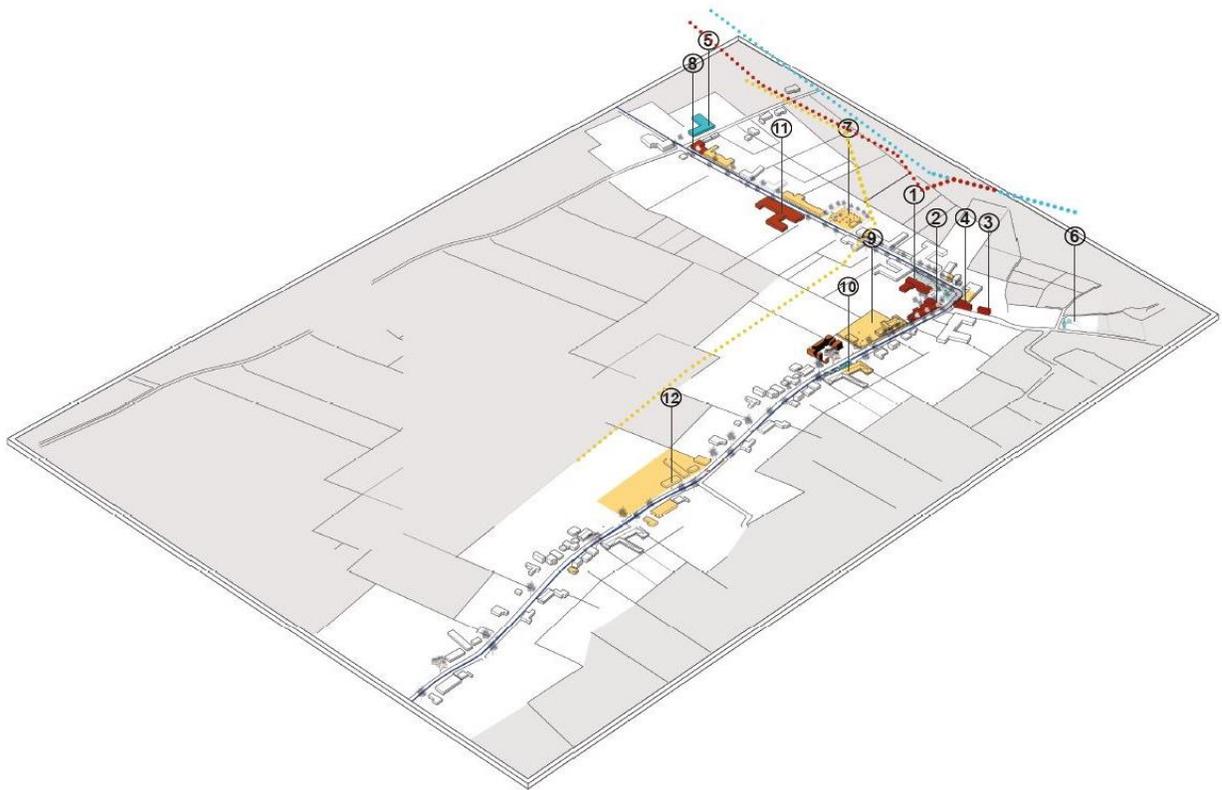
Hitos religiosos: Se releva un sistema compuesto por la Iglesia, Casa parroquial y plaza principal en el centro del poblado, en articulación del eje principal (H-588) con el camino local (Callejón Gultro), que lleva a la gruta de la Virgen ubicada en el extremo longitudinal oriente que enfrenta la plaza, conformando un circuito peatonal de reminiscencia peregrina en torno a los principales Hitos Religiosos del poblado. **(Ver Anexo 8)**



Equipamientos: Se presentan los patrones de distribución de un conjunto de equipamientos significativos del pueblo, relevando el equipamiento de escala mayor como la Iglesia y la Escuela, a continuación, otros de menor impacto como el comercio y los servicios de escala local. Se aprecia una distribución en las diversas zonas del eje longitudinal, que predispone un circuito peatonal con estaciones en relación directa con la capacidad y atributos del espacio público existente, reconociendo una alta vocación peatonal en la vereda oriente del tramo entre la escuela y el café, que se unifica en el centro con ambas aceras, continuando en la misma acera norte por el tramo entre la plaza y el terreno destinado a la feria artesanal. **(Ver Anexo 9)**



Consolidado volumétrico de estratos catastrados. **(Ver Anexo 10)**



Esquema Elaboración Propia

Se diagnostica una discontinuidad en la presencia de elementos significativos de configuración del espacio público. Se propone una Red de circuitos peatonales por estrato y conglomerados seleccionados, que permite dar continuidad a la escala peatonal y mejorar la experiencia de contemplación y trayecto de paseo peatonal, por el eje principal del pueblo.

Volumétricamente se propone trazar lineamientos que permitan conformar un instructivo para el desarrollo de la Zona Típica, con miras a un Plan Seccional que regule alturas, ritmos y ubicación de elementos de fachada, tales como líneas de Zócalo, Cornisas, Vanos de puertas y ventanas, además de la definición de una paleta de colores y texturas disponibles para la orientación de proyectos de conservación, restauración y nuevas construcciones que puedan desarrollarse en el área de estudio, como también en su área de influencia e interés patrimonial. **(Ver Anexo 11)**



RED DE CIRCUITOS PARA LA (RE) ACTIVACIÓN SOCIO - ESPACIAL DE ZUÑIGA



● CIRCUITO PATRIMONIAL

- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 2 + CASA DEL PARROCO
Superficie: 700 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 3 + CASA CARMEN GALAFE
Superficie: 460 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- + CASA GUILLERMO CACERES
Superficie: 290 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga



○ CIRCUITO RELIGIOSO

- 5 + IGLESIA CRISTIANA EL ROMERAL
Superficie: 620 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 6 + GRUTA DE LA VIRGEN
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga



● CIRCUITO EQUIPAMIENTO

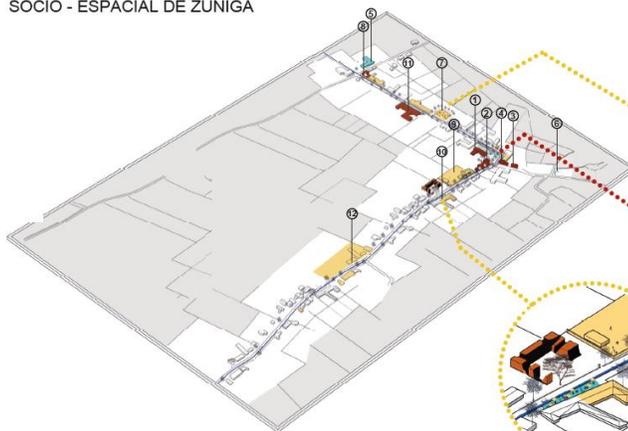
- 7 + FERIA ARTESANAL
Superficie: 1.900 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 8 + CASA SOTO
Superficie: 120 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 9 + SEDE SOCIAL
Superficie: 2.000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 10 + CAFE "CON AMOR"
Superficie: 500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 11 + PATRICK SHNEIDER
Superficie: 1300 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 12 + COLEGIO + PARADERO
Superficie: 4000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga



Esquema Elaboración Propia

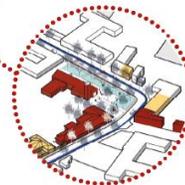
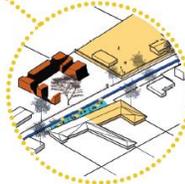
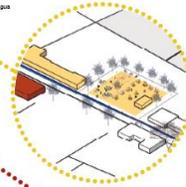
(Ver Anexo 12)

RED DE CIRCUITOS PARA LA (RE) ACTIVACIÓN SOCIO - ESPACIAL DE ZUÑIGA

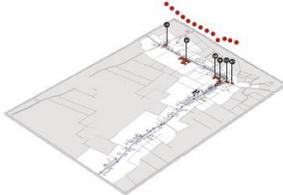


SIMBOLOGÍA

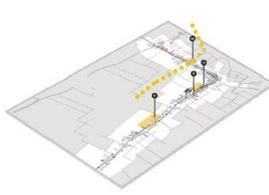
- CIRCUITO PATRIMONIAL
- CIRCUITO RELIGIOSO
- CIRCUITO EQUIPAMIENTO
- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 2 + CASA DEL PARROCO
Superficie: 700 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 3 + CASA CARMEN GALAFE
Superficie: 460 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 4 + CASA GUILLERMO CACERES
Superficie: 290 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 5 + IGLESIA CRISTIANA EL ROMERAL
Superficie: 620 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 6 + GRUTA DE LA VIRGEN
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 7 + FERIA ARTESANAL
Superficie: 1.900 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 8 + CASA SOTO
Superficie: 120 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 9 + SEDE SOCIAL
Superficie: 2.000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 10 + CAFE "CON AMOR"
Superficie: 500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 11 + PATRICK SHNEIDER
Superficie: 1300 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 12 + COLEGIO + PARADERO
Superficie: 4000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga



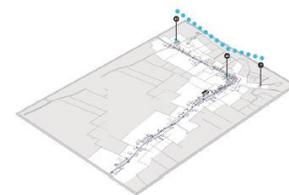
CIRCUITO PATRIMONIAL



CIRCUITO EQUIPAMIENTO



CIRCUITO RELIGIOSO



Esquema Elaboración Propia

(Ver Anexo 13)

La propuesta de articulación del espacio peatonal del eje, se complementa con un conjunto de intenciones proyectuales detonantes, que se articula según las siguientes variables:

1. Fortalecer la **condición del espacio público en los lugares donde existen monumentos históricos**, como en el centro del pueblo donde está el sistema plaza/iglesia/casonas.

2) Respecto al Patrimonio Arquitectónico, **dar solución urgente a los problemas de deterioro de los inmuebles, principalmente de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced y la Casa Parroquial.**

3) Reconocer y **potenciar lugares que actualmente tienen una vocación de equipamiento espontáneo**, con potencial de detonar el desarrollo local, por ejemplo: como el lugar de la Feria Artesanal, donde se realiza esporádicamente y que se conecta al circuito de equipamiento gastronómico, de restaurant existente en el centro y la cafetería, la gruta.

4) **Mejorar la condición de la Infraestructura vial:**

A) Mejorar paraderos (lugares de permanencia)

B) Incorporar demarcación, señalética vial, iluminación, en paso de cebra frente al colegio.

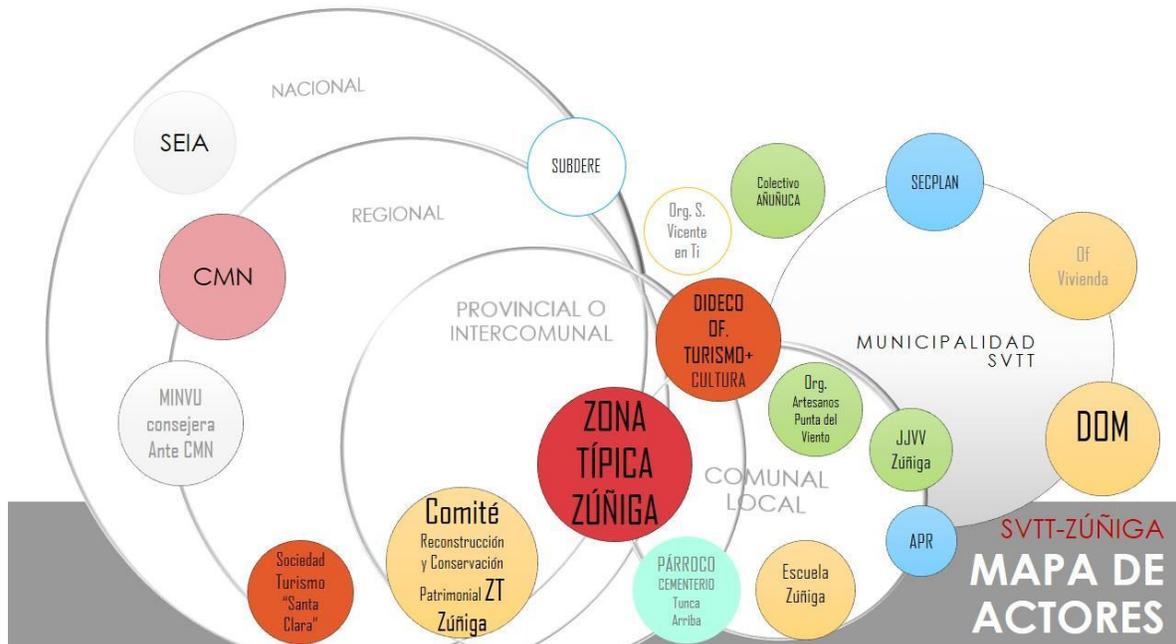
C) Incorporar la bicicleta por medio de Ciclovía (Se incorpora por medio de una demarcación azul).

D) Se propone nivelar la calle en la zona que enfrenta la iglesia y plazoleta conformando una Zona 30 km/h, considerando la centralidad y conglomerado de los monumentos que confluyen en un mismo espacio, además lo estrecho del espacio público disponible. Se considera, que es pertinente nivelar la calle de modo de poner en valor el patrimonio local arquitectónico, dar valor al flujo peatonal disminuido, para que se apropie del espacio propiciando la infraestructura peatonal y también ordenando los flujos de tránsito vehicular y estacionamientos.

E) Se Incluyen zonas de equipamiento como el Colegio, reconociendo su relevancia al estar inserto en la calle de acceso a Zúñiga. También se considera la Sede Social y Cafetería “con Amor”, ya que están ubicadas en la zona de transición hacia el casco histórico. Lo mismo sucede con la Iglesia Cristiana el Romeral, junto a la Casa Soto, ambas nos hablan de un límite urbano de termino, mientras que la Casa Patrick Shneider en conjunto con el terreno de la Feria Artesanal, nos hablan de un espacio de transición hacia el Casto Histórico. Además, se considera el espacio de la feria artesanal, como una gran oportunidad de espacio público a potenciar. Se pueden ver beneficiados emprendedores locales, artesanos, niños, etc. El objetivo es consolidar un espacio público, de permanencia multipropósito, inexistente actualmente en Zúñiga.

III MAPA DE ACTORES

Se presenta en la infografía el mapa de actores relevantes que deben considerarse para una adecuada gestión del patrimonio comunal.



Esquema Elaboración Propia

(Ver Anexo 14)

Primeramente, se identifican los actores institucionales públicos relevantes de carácter sectorial en escala de nivel central y regional. Desde el accionar público del sector Patrimonio, se identifica a nivel central y regional en el Consejo de Monumentos Nacionales, dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio. En este caso es significativa la participación del CMN de nivel regional, para una adecuada interpretación de las normativas vigentes y los márgenes de intervención y desarrollo de la localidad, en especial la zona típica de Zúñiga. Desde el sector de las políticas públicas de carácter territorial se releva el rol del consejero del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ante el Consejo de Monumentos Nacionales, este actor es significativo en tanto una adecuada articulación entre los planes de desarrollo del territorio a escala regional y la política de salvaguarda y promoción de los bienes culturales presentes en el territorio. Para efectos de la adecuada focalización programática y presupuestaria resulta significativa la presencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Asimismo, respecto de la tramitación de la viabilidad técnica de los proyectos territoriales que impactan en los bienes culturales presentes en el territorio, resulta estratégica la consideración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y el marco regulatorio e institucional dependiente del Ministerio del Medio Ambiente y su administración regional.

Se reconocen los actores institucionales sectoriales de nivel local que juegan un papel determinante en una adecuada gestión y coordinación de la gestión patrimonial desde el ámbito municipal. En este sentido, la Dirección de Desarrollo Comunitario a través de sus oficinas de Turismo y de Cultura, es significativa en tanto eje articulador de las políticas sectoriales con la realidad de las comunidades locales y su participación en el desarrollo cultural y patrimonial del territorio. La oficina de Vivienda es relevante en tanto el desarrollo de planes y programas de interés patrimonial que generan impacto en el territorio debe considerar la situación habitacional de la población en el marco del proceso de expansión urbana que vive la comuna. En el mismo sentido, es gravitante el accionar de la Dirección de Obras Municipales respecto de la consideración del patrimonio y los bienes culturales en el marco de la generación de una política de desarrollo urbano y la generación de planes y programas de ordenamiento territorial y planificación. Una adecuada gestión de los instrumentos de planificación territorial debiera considerar los énfasis en el desarrollo estratégico del patrimonio como eje articulador el desarrollo de importantes sectores de la comuna. Del mismo modo, la definición de líneas prioritarias y estratégicas de inversión territorial emanadas desde la Secretaría de Planificación Comunal debieran ir en armonía y articulación con los sectores claves del desarrollo patrimonial y turístico al interior del municipio.

El mapa de actores también identifica las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil relevantes a nivel local en materia de gestión, promoción, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comuna. A escala comunal resulta significativa la labor del Museo Escuela la Laguna y del Colectivo Añuñuca, en especial respecto del patrimonio arqueológico y paleontológico presente en el sector sur de la comuna. Esta iniciativa se yergue como un referente de escala comunal para otras iniciativas y organizaciones. En el sector norte, la zona típica de Zúñiga cuenta con la existencia de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced que, a su vez, administra el cementerio de Tunca Arriba. Este actor es clave en cuanto articulador de un potencial centro de desarrollo para la activación de acciones culturales de índole comunitario y municipal. La Iglesia y la Parroquia aparecen como un equipamiento que dada su localización, relevancia y magnitud aparece como un lugar propicio para la activación patrimonial permanente. Urge en este ámbito canalizar inyecciones de recursos para una apropiada restauración del edificio de la Iglesia. Por su parte, el Comité de Reconstrucción y Conservación Patrimonial de la zona típica de Zúñiga juega un rol central en cuanto promotor e impulsor del proceso de patrimonialización de Zúñiga. Debe recuperar el rol de articulador de iniciativas locales y de escala comunal a través de una adecuada estrategia de difusión de su experiencia en materia de gestión cultural y patrimonial de la arquitectura de la localidad. La Sociedad de Turismo Santa Clara es relevante en cuanto experiencia pionera de turismo de intereses especiales que, poniendo en valor el patrimonio rural, logra articular un modelo de negocios de escala local. La Escuela de Zúñiga, por su parte, releva una forma de gestión cultural del espacio educativo que logra poner en práctica una visión contemporánea de lo patrimonial desde una perspectiva contemporánea que articula la educación patrimonial, con las identidades locales y el territorio.

El mapa finalmente representa los actores comunitarios significativos para una adecuada participación de la comunidad en la gestión patrimonial. La Junta de Vecinos de Zúñiga ha jugado un rol histórico en materia de valoración de la identidad local y el bienestar general de la población local. En este sentido, es una pieza fundamental para promover una gestión local abierta, participativa y democrática de los bienes culturales de la localidad, entendido como bien común. El APR, en el mismo sentido, debe velar por que las políticas de desarrollo territorial y la promoción del desarrollo cultural vayan de la mano de la dotación de los servicios básicos de la comunidad. Asimismo, las organizaciones emergentes, como San Vicente en ti y Artesanos de Punta del Viento, son claves en tanto tienen entre sus objetivos la promoción y desarrollo de la cultura e identidad local como generadores del desarrollo comunitario y local.

IV PLAN DE FINANCIAMIENTO

Este capítulo tiene por objetivo proporcionar herramientas que permitan fomentar y sustentar la **gestión del patrimonio cultural**, desde la dimensión socio institucional identificada en el Mapa de Actores, en los distintos niveles y ámbitos de participación observados en el territorio, lo cual predispone la necesidad de alcanzar una articulación multisectorial, que propenda a la asociatividad y gobernanza locales, bajo un enfoque de trabajo colaborativo entre los distintos actores que puedan concurrir a la formulación de iniciativas de inversión, en materias de gestión y desarrollo para la Zona Típica y su Área de interés patrimonial.

Este plan debe iniciar mediante una exploración de alternativas que permitan inicialmente evidenciar las posibles fuentes de financiamiento, dispuestas desde la dimensión institucional que parte en el nivel central o nacional, que tiene la misión de promover y planificar políticas públicas, pasando por la administración de escala regional, que distribuye los recursos y planifica el desarrollo en torno a las inversiones sectoriales, hasta los gobiernos locales representados en Municipios, quienes desde distintas herramientas para la descentralización y el desarrollo local, disponen de alternativas para la postulación directa y difusión de iniciativas de inversión, desde fondos concursables regulares de amplia promoción y conocimiento, como lo son FONDART y FNDR, hasta los distintos planes y programas sectoriales relacionados con materias específicas de patrimonio cultural, desarrollo local, fortalecimiento institucional y comunitario, entre otras alternativas a explorar.

Llevado al ámbito privado, se pueden destacar alternativas de exención y franquicias tributarias, que permiten derivar fondos desde las empresas que adhieren mediante operaciones de renta, realizando donaciones para inversión directa en el marco de la denominada *Ley de donaciones culturales*, o a través de la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación ocupacional, mediante la Ley N° 19.518, que regula el sistema de capacitación y empleo (SENCE), por citar dos alternativas disponibles para el acceso a financiamiento privado, desde el incentivo al auspicio y donación de las empresas, a cambio de beneficios tributarios, además de otras formas de financiamiento propias del sector privado, para recurrir a instrumentos financieros de endeudamiento para obtener recursos de inversión.

Otras fuentes de financiamiento en materias de gestión del patrimonio, pueden ser los fondos externos de carácter internacional, tales como los Fondos concursables de las Embajadas del Asia

Pacífico, Comunidad Europea y otros, promovidos en distintas agencias de cooperación internacional, mediante llamados regulares de postulación anual, además de otros fondos de salvaguarda, puesta en valor y promoción de la diversidad cultural, provistos por organismos especializados como UNESCO (Ej.: Fondo Internacional para la Diversidad Cultural FIDC) y el BID, que dispone instrumentos financieros para que los estados concurren al endeudamiento externo, en la búsqueda de financiamiento para líneas de inversión en Puesta en Valor del Patrimonio y Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE) por citar dos casos implementados en nuestro país, además del Programa de Desarrollo Cultural disponible para ONGs.

A continuación, se sistematiza un compendio de fuentes de financiamiento para la prospección de planes y programas de desarrollo en la Localidad de Zúñiga y su Área de Interés Patrimonial:

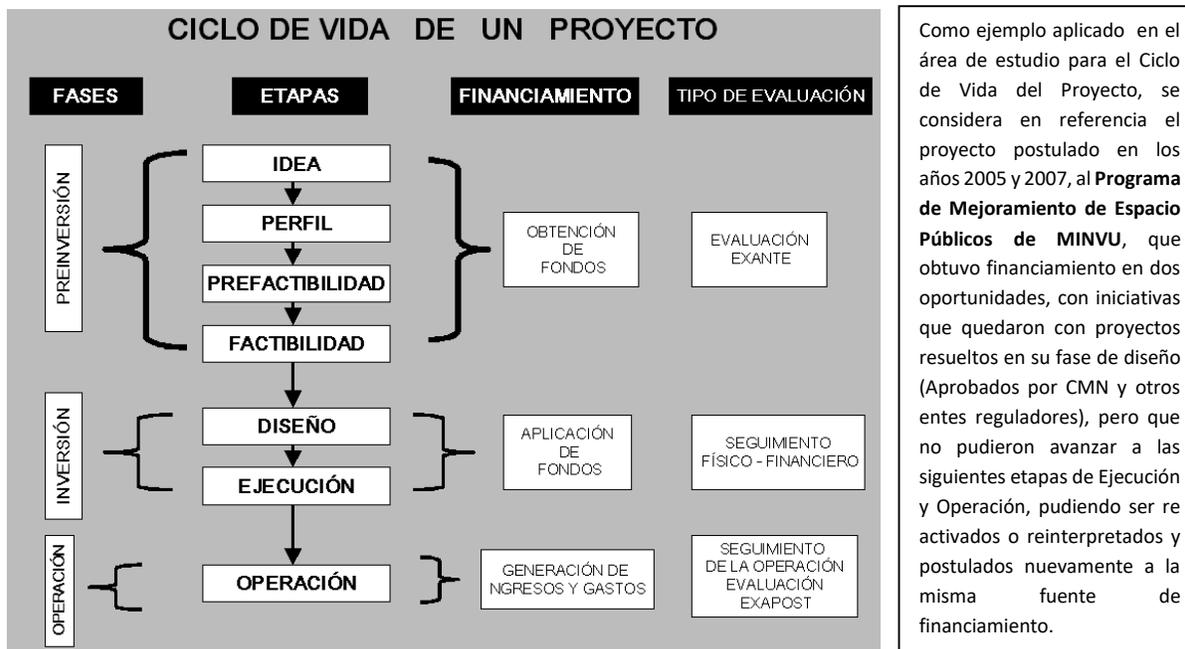
Nº	FUENTE	INSTITUCIÓN (ES) RESPONSABLE(S)	WEB
1	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	MIN. INTERIOR Y SEG. PUBLICA / SUBDERE / GOBIERNO REGIONAL REGION O´HIGGINS	http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-desarrollo-regional/fondo-nacional-de-desarrollo-regional-fndr
2	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	MIN. INTERIOR Y SEG. PUBLICA/ SUBDERE/ GOBIERNO REGIONAL REGION O´HIGGINS	http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/programa-mejoramiento-urbano-y-equipamiento-comunal-pmu
3	FONDO RECUPERACION DE CIUDADES	MIN. INTERIOR Y SEG. PUBLICA/ SUBDERE/ GOBIERNO REGIONAL REGION O´HIGGINS	http://www.subdere.gov.cl/programas/divisi%C3%B3n-municipalidades/fondo-de-recuperaci%C3%B3n-de-ciudades-frc
4	PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE) PRÉSTAMO BID	http://www.recuperandopatrimonio.cl/programa/
5	PROGRAMA CONCURSABLE DE ESPACIOS PÚBLICOS	MINVU/SEREMI O´HIGGINS	https://www.minvu.cl/beneficio/ciudad/programa-concursable-de-espacios-publicos/
6	PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS	MINVU/SEREMI O´HIGGINS	https://www.minvu.cl/beneficio/ciudad/programa-de-recuperacion-de-barrios/
7	PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	MINVU/SEREMI O´HIGGINS	http://minvuhistorico.minvu.cl/opensite_2006_1113163052.aspx
8	SUBSIDIO DE VIVIENDA, D.S. N°1 – TÍTULO II	MINVU/SEREMI O´HIGGINS	https://www.patrimoniourbano.cl/financiamiento-del-patrimonio/subsidios-minvu/
9	FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO	https://www.cultura.gob.cl/ https://www.sngp.gob.cl/sitio/ https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio/
10	LEY N° 18.985 DE DONACIONES CON FINES CULTURALES	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO SII	http://donacionesculturales.gob.cl/ http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/adminis/1998/otras/oct10.htm
11	FONDOS CONCURSABLES DE LAS	EMBAJADAS A TRAVÉS DE SUS AGENCIAS DE	https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/fondos-concursables-embajadas-asia-pacifico

	EMBAJADAS DEL ASIA PACÍFICO	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	
12	FONDO INTERNACIONAL PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL (FIDC)	UNESCO	https://es.unesco.org/creativity/ifcd/what-is
13	REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL EMBLEMÁTICA	BID/SUBDERE	https://www.iadb.org/es/project/CH-L1084
14	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL	BID	https://www.iadb.org/es/creativity-and-culture/creatividad-y-cultura

Finalmente, se debe tener en consideración que la Gestión Patrimonial, así como toda forma de gestión y administración, se debe realizar sobre la base de una planificación estratégica, con fines de priorizar acciones, definir objetivos y consecuentemente realizar la búsqueda de recursos para la implementación de iniciativas de inversión, lo cual predispone la necesidad de instrumentos denominados planes y/o modelos de gestión, además de planes de manejo para áreas o inmuebles patrimoniales protegidos, los cuales son impulsados por ente regulador a nivel central desde el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través del Consejo de Monumentos Nacionales, además de la SUBDERE, para el Caso del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, que en el caso particular ha desarrollado una “Guía metodológica para la elaboración de modelos de gestión para el patrimonio cultural inmueble” en su versión 2018.⁴

En relación a las iniciativas de inversión sectorial dependientes del Estado, se ha de tener en consideración las premisas de eficiencia y rentabilidad social, en la destinación y uso de los recursos públicos, bajo los parámetros establecidos en el Sistema Nacional de Inversiones (SNI), que regula su accionar mediante un conjunto de normas, instrucciones y procedimientos, cuyo propósito es ordenar, orientar y hacer más eficiente el proceso de inversión pública, asignando los recursos del Estado a las iniciativas de desarrollo más rentables desde un punto de vista social y económico, enmarcadas dentro de las políticas gubernamentales imperantes, bajo las cuales el SNI se puede considerar también como un gran instrumento de planificación, que permite transformar las distintas ideas e iniciativas de inversión en **proyectos concretos**, que en base a la aplicación de una determinada metodología implica seguir en forma sucesiva e iterativa una determinada secuencia de pasos, ilustrados en el “Ciclo de Vida del Proyecto”:

⁴ <http://www.recuperandopatrimonio.cl/wp-content/uploads/2020/02/Guia-Metodologica-MDG-Versio%CC%81n-digital-2018.pdf>



VI MAPA DE BIENES CULTURALES Y GUION PATRIMONIAL COMUNA DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA

I. IDENTIDADES Y PATRIMONIO LOCAL

No se aprecia una representación de la multiplicidad de identidades culturales en los registros patrimoniales existentes. Hay una visibilización mayor de la **identidad hacendal y religiosa** institucional, materializada en las figuras de las casonas de fundo y las capillas y parroquias. Esta tradición hereda también la cultura estanciera, que en gran medida concentra su identidad en la cultura ganadera: corraleros, club de huasos, veranadas, rodeos y asados. Por su parte la misa a la chilena evoca el sentimiento de comunidad cristiana que surge en torno a la cultura hacendal. La presencia de registros culturales asociados a esta identidad patrimonial se encuentra dispersos en la totalidad del territorio comunal. Sin embargo, es posible distinguir ciertos patrones de concentración en la zona sur. Importante presencia de bienes culturales arquitectónicos e históricos vinculados a la tradición hacendal y religiosa de los latifundios que configuraron el paisaje cultural del territorio de siglos precedentes, se encuentran en Pencahue, Millahue, Requehua, Idahue y otras.

Existe una menor visibilización de la **identidad campesina**. Asentamientos humanos próximos a las haciendas, se construyeron como villas, chacras de pequeños propietarios, que, si bien se encontraban inmersos en la cultura estanciera y hacendal que emanaba de la gran propiedad, supieron forjar sus propias formas culturales y arraigar una identidad propia. La fiesta de la vendimia, la paya como expresión lírica y poética del mundo campesino, así como la artesanía tradicional, los mitos y leyendas y los cultores del canto a lo humano y lo divino, dan cuenta de aquello.

Hay una invisibilización de la **identidad indígena**: Fenómeno común al valle central de Chile, la temprana desaparición de la población indígena genera una huella borrosa en la memoria del territorio. Sin embargo, los procesos históricos aún pueden rastrearse en documentación y memoria local: El régimen colonial y su política de doctrinas y encomiendas. La concentración en pueblos de indios (Tagua- Tagua, Toquihua), luego la usurpación de tierras y finalmente el destierro a San Vicente a la localidad de Pueblo de Indios. Hay una representación territorial y cultural de la identidad indígena en la artesanía de greda y cestería en Pueblo de Indios, La puntilla y otras localidades.

Gran potencial de una identidad prehistórica a partir de los hallazgos en materia de **Patrimonio arqueológico y paleontológico**. Existe una concentración de dichos bienes en la zona sur de la comuna, lo que permite prefigurar un circuito de interés, de orientación oriente – poniente. Destaca el circuito **La Laguna, Cuchipuy, Santa Inés, El Salvador**, entre otros.

En el caso de Zúñiga predomina la identidad campesina de los pueblos nacidos a mediados del siglo XVIII en el valle central de Chile. Para el caso de Zúñiga se cumplen las tres hipótesis detalladas para la generalidad del valle central de Chile. La traza libre existente hasta hoy responde a la inexistencia de un proceso de fundacional tradicional. Se fija el origen con la edificación de la capilla del cura Zúñiga en Toquihua, en 1765. Probablemente a la llegada del cura Zúñiga el poblado de Toquigua estaba constituido por la subdivisión en pequeñas propiedades agrícolas, herederas de tierras del rey o pueblos de indios (la isla de Toquihua). Tierras comunitarias de pequeños propietarios campesinos mestizos que se instalaron, bordeando las estancias de la Estacada y Toquihua, donde algunos de ellos debieron trabajar estacionalmente. Fruto de la política de doctrinas del siglo XVII recibieron la llegada de la parroquia del cura Zúñiga, mito de origen del pueblo desde la perspectiva del orden colonial. También se constituye en un pequeño núcleo por ser lugar de paso del camino hacia la ribera norte del Cachapoal hacia Coinco y Coltauco. La parroquia del cura Zúñiga se transforma en el lugar de encuentro y contribuye, al parecer, a la cohesión social de la comunidad. Finalmente, hacia la muerte del párroco, los vecinos nombran el pueblo Zúñiga en honor al cura en el año 1812. Hacia mediados del siglo XIX se da cuenta de la llegada de familias de mejor condición económica a la localidad, en el marco de la dinamización de la economía agrícola producto del ciclo cerealero, quienes dinamizan el desarrollo del pueblo durante la segunda mitad del siglo. Zúñiga se presenta como punto estratégico de la comercialización de productos agrícolas, antes de la llegada del ferrocarril. Esta vocación comercial y campesina generará empuje y desarrollo durante el siglo XIX. Por su parte, la identidad religiosa, fundada bajo la política colonial de la Doctrina, y la figura del cura fundador de Zúñiga, representan el mito fundacional que da cohesión al pueblo. Sin embargo, esta identidad coexiste con manifestaciones de religiosidad y fiesta popular más arraigados en la cultura campesina como es el caso de la procesión a la Gruta de la Virgen y la Fiesta de la Vendimia. Falta mayor registro respecto de los usos asociados a estas manifestaciones culturales. Falta, también, mayor referencia al origen mercantil de Zúñiga, como punto de posada en el circuito de Millahue -Idahue y Rancagua.

II. BIENES CULTURALES IDENTIFICADOS

Los principales **bienes culturales** identificados tienen que ver con el **Patrimonio Arquitectónico**, como las casonas de pueblo rural y hacendal, presentes en Millahue, Zúñiga, Pencahue, plaza de San Vicente, etc. Las capillas y parroquias en Pencahue, Zúñiga y San Vicente son significativas al respecto. La cultura hacendal se ve reflejada en los Clubes de Huasos, Corraleros en Romeral, los criaderos de caballos fina sangre en Idahue, la Misa a la chilena, y otras festividades tradicionales.

Fundamental resalta el **Patrimonio Arqueológico y Paleontológico**: Se reconocen sitios como Cuchipuy, Cerro la Muralla, La Laguna; Santa Inés y otros. La memoria indígena se manifiesta en la **artesanía** en Pueblo de Indios y la Puntilla. También la cestería, y cerámica en greda.

El **Patrimonio campesino** se encuentra en los mitos, leyendas y los cultores tradicionales y artesanos. También se aprecia en la historia de la organización sindical campesina que da cuenta del proceso de organización e instrucción del campesinado durante la reforma agraria. Respecto del **patrimonio humano vivo campesino**, entre otros bienes culturales inmateriales destacan los cultores de música folklórica, cantores tradicionales, así como también la Fiesta de la Vendimia de Zúñiga, y la Fiesta de Toquihua.

La memoria oral de la tradición campesina releva **relatos históricos**, con la existencia de mitos y leyendas en sectores como Rastrojo, La Laguna, Pueblo de Indios, y Tagua Tagua, entre otros. Del mismo modo, se reconocen entre otras expresiones de **religiosidad popular**, la Procesión de Virgen de Fátima, y la Fiesta de La Merced. Por su parte, los **oficios tradicionales** están presentes en toda la comuna. Se pueden identificar zonas de **interés agroalimentario** que se encuentra en desarrollo, se reconoce en localidades como El Manzano, Zúñiga, Monte Lorenzo entre otras. En cuanto al **Patrimonio Ferroviario**, se reconoce la antigua estación de Requehua. Punto aparte merece el observatorio de Tunca Arriba, área de interés de gran potencial para el turismo de intereses especiales, científico o astronómico. El **patrimonio natural** destaca por la presencia de gran cantidad de especies de aves y diversidad de especies arbóreas nativas

III. MAPA DE BIENES CULTURALES

Se presenta un mapa que releva los bienes de interés cultural situados o existentes en la comuna de San Vicente. Cabe señalar que se trata de un instrumento en proceso cuya base de construcción está basada en **registros obtenidos de fuentes documentales primarias y secundarias, entrevistas semiestructuradas a informantes calificados y visitas a terreno a los sitios de interés**. Esta propuesta de lectura de los valores culturales y patrimoniales presentes en el territorio **será complementada por la evaluación de diversos actores sociales, culturales e institucionales durante el desarrollo del Taller de Patrimonio Comunitario** que se efectuará durante la segunda parte del presente proyecto.

En términos sucintos el mapa despliega en el territorio la presencia de bienes culturales de diversa naturaleza patrimonial relevando un conjunto de localidades distribuidas en todo el territorio comunal. A partir de la geo-referenciación de las localidades que presentan atributos por tipología, se procedió a reconocer patrones de acumulación por proximidad, de forma de aventurar clúster y guiones patrimoniales y culturales. Esta lectura permite reconocer relatos de puesta en valor que permiten generar o potenciar circuitos turísticos y educativos. Cabe señalar que la lectura de proximidad de bienes culturales no está cruzada por un estudio de la accesibilidad que presentan las localidades entre sí. Esta capa se considerará en la entrega final, toda vez que falta incorporar la información proveniente del taller de patrimonio comunitario, donde se complementará la información contenida en el mapa con la percepción proveniente de los actores locales. Del mismo modo, la propuesta se cruzará con la información del plano base y el mapa rutero.

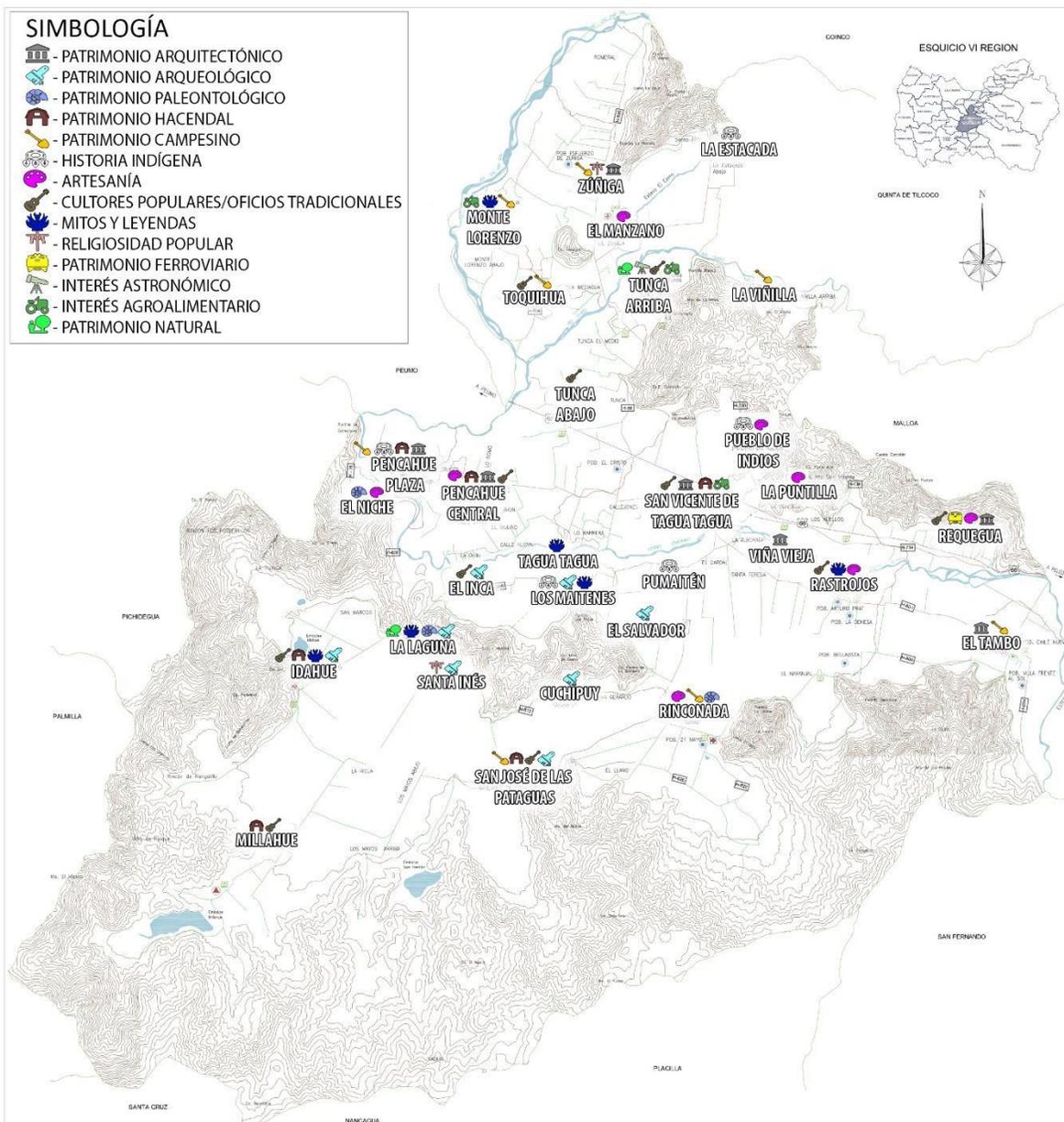
Como hipótesis preliminar se puede sostener que existe una **concentración de bienes de carácter arqueológico y paleontológico de orientación oriente-poniente, situada en el sur de la comuna**. Un potencial circuito está constituido por los bienes culturales presentes en las localidades de **El Inca, Los Maitenes, Salvador, Cuchipuy, Santa Inés, La Laguna**, entre otros, que bordean los cerros que están en el borde la ex Laguna de Tagua Tagua. Este clúster contiene además una concentración de relatos asociados con los **mitos y las leyendas** de la zona de la ex Laguna, que complementan el guión de patrimonio arqueológico.

Otro clúster da cuenta de **patrones de acumulación de bienes culturales arquitectónicos e históricos vinculados a la tradición hacendal y religiosa de los latifundios que configuraron el paisaje cultural del territorio de siglos precedentes**. Este potencial **circuito está en el sur de la comuna, bordeando el Estero Zamorano**. De orientación oriente - poniente comienza en la **zona de el Tambo, Requehua, destacando los bienes culturales presentes en las localidades de Requehua, Viña Vieja, hasta Penciahue**. Este clúster tiene como **centro referencial la ciudad de San Vicente**. Por proximidad, este clúster debiera incorporar las localidades cuya vocación están en la **producción artesanal: La Puntilla y Pueblo de Indios**, toda vez que otras localidades del clúster también presentan este atributo como **Requehua, Rastrojos y otras**. De este modo este guión tiene como hilo conductor los bienes arquitectónicos, que se complementan con el relato del pasado hacendal y de la memoria indígena representado en la artesanía.

Por su parte, el **sector norte** presenta una **menor concentración de registros culturales y patrimoniales** y se presentan mayormente fragmentados y diversos respecto a su naturaleza, **pese a la existencia de la Zona Típica y los 4 monumentos de Zúñiga**. En este sector es posible identificar una concentración de atributos culturales vinculados con la cultura y el patrimonio campesino. Siendo representativas las localidades **La Viñilla, Tunca arriba, Tunca abajo, Zúñiga, Monte Lorenzo, Toquihua**. Teniendo como **centro de referencia el pueblo de Zúñiga**. Un relato que acompaña este guión es la concentración de localidades que cuentan con la de la presencia de cultores populares de canto y poesía, y de oficios tradicionales en diversas localidades, representativos de la cultura campesina. También la **religiosidad popular** y las festividades del campo de la zona central están en esta zona, la procesión de Nuestra Señora de la Merced, la Misa la chilena, la fiesta de la Vendimia y otras representativas de la **cultura huasa**.

Al igual que en la periferia norte de la comuna, la periferia sur también presenta una relativa **concentración de bienes culturales asociados a la cultura campesina y huasa**, con exponentes de la cultura popular y festividades asociadas a la cultura estanciera y ganadera. Si bien las distancias entre las localidades son mayores que en los otros clúster, es posible leer un potencial circuito de orientación oriente- poniente que va desde **Idahue**, pasando por **Millahue, San José de las Pataguas, Rinconada** hasta el **Tambo**.

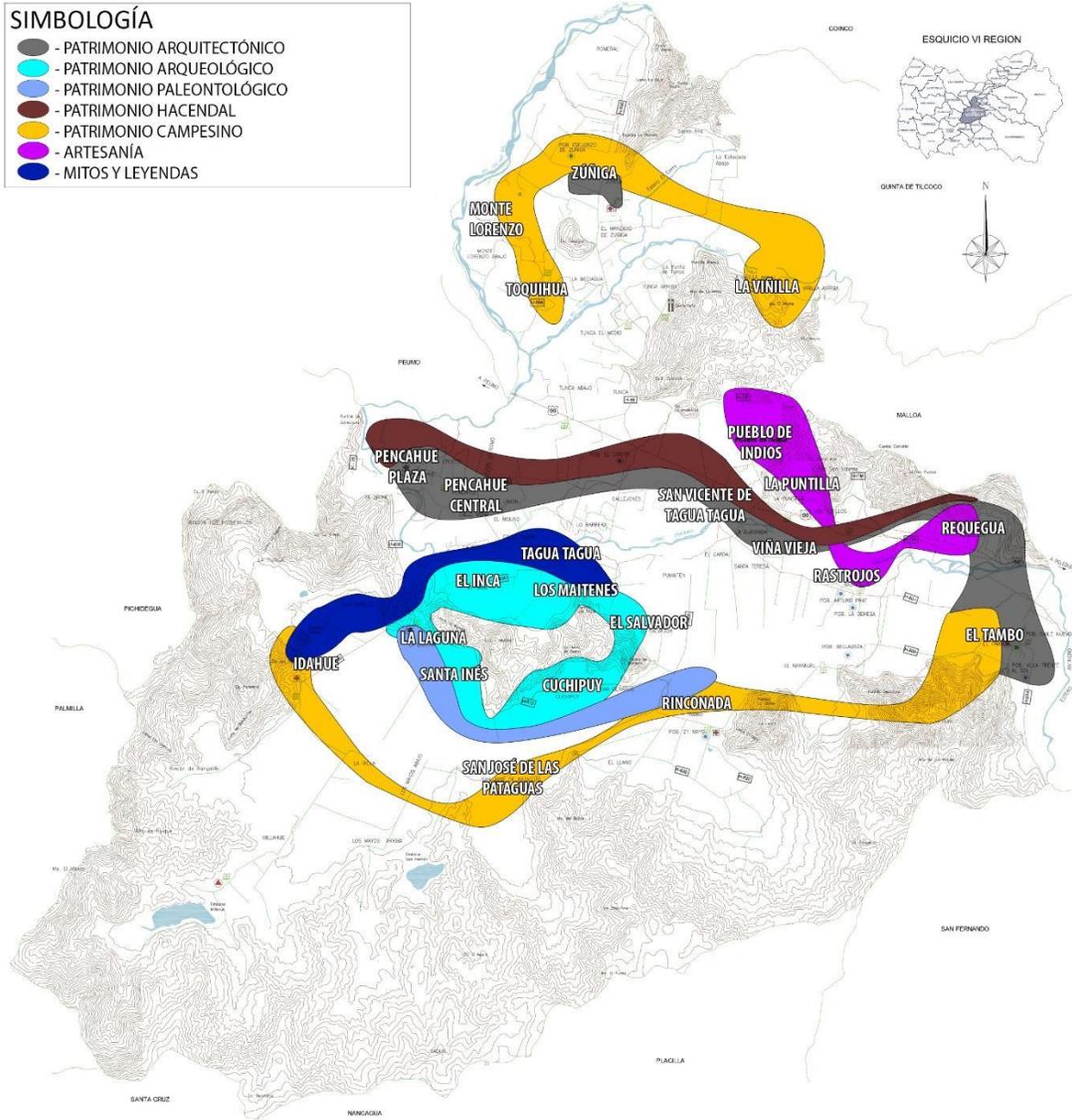
IMAGEN MAPA DE BIENES CULTURALES



Esquema Elaboración Propia

(Ver Anexo 15)

IMAGEN CLÚSTER IDENTIFICADOS



Esquema Elaboración Propia

(Ver Anexo 16)

IV TIPOLOGÍAS PATRIMONIALES, BIENES CULTURALES Y LOCALIZACION TERRITORIAL

1. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Pueblo de Zúñiga

El **pueblo de Zúñiga**, es declarado Monumento Histórico en la categoría de Zona Típica y Pintoresca, en 2005. Para el Consejo de Monumentos Nacionales el pueblo de Zúñiga *“es una unidad de asentamiento representativo de la evolución histórica de las comunidades rurales de la zona central de Chile”*. (CMN, 2005)

Los **valores históricos** indicados en la declaratoria señalan que *“La estructura urbana corresponde a un trazado libre sin proceso de fundación”*. *“Con el levantamiento de la capilla del cura Zúñiga, en el año 1756 se da origen al pueblo creciendo a ambos lados del camino trazado, uno o dos callejones transversales por necesidad y una pequeña plaza frente a la Iglesia del pueblo”* (CMN, 2005). Este pueblo de origen colonial es un típico representante de localidades agrícolas y campesinas de los fértiles valles de la zona central de Chile. Sus calles principales se trazan alrededor de uno de los edificios más importantes de la zona: La Parroquia Nuestra Señora de la Merced.

En cuanto a los **valores estéticos** del pueblo se señala que *“El conjunto edificado en torno a la calle principal conforma una unidad estilística, arquitectónica, constructiva y urbana”*. *“Sus viviendas conservan una expresión estética serena y simple, en armonía con el paisaje, predominando el adobe y la teja como elementos constructivos de cuyas aplicaciones obtienen formas claras reducidas a volúmenes elementales*. En este sentido *“Los detalles de ornamentación se reducen a sutiles aplicaciones de molduras y cornisas sobre marcos y dinteles de puertas y ventanas enriqueciendo la expresión formal”* (CMN, 2005)

Desde la **valoración paisajística** se indica que *“la conjunción de edificaciones y el paisaje que las enmarca, conforma una unidad con características ambientales propias, que definen y otorgan identidad”* (CMN, 2005)

El **conjunto** está amalgamado por la materialidad constructiva de gruesos muros de adobe y su consecuente estilo arquitectónico estructural en el que predomina la horizontalidad de los parámetros de la fachada, donde la proporción de muros o llenos supera la de los vanos, los que rectangulares, están dispuestos de forma vertical y en composiciones asimétricas (Guzmán, 2004). También son de notar sus vistosas techumbres cubiertas de tejas que protegen los muros con grandes aleros, en su mayoría de rústicos canchillos a la vista.

Algunas de las edificaciones que destacan en la zona del pueblo declarada como zona típica, son entre otras, la casa Foster (calle principal de Zúñiga, n° 184), la casa Margarita Cáceres (camino Guitro, n° 171, Zúñiga) y la casa Jaime Soto (calle principal Zúñiga, n° 208)

Respecto de los edificios de mayor valor, destacan **la Parroquia Nuestra Señora de la Merced y Casa Parroquial**, ambas edificaciones declaradas Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales, en el año 2005. *La puesta en valor histórica señala que “En el año 1765 se erige en Toquihua, poblado de trabajadores de los fundos aledaños, ‘la Capilla del Cura Zúñiga’, quien a su muerte en 1812 toma el nombre del Pueblo de Zúñiga que obtiene su apogeo en la década de 1850 tras la llegada de varias familias de solvente situación, quedando plasmado en su arquitectura”.* (CMN, 2005). La iglesia tuvo un rol principal al transformarse en un espacio de encuentro de la comunidad. En 1812 tras la muerte del cura Zúñiga, la comunidad decidió cambiar el nombre del pueblo en honor a la memoria y quehacer del sacerdote.

En términos arquitectónicos, la iglesia colonial tiene un aspecto sencillo. Cuenta con una sola nave y al costado del altar posee un ala que habría correspondido a la capilla original. Además se indica el **valor urbanístico** de la Parroquia *“al conformar el centro físico con la plaza del pueblo”*.

Por su parte la Casa Parroquial, la cual funcionó como vivienda del párroco Antonio Zúñiga, configura junto con la Parroquia, una unidad de la plaza del pueblo. Sobre los **valores constructivos** destaca que ambas edificaciones, fueron construidas en albañilería de adobe ya casi extintas. Las dos poseen una techumbre a partir de tijerales, cubiertos con tejas de arcilla coloniales. Tal tipología constructiva corresponde a una técnica típica de los poblados rurales de la zona central de Chile de fines del siglo XVIII y desarrollada durante todo el siglo XIX (CMN, 2005).

La casa Guillermo Cáceres, declarada Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales, en el año 2005, está ubicada en la calle principal de Zúñiga, esquina Gultro, n° 185. Este inmueble es parte de una hilera de casas continuas ubicadas al norte de calle Gultro. Posee una superficie de 423 mt² y es una vivienda de dos pisos con planta en “L”. La edificación enfrenta la plaza de Zúñiga. Construida en albañilería de adobe en aparejo en su primer piso, con muros de 70 cm. de espesor. Su segundo piso es de tabiquería rellena con adobe parado en su segundo nivel, destaca un balcón de madera de carácter rústico, asomándose al oriente de la plaza del pueblo. La techumbre es a partir de tijerales y puntales de madera, cubierta con tejas de arcilla coloniales, cuenta además con una puerta de acceso con arco rebajado (MINEDUC, 2005).

La casa Carmen Galafe, declarada Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales, en el año 2005. Ubicada en calle Gultro n° 166, Zúñiga, posee una planta en forma de “L”, con su puerta de acceso en arco que le da un toque de distinción respecto del resto de viviendas de la calle (MINEDUC, 2005). Posee todas las características y aportes formales al conjunto de la zona típica: patio interior, corredores, construcción de adobe en buen estado de conservación (CMN, 2005)

Hacia entrado el siglo XIX las casas no habrían sufrido grandes variaciones desde el tiempo de la Colonia, sólo había aumentado la cantidad de edificios anexos a cada residencia, pero los materiales y sistemas constructivos continuaban siendo similares. Sus fachadas eran simplemente resultado de su planta. Predominaba el adobe en muros principales y palizada blanqueada cuando había divisiones interiores. Los techos de carrizo y en algunas ocasiones de teja en la casa principal, con enmaderación de patagua o canelo, y su envarillado de canelo y caña. Las puertas de patagua de una o dos hojas. Las ventanas bastante menos en cantidad que las puertas, tenían en algunos casos

balaustres torneados y los barrotes calados con dos puertecitas engoznadas y sus dos postigos de madera de patagua (descripción de la casa de Cecilio Zamorano según inventario de bienes de 1821, tomada de Guzmán, 2004).

La particularidad de las casas de Zúñiga también se manifiesta en una serie de otros elementos que configuran su identidad estilística local. Destacan las puertas de acceso, en su mayoría rectangulares y de dinteles horizontales; las ventanas generalmente rectangulares, de orientación vertical y distribuidas en fachada; los patios interiores y los corredores o pórticos que dentro de la vivienda comunican los patios externos e internos (CMN, 2005).

Los **elementos arquitectónicos** más relevantes, según el estudio de Sahady, Gallardo y Guzmán (2009), son las puertas de acceso, las ventanas, los corredores o pórticos, los patios, la techumbre y los balcones. Sobre las puertas de acceso se señala que la gran mayoría son verticales y con dinteles horizontales, hay algunas con arcos rebajados. En varios casos el acceso principal ha sido jerarquizado con elementos decorativos de madera (columnas empotradas, dinteles coronados con cornisas, frontones triangulares). En algunas casas el portón para carruaje forma parte fundamental de la fachada. Las ventanas en su gran mayoría son rectangulares, de orientación vertical. Todos los dinteles son rectos, y en algunos casos la ventana presenta un dintel decorativo. La gran mayoría de los corredores abren hacia patios interiores de las viviendas, y son invisibles desde el espacio público, con la excepción de una casa. Los patios son todos interiores salvo la extinta casa Lisboa. La techumbre es parte fundamental de estas edificaciones, pues es parte constitutiva de su fachada. La solución de cubierta típica es la teja de arcilla colonial. Los balcones existentes en solo dos de los casos son de madera y tienen un carácter más bien rústico

El trazado del pueblo es irregular lo que implica experimentar perspectivas quebradas y cercanas. Esto resalta sobre todo en la calle principal. Al entrar desde el norte el pueblo se va descubriendo en una sucesión de experiencias que rematan al descubrir la plaza. Otro recorrido experiencial es seguir por la calle Gultro hacia la Gruta de Lourdes. Debido a que la edificación en su tramo medio no es continua, la percepción de los valores arquitectónicos se va centrando en los edificios que bordean la calle, destacándose cada uno como elementos definidos, que sin embargo no logran fragmentar la experiencia de totalidad que genera el pueblo. Esta armonía estilística es la que da valor estético al total del conjunto, en su parte central, principalmente. El trazado irregular del pueblo se explica por razones históricas y responde a las tesis que la historiografía ha planteado respecto del origen de los pueblos del valle central, como se detalla a continuación.

Los orígenes de **los pueblos** y agrupaciones de pequeños propietarios son muy diversos. Tenemos presente que había mucha tierra y poca gente; y que esa fue la tónica durante los siglos XVII y XVIII. Pero la tierra estaba formalmente dividida en grandes propiedades. **Los bordes de estas estancias** en cierta medida estaban desocupados, y sus dueños, por las necesidades de mano de obra, fueron relativamente flexibles en permitir la instalación de campesinos independientes. Con el tiempo estas propiedades se subdividieron hasta llegar en el siglo XX a constituir el minifundio de la zona central.

Otra fuente de creación de estas áreas o pueblos de pequeños propietarios fueron los **pueblos de indios**. Estos pueblos fueron espacios donde muchas personas se instalaron, fundiéndose en un mestizaje generalizado. Tagua Tagua es un caso de aquello (Bengoa, 2015)

Junto con ello hay una serie de pueblos originados en **misiones o “capillas”** que se establecieron muy tempranamente en la zona central y que fueron dando origen también a villas y a veces ciudades

Para el caso de Zúñiga se cumplen las tres hipótesis detalladas para la generalidad del valle central de Chile. La traza libre existente hasta hoy responde a la inexistencia de un proceso de fundacional tradicional. Se fija el origen con la edificación de la capilla del cura Zúñiga en Toquigua, 1765. Probablemente a la llegada del cura Zúñiga el poblado de Toquihua estaba constituido por la subdivisión en pequeñas propiedades agrícolas, herederas de tierras del rey o pueblos de indios (la isla de Toquihua). Tierras comunitarias de pequeños propietarios campesinos mestizos que se instalaron, bordeando las estancias de la Estacada y Toquihua, donde algunos de ellos debieron trabajar estacionalmente. Fruto de la política de doctrinas del siglo XVII recibieron la llegada de la parroquia del cura Zúñiga, mito de origen del pueblo desde la perspectiva del orden colonial. También se constituye en un pequeño núcleo por ser lugar de paso del camino hacia la ribera norte del Cachapoal hacia Coinco y Coltauco. La parroquia del cura Zúñiga se transforma en el lugar de encuentro y contribuye, al parecer, a la cohesión social de la comunidad. Finalmente, hacia la muerte del párroco, los vecinos nombran el pueblo Zúñiga en honor al cura en el año 1812. Hacia mediados del siglo XIX se da cuenta de la llegada de familias de mejor condición económica a la localidad, quienes dinamizan el desarrollo del pueblo durante la segunda mitad del siglo. La familia Lisboa Huerta es quizás, la más representativa de este período.

El pueblo está conformado por una hilera de casas a ambos costados del camino y sólo por excepción o necesidad se trazan uno o dos callejones transversales. Frente a la iglesia un espacio libre se constituye como la plaza central del pueblo. La espacialidad se define en este pequeño núcleo urbano por los ejes oriente – poniente y norte-sur, y el encuentro de ambos en el conjunto plaza -iglesia que destaca como el lugar de mayor jerarquía. El camino se transforma en un cauce definido por las casa y tapiales que diferencian la actividad urbana de la rural de la chacra o huerto. (Guzmán, 2004)

La arquitectura conserva una expresión estética serena y simple en armonía con el paisaje, predominando el adobe y la teja como elementos constructivos de cuya aplicación se obtienen formas claras reducidas a volúmenes elementales. Los detalles de ornamentación se reducen a simples aplicaciones de molduras y cornisas sobre marcos y dinteles de puertas y ventanas potenciando la riqueza formal. (Sahady et al, 2009)

La declaración de zona típica y pintoresca corresponde a un polígono definido en el centro de la localidad conteniendo 42 inmuebles de valor patrimonial cuyo centro referencial es la plaza del pueblo, la Iglesia y Casa parroquial.

Arquitectura tradicional en la VI Región

Las características generales de la arquitectura tradicional de la zona de San Vicente coinciden con el patrón general de la Región *“caracterizada por su sencillez y austeridad, por sus robustas proporciones y amplia escala”*, determinada en gran medida por la frecuencia de temblores. *“Esto explica el enorme espesor de los muros, los vanos de tamaño medio y generalmente centrado en las paredes, el predominio de un sólo piso y un altillo sobre la portada”* (del Río et al., 1999). Las casas patronales o de fundo se sitúan en pleno campo y son de grandes proporciones y de un solo piso. Constaban de ocho o más patios además de corrales, galpones, bodegas, capillas, etc. Una de sus características principales es el corredor ancho, sustentado sobre pilares de madera sobre bases de piedra de formas que variaron con el correr del tiempo. En esta región aún es posible encontrar lugares donde los corredores unen las casas del poblado formando aceras techada. *“Los muros llegaban a medir un metro de ancho. Eran fabricados de adobes puestos de soga o de cabeza. Para muros interiores denominados tabiques, se usaban el adobe parado amarrado con alambre y la quincha de ramas recubierta por barro empajado”* (Espinoza, 2005). Como piso se usaban los ladrillos hechos de idéntico material que las tejas, de forma cuadrada o rectangular. *“Los cielos formados por coligües amarrados por correrones se colocaban sobre las cerchas de la techumbre y servían de apoyo al barro de las tejas”*. Las cerchas se hacían de maderas nativas, como el canelo. Para formar la techumbre se colocaba tejas, fabricadas en base a barro, paja y greda cocida, en un proceso artesanal donde se colocaba el muslo como molde.

San Vicente de Tagua Tagua

El plano más antiguo del pueblo de Tagua Tagua, llamado San Vicente es el siglo XVIII y en él se muestra que el pueblo habría surgido en torno al estero Zamorano, tenía una delimitación formando un cuadrado que tenía una superficie de 217 cuadradas. Contaba con iglesia y cementerio en 1745. El espacio más significativo es la plaza. Su trazado está respaldado por cuatro bordes bien definidos por fachadas de edificaciones, que pese a ser de diferentes épocas, mantienen una unidad volumétrica y una continuidad jerarquizando los principales edificios. Esta configuración corresponde al patrón urbanizador ibérico para América Latina. La plaza tiene una pileta central y ejemplares arbóreos autóctonos, concentrando los edificios públicos, la iglesia, el comercio y los hitos principales, como el reloj donado por la colonia árabe. La parroquia de San Vicente de Tagua Tagua fue construida entre los años 1854 y 1859, de estilo neoclásico, con una nave central de 48 mt. de largo, 8,5 mt. de ancho y 9 mt. de alto, los muros son de grueso adobón y las vigas de roble y álamo, las torres son de acero, luego de la reconstrucción posterior al terremoto de 1985. La altura de su base a la cruz es de 34 mt. y esta sostenida por cuatro pilastras de luma. Cada torre tiene en su base una capilla, donde se encuentra El Calvario y Santa Teresa de los Andes, cada una con puerta de acceso de gran magnitud, generando de esta forma un fachada de acceso a tres naves. Las edificaciones siguen respondiendo a la tipología tradicional, dando un aspecto histórico al lugar pese a las renovaciones. Destaca la casa que perteneció a doña Carmen Gallegos, con una planta en ‘H’, lo que define una pequeña explanada que permite la circulación por corredores amplios hacia su acceso en el centro del volumen. Este esquema genera un patio interior de proporciones armónicas y a escala humana. Hoy es usada como espacio para los servicios públicos municipales.

Pencahue

Es una de las localidades más antiguas de la comuna, se encuentra a 8 km. de San Vicente. Posee varios sectores: Pencahue central, La Orilla de Pencahue, Pencahue bajo y Plaza de Pencahue. Las casas se encuentran a orilla del camino que une San Vicente con Pichidegua. Este camino en la antigüedad esta conocido como el Camino del Inca, el cual conectaba con la Calle Vieja y el Camino Real, que correspondía a la ruta hacia Santiago y el sur de Chile. En términos de valor arquitectónico destacan las zonas de Pencahue Central y Pencahue Plaza. En **Pencahue Central**, se encuentra en la calle Mena la capilla, edificio de la familia Mena que fue donada al arzobispado de Rancagua. Su primera piedra se levantó en 1866, sobre los restos de la antigua iglesia. La capilla de Pencahue es uno de los edificios más importantes de san Vicente, por su valor arquitectónico y cultural, dada sus características coloniales. Gabriel Guarda la describe como precedida de un gran atrio al aire libre, de suelo duro y circunscrito por un muro cuya única abertura es la reja de entrada, donde los viejos plátanos orientales otorgan una gran perspectiva a la bella fachada (citado por Lobos, 2011). La casa del fundo de Pencahue procedidas por un volumen de bodegas, de forma de 'U' con corredores que forman un patio de acceso, son muy simples, de gran belleza, y se encuentran en un muy estado de conservación.

Pencahue Plaza posee también algunas de las construcciones más destacadas de la comuna, destacando su iglesia construida por Domingo Bezanilla Luco, cuyo mobiliario fue adquirido desde Francia, destacándose lámparas, candelabros y objetos religiosos. (Espinoza, 2005)

Casas Viejas.

Posee la antigua casona del fundo, de mas de 200 años, rodeada de amplios corredores que se curvan en los extremos, característica poco común en esta arquitectura tradicional. Se mantiene en perfecto estado complementada por un gran jardín y una bodega de dos pisos con corredores en el primero.

Requehua

Ubicado en la rivera norte del estero Zamorano y los cerros Tres Puntas y Carcolén. Sus casas se ubican a la orilla del antiguo camino que atraviesa todo el sector y se caracterizan por ser *“construidas en adobe, a la orilla del camino, existiendo algunas casas de mayor nivel, que poseen corredores y patios”* (Espinoza, 2005)

El Tambo.

Ubicada a 12 km. de San Vicente, se encuentra en el camino que une esta localidad con San Fernando. La antigua hacienda el tambo abarcaba una extensión tierras tan grandes que un hombre a caballo demorada cinco días en recorrerla. Posee un teatro, aún en pie, y una Iglesia.

Zúñiga. La celebración de la misa a la chilena es una recreación de cultura hacendal y campesina del valle de Cachapoal.

2. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Hacia el 9430 AC se estima la ocupación humana a orillas de la laguna de Taguatagua (Guzmán, 2005). Este sector es considerado como el más antiguo de los yacimientos arqueológicos encontrados en toda la zona central de Chile. Alguno de los sitios más significativos que han sido estudiados por los arqueólogos son los que siguen a continuación:

El Inca

Claudio Gay en la exploración de la zona de la Laguna de Tagua Tagua, en 1831, identifica y caracteriza los restos de lo que él cree es un palacete indígena en el cerro del Inca, que para él habrían pertenecido a algún Cacique Purumauca. También Charles Darwin supo de estos restos indígenas en el sector, y cuándo exploró la localidad en 1834, reconoció la existencia de piedras perforadas, que aún son un misterio respecto de su utilidad. Las piedras horadadas se reconocen como vestigios de una cultura datada en el 3000 AC y supone una extensión territorial que abarcaba todo el valle central de Chile. En el cerro en la actualidad, conocido como "La Muralla", se encuentran las ruinas de lo que fue un Pukará o fortaleza de origen Inca, que puede corresponder al período donde reinaba en el Cuzco Huaina Capac. La fortaleza se ubica en el borde del cerro *"presentando al menos cinco muros macizos, que se extienden en distintas direcciones para resguardar una extensa área de recintos y lugares con clara evidencia de presencia indígena"* (Lobos, 2011). La autoría de la obra puede ser atribuida a los indígenas locales, promaucaes, que pueden haberla construido bajo la tutela inca. En su conjunto el Pukará representa la figura de un águila en vuelo y se encuentra sobre la cumbre del cerro, ocupando lomajes superiores y originalmente presentando acceso sólo por el costado oriente del cerro. *"Sus muros fueron construidos con bloques de piedras provenientes de afloramientos rocosos del mismo cerro. (...) Además de los muros defensivos; esta fortaleza presenta dos sectores con viviendas; vertientes, abundantes piedras tacitas, restos de cerámica y piedras de moler"* (Lobos, 2011). Los muros defensivos poseen trincheras o fosas interiores de 2 por 2 mt. que contienen piedras. A menos de 100 mts. se encuentra otro sector de construcciones con presencia abundante de piedras tacitas. En el sector oriente del cerro se encuentran terrazas similares a las elaboradas por los Incas, suspendidas sobre el barranco natural que recorta abruptamente el cerro. Desde ese punto se puede observar todo el valle correspondiente a San Vicente y Peumo. El cerro posee numerosos otros miradores que dan cuenta del valle de Tagua Tagua. La presencia Inca en el valle central de Chile data de 1460 hasta la llegada de los españoles. Durante ese período es posible que se conformaran mitimaes (colonias pacíficas) y nombraran curacas o señores locales que administraban las nuevas tierras del incanato y sometía a la población local sin imponer un control militar mediante invasión violenta sino mediante negociación (Silva, 1986). Limahue, Malloa, Pichidegua presentan evidencias materiales y toponímicas que darían cuenta de la presencia de los incas en la zona. Sobre la llegada al valle de Tagua Tagua la historiografía tradicional ha señalado la fecha de 1480. Para algunos historiadores los promaucaes resistieron la invasión Inca y aquello quedaría demostrado porque algunos Pukaras de la zona central, están orientados hacia el norte, es decir hacia el incanato y no hacia el sur donde estaría la amenaza mapuche. Como sea, el pukará de la Muralla da cuenta de la presencia e influencia inca sobre los Tagua taguas, toda vez que los promaucaes, derrotados por los incas, se habrían retirado hacia el Maule (León, 1989) En Copequén se habría establecido el primer curaca,

siendo este el principal poblado de la zona y habrían establecido mitimaes en Lo Miranda y Doñihue. A la llegada de Diego de Almagro, el pukará ya estaba en desuso.

La Laguna

La laguna de Tagua Tagua se encuentra a 10 km. de San Vicente. Antes del proceso de secado de su cuenca, que se encuentra rodeada de un conjunto de cerros que se desprenden de la cordillera de los Andes, tenía una hoya de 13 km. de este a oeste y 10 km. de norte a sur. Es decir, más de 3.100 hectáreas. Su profundidad promedio era de 5 mt. *“La laguna tomaba sus aguas de las vertientes de los cordones de cerros que la rodeaban (...) pero su principal fuente estaba en los rebalses del estero Zamorano, ubicado al Oeste (...) la laguna no tenía salida o desagüe natural, y en época de grandes crecidas devolvía sus aguas hacia atrás por el propio estero Zamorano, produciéndose anegamientos en las márgenes y zonas aledañas.”* (Espinoza, 2005). Esta situación generó que, en 1833, por iniciativa de Javier Errázuriz Sotomayor, se concibiera el proyecto de desagüe parcial de la laguna, para impedir las inundaciones. Javier Errázuriz recibe como herencia las tierras que rodeaban a la laguna, de parte de doña Juana Elzo, su prima en segundo grado, que era hija de Andrés Elzo Ureta, hijo del último encomendero de Tagua Tagua. Javier Errázuriz poseía todas las tierras que abarcaban la encomienda de Tagua tagua, incluida la laguna. Con este propósito, se abrió un túnel de 4 km. entre los cerros La Muralla y la Silleta, obra conocida como El Socavón, *“que debía poner en comunicación las aguas de la laguna con el valle de más al norte, irrigado también por el estero Zamorano antes de desembocar en el río Cahapoal”* (Espinoza, 2005). Los trabajos duraron cerca de diez años, pues fue una obra muy compleja, al punto de que un súbito aumento de las aguas habría hecho que producto de la presión el túnel quedara destruido, generando el secado total de la laguna. Fue durante un crudo invierno de 1843, cuando producto de una lluvia torrencial, el nivel de las aguas subió hasta que la presión reventó la parte del cerro, socavándolo, generando que millones de litros de agua se precipitaron por la boca abierta del túnel, convertidos en un gran torrente que arrasaba la tierra en el sector de El Niche, para juntarse violentamente con las aguas del estero Zamorano (Lobos, 2011).

En 1967 un grupo interdisciplinario de científicos bajo la dirección del arqueólogo Julio Montané, organizaron un programa de excavaciones sistemáticas en el socavón de la laguna. Se detectaron dos niveles culturales, el primero a un metro de profundidad, contenía un material lítico atribuible a una economía de cazadores recolectores. El nivel se denominó Tagua Tagua II y quedó fechado según Carbono 14, en 6130 (+ - 115 años) . A 2,35 mt. de profundidad se encontró un segundo nivel cultural que proporcionó material lítico e instrumentos de hueso asociado a fauna pleistocénica extinta, se le denominó Tagua Tagua I y la fecha estimada del complejo fue 11380 (+ - 320). Estas excavaciones no arrojaron huesos ni restos de hábitat antrópico (Espinoza, 2005). Para los especialistas, el nivel de Tagua Tagua I corresponde a una economía de subsistencia características del período Paleoindio. De los cazadores Paleoindios se han encontrado huellas inequívocas en toda América, y corresponde a la segunda etapa más antigua de la evolución del hombre americano, cuyo elemento más característico lo constituyen puntas de proyectil lanceoladas. Esta etapa se inicia durante la última fase de la glaciación final, unos 15 o 20 mil años atrás. Estos cazadores típicos o cazadores superiores se dedicaban de preferencia a la caza mayor, de grandes animales pleistocénicos de la paleofauna, muchos de ellos ya extinguidos como el mamuth, el caballo salvaje

o el mastodonte (Berdichewsky, 1995). Para el caso específico de Sudamérica se ha señalado que Tagua Tagua podría corresponder incluso al período anterior, el denominado etapa protolítica, pues no se encontrado hasta la fecha puntas de proyectil. (Montané, 1967).

Cuchipuy

En 1978 campesinos de la localidad de Cuchipuy, ubicada a 7 km. de San Vicente, encuentran osamentas que llevaron a sus casas sin reconocer su valor histórico. Cuando especialistas del departamento de antropología de la U. de Chile toman contacto con las piezas comienza a reconocerse la importancia del hallazgo. El sitio de Cuchipuy ha sido definido como una extensa área de sepultación en la cual se han identificado cuatro niveles culturales caracterizados por la presencia de entierros humanos asociados a una gran variedad de materiales culturales y a restos óseos de animales. Se han podido recuperar alrededor de cien esqueletos humanos. Se definieron cuatro niveles. El nivel I ha sido fechado en 1320 AC y corresponde a una economía de subsistencia basada en la recolección de vegetales, la caza menor, la horticultura y la pesca. Se encontraron restos óseos a unos 50 cm. de profundidad. El material cultural está representado por pequeñas puntas de proyectil de piedra, fragmentos de cerámica utilitaria junto con fragmentos decorados y modelados y adornos de piedras como cuentas y collares pendientes (Espinoza, 2005). El nivel II ha sido fechado en 5760 AP, corresponde a una economía arcaica basada en la caza, la recolección, la pesca. Contiene puntas de proyectil triangulares, morteros y manos de moler, piedras horadadas, fogones, cuchillos y raspadores de piedras, adornos, punzones, leznas y retocadores de huesos. Contiene enterratorios en acumulaciones de piedras que contienen varios esqueletos, así como tumbas aisladas. En el nivel III fechado en 7060 AP, corresponde a una economía arcaica al igual que el nivel II, presenta pocas tumbas y en ellas hay un tipo de proyectil muy característico de forma tetragonal, además de material similar al nivel anterior puntas, punzones, lenzas, manos de moler, piedras horadadas, adornos líticos. Finalmente el nivel IV ha sido fechado en 8070 AP y *“representa la evidencia ósea humana más antigua en Chile central , y junto a los cráneos de Palli Aike en la Patagonia corresponden a los esqueletos más antiguos del país”* (Espinoza, 2005). Este nivel representa a una economía arcaica con fuertes antecedentes de los cazadores superiores del paleoindio. En este caso los entierros se encuentran entre los 2 y 3 metros de profundidad. Presenta tumbas bien definidas, los materiales corresponden a puntas de proyectil con pedúnculo, fogones, cuchillos, raspadores, adornos, instrumentos confeccionados con huesos.

El cementerio de Cuchipuy ha sido considerado como uno de los sitios arqueológicos que contiene las más importantes fuentes para realizar estudios acerca de la población temprana de América. Pues entre sus vestigios se encuentran elementos característicos del período Arcaico o Mesolítico, en particular utensilios para la molienda de alimentos. Este período pos glacial se caracteriza por *“la presencia de culturas recolectoras, en muchos casos de recolección múltiple, y con una considerable disminución en la actividad cazadora. Las puntas de proyectil son escasas, más pequeñas y de otros tipos; y hay abundancia de manos y piedras de moler”* (Berdichewsky, 1995). El período Arcaico se encuentra fechado entre el 8000 y 7000 AP. Para el caso de Cuchipuy, en la medida que se avanza en la profundidad, desaparecen las piedras de moler, pero continúan los esqueletos ahora acompañados de puntas de proyectil más grandes y toscas (Espinoza, 2005) Los especialistas han considerado que la capa estratificada donde se encuentran estos restos humanos corresponde al

Paleoindio. Los restos están fechados en 8.070. Este período corresponde a cazadores superiores y se caracteriza por las puntas de proyectil.

Santa Inés

Corresponde a un sitio cercano a Cuchipuy, informado por lugareños que encontraron hallazgos de cerámicas y huesos enteros y fragmentados. Este sitio corresponde a culturas agroalfareras. Este desarrollo cultural marca el paso del estadio de los recolectores de alimentos al nuevo estadio de los productores de alimentos. En Sudamérica, este proceso no se produjo como un cambio brusco y totalmente nuevo y ajeno al estadio anterior; sino que, por el contrario, se gestó en un largo período, fechado entre 5000 y 2000 años antes de nuestra era (Berdicheswky, 1995). El equipo de científicos de la Universidad de Chile, dirigido por Jorge Kalwasser en la década de 1980, identifica dos componentes culturales. Un primer nivel caracterizado principalmente por fragmentos de cerámica y manos de moler, y alcanza una profundidad máxima de 30 cm. Los restos dan cuenta de una cultura basada en una agricultura de subsistencia basada en agricultura incipiente, la recolección de vegetales, la caza menor y la pesca. Un segundo nivel que corresponde a una economía arcaica basada en la caza menor, la recolección de semillas, raíces y la pesca. Este nivel ha sido fechado en 3720 AP. Se han recuperado 9 esqueletos, junto a restos de puntas de proyectil, manos de moler, piedras horadadas y desechos líticos.

Los Maitenes. Entierros humanos asociados con cerámica decorativa, de la cultura Taguatagua. En el sector denominado potrero Loncopu se habrían reunido los caciques locales indígenas, para acordar como enfrentar a los conquistadores españoles.

San José de las Pataguas. Localidad ubicada a 14 km. de San Vicente, en el borde sur de la ex laguna. Fue un asentamiento indígena correspondiente a la cultura Taguatagua. Se han encontrado piedras táctas, entierros humanos, piedras horadadas.

En el llano de Rinconada presenta un cementerio indígena que aún no ha sido estudiado. Tiene abundantes manos y piedras de moler, tacitas, restos humanos. En el borde la antigua laguna se han encontrado puntas de flechas, huesos humanos y piedras tacitas.

El Salvador. Se han encontrado restos humanos asociados con cerámica.

Idahue. En los caminos interiores del ex fundo Idahue se encuentran vestigios de gran valor arqueológico: “cerámicos, puntas de flecha, piedras y manos de moles” (Lobos, 2011)

3. PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO

La Laguna

Durante el curso de los trabajos de desagüe de la Laguna de Tagua Tagua en la década de 1830, *“aparecieron restos de fauna pleistocénica, especialmente de mastodontes, que fueron enviados al museo de Historia Natural de Paris y se ilustran en el Atlas de Gay de 1844”* (Espinoza, 2005). En 1868, el destacado científico Ignacio Domeyko, hace una extensa descripción geológica del lugar, pues estima que es la localidad donde hasta ese momento, con mayor abundancia se había encontrado huesos de mastodontes en Chile. *“Osamentas, muelas y defensas de los mastodontes se encontraron en las tierras y sedimento arrojados por el desagüe, en las barrancas de ambos lados del canal. Aunque no se habían encontrado esqueletos completos, Domeyko encontró en su exploración, costillas, vertebras y otras partes óseas pertenecientes a un mismo esqueleto”*. Estos restos fueron enviados al Museo de Histórico Nacional.

En 1967 y 1968 un equipo multidisciplinario coordinado por el arqueólogo Julio Montané realizó diversas investigaciones científicas en el lecho seco de la ex laguna. El equipo encontró restos de megafauna extinta: mastodontes y caballos americanos, con diversas evidencias de que habrían estado en contacto con el hombre Paleoindio, y que de acuerdo con la datación practicada con el método del carbono 14, tendrían 11.380 años, más menos 320 años, antes del presente. En la época en que comienzan a llegar los mastodontes, la laguna estaba pasando por un período de desecamiento parcial, lo que generó una zona de playas anegadizas en el sector denominado el socavón en la actualidad. Esta zona habría sido aprovechada por los humanos del Paleoindio para arriar y encerrar y arriar a los mastodontes (Lobos, 2011). En el trabajo de 1967 de Rodolfo Casamiquela y equipo titulado *“Los Vertebrados Fósiles de Tagua Tagua”*, se describe las diferentes piezas de mastodontes encontrados, además de unas molares de caballo americano, restos de huemul, aves, anfibios y peces. El equipo delimitó un área que presenta 15 mastodontes, muchos con piezas óseas ausentes, lo que significa que fueron trasladado a asentamientos indígenas. Junto a estos huesos se encontraron dos puntas de proyectiles y cerca de 20 artefactos de piedra. Lautaro Núñez y equipo logran un importante hallazgo en 1986 al encontrar en el Socavón la pelvis de un mastodonte adulto, junto con un fémur, vértebras y otros huesos. Luego en 1990, Nuñez encuentra restos óseos de 8 mastodontes, huesos de caballos americanos y ciervos. Junto a las osamentas se descubren primitivas herramientas de caza. Este cementerio de mastodontes denominado *“sitio de Tagua Tagua”* *“es un yacimiento paleontológico muy importante a nivel mundial, pues es el único que tiene comprobadas evidencias de que el hombre estuvo allí hace 11,380 años cazando estos gigantes animales”* (Lobos, 2011).

El Salvador

Pequeña localidad campesina ubicada a 7 km. de San Vicente, a los pies del cerro Piedra de Bandera, cercana al lugar llamado el Pantano, sector por donde se desaguaba en forma natural la ex laguna de Tagua Tagua. En las inmediaciones de la puntilla del cerro existente en El Salvador se encuentra un Cementerio de Amonites. Los amonites son una subclase de moluscos cefalópodos extintos hacia finales del cretácico, hace 400 millones de años. En esta localidad se han encontrado gran cantidad de amonites y otros moluscos menores.

El Niche.

Se encuentra a 10 km. de San Vicente entre el Socavón dejado por la laguna de Tagua Tagua y el cerro La Silleta. En este socavón fueron encontrados los restos de mastodontes una vez que se desecó la laguna. En el año 1967 se realizaron prospecciones arqueológicas en la zona, encontrándose restos de mastodontes y fauna extinta.

4. PATRIMONIO HACENDAL

Durante el primer siglo posterior a la conquista, no había en Chile un régimen claro de propiedad. En un principio la tierra era de los indios y el Rey tenía derecho de encomendárselas a un español que mostrara sus méritos y servicios. Los gobernadores tenían derecho a repartir pequeñas extensiones llamadas chacras o solares, para el beneficio de la subsistencia. Pero en la medida que la zona central de Chile se fue despoblando, y ya no quedaron indios para ser encomendados, las tierras se encontraron vacías pero disponibles. Se entregaron entonces **estancias**. (Góngora, 1960)

La propiedad de la tierra propiamente tal en la zona central de Chile será producto de la destrucción de los poblados del sur del Bío Bío, por parte de los mapuches, y la existencia de muchos desplazados del sur (Bengoa, 2015) . Será a fines el siglo XVI, que el gobernador Alonso de Ribera, recibirá de parte del Rey, un edicto que permitirá otorgar tierras. Por este edicto real se constituyó por primera vez en Chile la propiedad de la tierra. El rey permitía a su gobernador que entregara estancias para labrar y tener ganados. Las tierras, a diferencia de las encomiendas, se entregaban a perpetuidad. Así nacieron las estancias, las primeras propiedades destinadas a fines agrícolas y ganaderos. Los pocos indios que quedaban pasaron a ser indios de estancia y algunos caseríos que se dejaron aislados y no incluidos en las nuevas propiedades, generalmente de enormes dimensiones, que posteriormente fueron los **pueblos de indios**.

La concentración de títulos de propiedad será inmediata. Los herederos de los conquistadores se apropiarán de grandes extensiones de terreno. El latifundio nace en el origen mismo de la propiedad. La estabilización de la conquista y el funcionamiento de las economías coloniales después de un siglo y medio de llegados los primeros conquistadores, fue generando necesidades de producción alimentaria más compleja. Las estancias que se habían constituido a partir de las antiguas encomiendas fueron puestas en producción. Al progresar la ganadería se limitaron los territorios y se construyó la propiedad territorial. Las estancias comenzaron a complejizar su producción, ampliando un poco más sus actividades propiamente agrícolas. El trigo y la ganadería

fueron casi consustanciales al sistema de **haciendas** que se consolida en Chile en siglo XVII. (Bengoa, 2015)

A mediados del siglo XVII la organización del territorio del valle central estaba basado en haciendas ya constituidas. Los llamados distritos correspondían a una o varias haciendas. Los pueblos o villas eran casi inexistentes y las parroquias eran la organización eclesiástica que se superponía a la administrativa y que en la práctica era de mayor importancia y funcionalidad.

La estancia asociada al ciclo ganadero dejará una marca en las costumbres y prácticas asociadas. Los hombres del siglo XVII eran vaqueros, capataces, huasos de a caballo. Las actividades principales estaban ligadas a la ganadería y los rodeos eran el momento privilegiado de la fiesta, los asados y la celebración de las veranadas que dan como arqueología de esa tradición ganadera. Poco a poco la sociedad ganadera fue asentándose, sedentarizándose y comenzando a desarrollar la agricultura. El hombre de a caballo debe bajar del animal y comenzar a cultivar, allí comienza a surgir la figura del inquilino, el peón.

A fines del siglo XVII se inicia el primer ciclo triguero, que originará propiamente la actividad cerealera del centro del país. Allí comenzaron a desarrollarse las haciendas propiamente tales en la última década del siglo XVII, momento en que ya el mercado limeño de trigo se había consolidado. El valle del Cachapoal es considerado una de las primeras zonas agrícolas que se desarrollan en este ciclo expansivo cerealero. Los pueblo y villas no tuvieron mucha actividad en el valle central, porque al interior de las haciendas se producía todo lo necesario para la alimentación, por lo que el comercio en esos lugares era inexistente.

Las necesidades de mano de obra de las haciendas, con su marcada estacionalidad, va a determinar el territorio de la zona central. Por una parte, las haciendas requieren personal diario de trabajo estable. Para ello los hacendados entregaban arriendos que se reconoce posteriormente como inquilinos. Por otra parte, se requería mano de obra disponible frente a cualquier faena, para ellos se requiere mano de obra estacional, cercana a las haciendas. Finalmente, en los rodeos, carneaduras y cosechas de cereales se requería mucha mano de obra estacional. Tanto inquilinos de adentro como los campesinos de afuera nacieron en un alto grado de dependencia de las haciendas y de los hacendados.

Tanto el primer ciclo cerealero como la política de administración borbónica rediseñan la organización territorial de las colonias. Al llegar el siglo XVIII las doctrinas han evolucionado hacia el concepto de parroquias por la escasez de indígenas y la abundancia de españoles y mestizos. Junto a las capillas levantadas en lugares de mayor densidad rural, los habitantes se aglutinan hasta formar aldeas que posteriormente dan origen a nuevas villas. Es así como en 1742 se funda la villa de San Fernando de Tinguiririca y de Santa Cruz de Triana (Rancagua) en 1743, convirtiéndose en las principales villas de desarrollo de la región.

Durante el siglo XVIII, *“los arrendatarios abrieron las tierras a la agricultura, apotrrearon los valles, ordenaron los predios, constituyeron el primer paisaje del Chile central”*. El propietario fue construyendo las casa y bodegas, corralones, ramadas de matanza, y de esta forma organizó internamente la hacienda. Las limitaciones de la producción agrícola condujeron a los arrendatarios

a la imposibilidad de pagar los arriendos pactados y a perder su condición de agricultores independientes. El terrateniente genera nuevas obligaciones asociadas al pago en trabajo y no en arriendo, así nace el inquilino. De esta forma nace también el hacendado y así la oligarquía aristocrática del valle central.

La sociedad rural chilena de las primeras décadas del siglo XIX ya tiene enormes haciendas plenamente constituidas. En segundo lugar, tierras baldías, tierras de pueblos de indios. Estas grandes haciendas de la zona central producían principalmente bienes de la ganadería vacuna. De esa época viene la cultura carnívora, los asados, rodeos, destrezas ecuestres del vaquero o el arriero. El sistema de inquilinaje ya está consolidado a principios del siglo XIX, pues ya ha desaparecido el arrendatario libre.

El valle central se consolida definitivamente con el ciclo triguero. Hasta ese momento, mediados del siglo XIX, el mundo rural, las haciendas se circunscribían a los valles regados del centro y más allá del río Maipo hacia el sur, eran enormes espacios de pastizales dedicados a una ganadería extensiva. Las casas de los propietarios eran grandes habitaciones de adobes muy modestamente decoradas. Las de los inquilinos eran solamente ranchos. Todo eso cambió a mediados del siglo XIX (Bengoa, 2015)

La agricultura chilena nace al calor de la apertura de los mercados del océano Pacífico. Se regó el valle central para sembrar y así abastecer los barcos que surcaban el Pacífico y recalaban en Valparaíso. El ciclo triguero de exportación está fechado entre 1865 y 1926. La hacienda, que había sido principalmente ganadera, pasó a ser ganadero-cerealera. Fueron las dos actividades centrales de las haciendas entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX. Las otras actividades hacendales, la chacarería, por ejemplo, fueron siempre menores y destinadas a los mercados locales o a la auto subsistencia. Es así como en la primera mitad del siglo XIX el valle central se cerealizó. Los fundos y las haciendas se reorganizaron en función del trigo. *“hasta el día hoy quedaron en la memoria de los tiempos de cosechas, trillas y faenas asociadas a las festividades, concentración de gente (...) ciclos de vida rural que además de productivos son sociales”* (Bengoa, 2015)

La producción triguera no requería de mayores inversiones y cambios en la estructura de las haciendas. El trigo no cambió la estructura profunda de las haciendas, ni en su diseño, ni tampoco, en las relaciones de mano de obra, pues el trigo requería para su producción de abundantes brazos y de gran cantidad de caballos para la trilla y cosecha. Requería de mulas y bueyes para tirar las carretas. Se mantenía la estructura ganadera que podía combinarse con la producción cerealera extensiva, dado el tamaño de las propiedades. La única exigencia para combinar ambas actividades fue el cierre y el apotramiento. Cercos de piedras fueron los más utilizados, los que se denominan pircas. También un método habitual han sido los tapias de adobe pisoteados. Se realizaba un entablado que se rellenaba con paja y barro y se cubría con tejas para que el muro no se deteriorara con la lluvia. El uso de la zarzamora también se utilizó para los cierres, dado su rápido crecimiento y sus abundantes espinas. Más adelante se usarán los álamos en forma de cierre, entre árbol y árbol se atravesaba un tronco y después un alambre de púas (Bengoa, 2015). Estas formas de cierres de la gran propiedad van a ser característicos del paisaje cultural de Chile central.

A fines del siglo XIX una parte muy significativa de la población vivía, trabajaba o estaba relacionada con las haciendas. Esta situación se mantiene sin cambios hasta los años 30 del siglo XX. A partir de allí comienza una lenta crisis de la agricultura hacendal que culmina en los años 60 con la abolición de la hacienda y el inquilinaje, de manos de la reforma agraria.

San Vicente

En la primera mitad del siglo XVII se concede la mayor cantidad de mercedes de tierra. Hacia fines del siglo XVII se consolida la gran propiedad rural. Las mercedes de tierras hechas a Pedro Miranda y Juan Jofré, los principales encomenderos del valle del Cachapoal, aún permanecerán entre sus descendientes. Hacia 1614 el Gobernador Alonso de Rivera hace merced de 400 cuerdas de tierras a Cristóbal Gutiérrez en el valle de Taguatagua, *“las que comienzan a una lengua de dicho pueblo donde está un antiguo asiento de indios, y desde allí van corriendo hacia lo de Juan Fuentes y tierras de Francisco Marchan hacia el río Claro”*. Por su parte el gobernador Alonso García de Ramón había hecho merced de 600 cuerdas de tierras en Tunca a Juan Rubilar. En 1620 el gobernador Lope de Ulloa y Lemos le otorga merced, por sus años de servicio en la guerra de 500 cuerdas de tierras al Alférez Joseph Zenche. Hacia 1626 se habían constituido las estancias de Toquigua que pertenecían a Diego García de Cáceres y su esposa administradora del pueblo de indios de Peumo. En 1629 las estancias del Olivar, Gultro y la Estacada pertenecían a José Guzmán Coronado y Miranda, nieto de Pedro de Miranda. La hacienda de Tilcoco aparece en 1648 en propiedad de Juan Fuenzalida Guzmán (Ruminot, 1984). En el año 1647 la estancia de Tagua Tagua fue comprada por don Gonzalo Gutiérrez por don Luis de Las Cuevas y Morales. Su descendiente Martín de Gamboa y de Las Cuevas la vendió en 1689 a don **Próspero de Elzo**. La propiedad tenía cuatro mil cuerdas, estancias, viña, molino y curtiembres. Ya en 1650 todas las tierras de Tagua Tagua habían sido entregados en propiedad a españoles o indígenas.

A comienzos del siglo XVIII ya estaban definidas las haciendas de Tilcoco y la Estacada y también claramente identificada la villa de Toquihua que alberga una pequeña población dependiente de la doctrina de Peumo.

Para el caso de Tagua Tagua, la descendencia de Elzo adquirirá finalmente la estancia de Pumaitén, de las Pataguas y las de Idahue y Millahue. La estancia de Tagua Tagua paso a manos de doña Juana de Elzo y Ureta, casada con Santiago Errazuriz, quienes al no tener descendencia directa la heredaron la propiedad a su sobrino Javier Errazuriz.

Existió en el valle donde se encuentra emplazada hoy San Vicente de tagua Tagua, una estancia cuyos límites no muy bien definidos, corrían junto al cauce del río Claro, hasta Pencahue y Tunca, entre los cerros la Puntilla y de los Altillos, por la cuesta de Corcolén, Pueblo de Indios, y los cordones de cerros del Treng Treng hasta el cauce de la Puntilla de Tunca, volviendo a los callejones de Pencahue (Espinoza, 2005). Este territorio fue el que recibió en herencia **Carmen Gallegos del Campo**, de parte de su abuelo paterno, Francisco Gallegos de Rubias (Lobos, 2011). Su casa estaba ubicada en la intersección de dos caminos: el del inca, que unía los alrededores como Tunca, Pencahue y la estancia de Tagua Tagua y el otro camino, el del Indio, que venía por el vado del río,

comunicándose con Requehua y Corcolén⁵. La casona estaba construida de adobe, en cubierta de tejas y largos corredores con pilares de madera, sobre piedras canteadas. Habitaciones amplias y altas, estucadas.

La vivienda de esta familia poseía oratorio privado. En el sitio donde actualmente se ubica la plaza central del pueblo estaban los galpones, bodegas y graneros del fundo, en el centro de estos galpones se alzaba un montículo, que remedaba un rústico calvario con una alta cruz de madera de álamo.

Así nació San Vicente de Tagua Tagua, de una donación que realizó Carmen Gallegos del Campo, el 6 de octubre de 1845, día de la virgen del Rosario y bajo la advocación de San Vicente Ferrer, patronos de Tagua Tagua (Espinoza, 2005). El nombre de San Vicente había comenzado a ser conocido en tiempos de Pedro Elzo y Sagredo, penúltimo encomendero de los indígenas taguatagua, caballero muy católico, que en la capilla de su estancia mantenía una imagen de San Vicente Ferrer, junto a otras figuras y objetos de culto religioso. Tras la muerte de este encomendero en 1758, los indígenas de la encomienda de Taguatagua son trasladados hasta el lugar que corresponde hoy en día el sector urbano de San Vicente. En este período la villa pertenecía a la parroquia de Pencahue, que fue creada en 1824 por el párroco Manuel José Pizarro, quien fue nombrado primer cura fundador de San Vicente y fueron los religiosos dominicos Fray José y Fray Antonio Benitez los que edificaron la Iglesia de San Vicente Ferrer de Tagua Tagua, inaugurándose en 1859 por doña Carmen Gallegos. Fray José Benitez oficiaba como cura confesor de Carmen Gallegos. La ubicación actual de plaza de armas de San Vicente, fue establecida por María del Carmen Gallegos, en 1845. Antes de esa fecha, en el terreno se levantaba el calvario donde todos los días Carmen Gallegos acudía a rezar el Santo Rosario, junto a su madre, sus empleados y sus trabajadores.

En 1845 al fundar el pueblo de San Vicente, María del Carmen Gallegos dona dos cuadras equivalentes a 31.150 mt. cuadrados, para construir la iglesia, la casa del cura párroco y la escuela, ofreciendo la donación a la Diócesis de Santiago. Esta forma de fundación de la ciudad se enmarca en los principios de la orden Dominicana, que profesaba Carmen Gallegos de la mano de los hermanos Benítez. En los alrededores se encontraban bodegas, galpones y mediaguas de la lechería, quesería y amasijo diario. Ya en 1847 se celebraban las fiestas patrias, oportunidad en que se abrieron los cuatro costados, que daban a las calles recién abiertas en 1845. El juego del palo encebado y el lanzamiento de fuegos artificiales amenizaban las festividades patrias, que, junto con las procesiones del Carmen, del Corpus, del Purísima y el Resucitado, eran las conmemoraciones y más recurrentes en la plaza. En 1884 falleció Carmen Gallegos y diez años más tarde la villa estaba conectada al ferrocarril que se unía a la línea central de Pelequén. La llegada del tren a San Vicente propiamente tal se produce en el año 1891, ubicándose en el barrio norte de la ciudad. La estación funciona hasta la década de 1980.

⁵. La casona se mantuvo en buenas condiciones hasta el terremoto de 1985, que la dejó inhabitable hasta su demolición.

Idahue

Se reconoce la existencia de una estancia del mismo nombre y una hacienda llamada el Huique, en la segunda mitad del siglo XIX. Pertenecían a Francisco Echeñique Gandarillas, diputado por San Fernando entre 1903 y 1912. En ella funda el criadero de caballos Idahue, logrando importante reconocimiento y premios por sus caballos fina sangre (Lobos 2011). Su hijo Alberto Echeñique asume el control de la hacienda en 1920 donde desarrolla la producción agrícola, cultivando trigo, maíz y maravilla. Sin embargo, sus mejores logros los obtiene en la crianza de caballos fina sangre y vacunos. Alberto Echeñique llegó a ser propietario de uno de los fundos más grandes que existen en la zona y, justamente, en él realizó la obra más significativa que se reconozca en el agro de la zona. Hizo construir un tranque en 1937 y un canal de regadío en 1950, para hacer producir las tierras de rulo del sector, a partir de un extenso canal que cruza la superficie actual de la ex laguna, desde el socavón, donde tuvo que construir una represa e instalar una turbina eléctrica para levantar el agua. Sólo la nivelación del canal duró dos años y en su construcción se emplearon mas de 50 personas diarias. La obra se terminó en 1952.

Pencahue

El fundo perteneció a Domingo Bezanilla y Luco desde la segunda mitad del siglo XIX. En sus inmediaciones se levantó un pueblo con fuerte personalidad que ha sustentado una importancia histórica y social bastante significativa. En el siglo XIX numerosas carretas transitaban entre Millahue y Pencahue con productos agrícolas. Desde Pencahue se movilizaban directo a Rancagua, cruzando por el sector de Zúñiga, *“donde los hombres pasaban a remojar gargantas y mitigar un poco el polvo de los caminos”* (Lobos, 2011). En esos años aún no existía la estación de ferrocarriles, que a partir de 1890 permitió a los agricultores embarcar los productos.

El aspecto más importante que se conserva en el fundo Casa de Pencahue desde el punto de vista arquitectónico es su famosa capilla, que se mantiene muy bien conservada. Su primera piedra se levantó en 1866, sobre los restos de la antigua iglesia. La capilla de Pencahue es uno de los edificios más importantes de san Vicente, por su valor arquitectónico y cultural, dada sus características coloniales. Gabriel Guarda la describe como precedida de un gran atrio al aire libre, de suelo duro y circunscrito por un muro cuya única abertura es la reja de entrada, donde los viejos plátanos orientales otorgan una gran perspectiva a la bella fachada (citado por Lobos, 2011). De igual valor es la casa patronal que sus dueños han mantenido con sus características originales.

Millahue⁶

El fundo de Millahue en 1856 tenía 5 mil hectáreas y más de diez mil hectáreas si se sumaban los terrenos de cerros y baldíos. En 1877, Juana Rosa y Margarita Bezanilla al fallecer donan el fundo a la Iglesia católica. La producción agrícola de Millahue se almacenaba en unos inmensos graneros construidos en Pencahue, siendo frecuente le viaje en carreta con la producción desde una localidad a la otra. (Lobos, 2011). Uno de los principales problemas que enfrentaba la producción agrícola era el regadío de la tierra, que no contaba con fuentes de agua permanente, la familia Fernández

⁶ La casa patronal queda destruida para el terremoto de 1985.

Campino propietaria en ese entonces decide construir un tranque en 1945. (Lobos, 2011). En el marco de la reforma agraria el fundo se subdivide en 11 hijuelas en 1966. En 1971 definitivamente la organización sindical campesina logra abolir el régimen de propiedad hacendal y funda un asentamiento.

San José de las Pataguas.

Al contraer matrimonio Concepción de Elzo Ureta, hija del último encomendero se forma esta hacienda, que heredará a su hija María del Carmen Sotomayor. Al casarse María del Carmen con Fernando Errazuriz nace Javier Errazuriz, el desecador de la laguna de Tagua Tagua.

Durante la reforma agraria, en el año 1970, los socios del Comité Sindical San José de Pataguas designan el Consejo de Administración que controlará el primer asentamiento campesino que funciona en San Vicente.

5. PATRIMONIO CAMPESINO

Los pueblos de indios estaban constituidos a mediados del siglo XVII con los remanentes de población indígena que quedaba, y estaba cercados o se ubicaban al interior de grandes haciendas de valle central de Chile. Muchos pueblos surgieron durante el siglo XIX de esas islas ubicadas en medio del sistema hacendal. Como tenían tierras comunales que no se podían adquirir legalmente, allí se fueron instalando diferentes tipos de personas, mestizos principalmente, quienes establecen relaciones familiares con los descendientes de los indígenas. El mundo popular rural nacerá de esta mezcla de negros, indios y mestizos.

El Valle Central se va a ir poblando en torno a las haciendas, por una parte, y pequeños pueblos, por otra. Estos pueblos reunirán a la población de pequeños propietarios, trabajadores eventuales, siendo el centro de servicios del campo. La mayoría de estos pueblos es de origen espontáneo y por tanto no están diseñados con el sistema de trazas ortogonal, conocido como damero español; abundan las “**calles largas**”, esto es, un pueblo consistente en una sola calle, a ambos lados de la cual hay casas que dan a la calzada, y que atrás dan a una quinta, esto es un campo de árboles frutales, parrones, corrales de aves, etc., en una pequeña propiedad familiar. (Bengoa, 2015)

Los orígenes de **los pueblos** y agrupaciones de pequeños propietarios son muy diversos. Tenemos presente que había mucha tierra y poca gente; y que esa fue la tónica durante los siglos XVII y XVIII. Pero la tierra estaba formalmente dividida en grandes propiedades. **Los bordes de estas estancias** en cierta medida estaban desocupados, y sus dueños, por las necesidades de mano de obra, fueron relativamente flexibles en permitir la instalación de campesinos independientes. Con el tiempo estas propiedades se subdividieron hasta llegar en el siglo XX a constituir el minifundio de la zona central. *“Al rededor de las estancias, haciendas y fundos, poco a poco se van formando diferentes pueblos y localidades que van adquiriendo su propia fisonomía, situación que es muy característica de todo San Vicente de Tagua Tagua”* (Lobos, 2011).

Otra fuente de creación de estas áreas o pueblos de pequeños propietarios fueron los **pueblos de indios**. Estos pueblos fueron espacios donde muchas personas se instalaron, fundiéndose en un mestizaje generalizado. Tagua Tagua es un caso de aquello (Bengoa, 2015)

Junto con ello hay una serie de pueblos originados en **misiones o “capillas”** que se establecieron muy tempranamente en la zona central y que fueron dando origen también a villas y a veces ciudades. Muchos de estos pueblos tienen o han tenido enormes iglesias, muy superiores a las necesidades del propio pueblito, ya que por lo general se celebran fiestas religiosas a las que acude gente de muy lejos. Hay una diferencia muy grande entre las iglesias de las haciendas y las de estos pueblos; estas están disponibles para las festividades anuales y por ello son de grandes dimensiones; las de las haciendas son capillas de uso más cotidiano.

Finalmente, otra fuente de fundación y origen de las ciudades está dada por los lugares de descanso que se hacían en los viajes. Sobre esta trama se fueron fundando oficialmente las ciudades y villas que forman el entramado urbano rural de Chile central. Pueblos de calles largas, rinconadas en lomajes, cruces de caminos, capillas.

Durante el transcurso del siglo XVIII si bien se consolida el sistema hacendal y el inquilinaje, algunos inquilinos logran independizarse del terrateniente y convertirse en pequeño agricultor. Muchas áreas de pequeña propiedad, los pueblos de calles largas y grandes quintas se fueron constituyendo de este modo.

La falta de documentos propios de los campesinos hace difícil comprender el nivel de aceptación a los sistemas de subordinación hacendal. Por eso las **payas** o poesías permiten imaginar el universo simbólico del modo de vida campesino y su imaginario respecto del sistema de dominación agrario. Una de las más afamadas habría ocurrido en el borde de la **laguna de Tagua Tagua**, antes que se disecara. Allí en una enramada, en una fecha no precisada, se enfrentaron dos payadores. Uno el mulato Taguada, y el otro, el señor Javier de la Rosa. El señor de La Rosa había sido un caballero rico y con cierta ilustración, y Taguada un cantor de oficio y mulato por añadidura. Las crónicas indican que dos días con sus noches a orillas de la laguna de Tagua Tagua los poetas cantaron en total 96 horas consecutivas. **Esta se considera la paya más famosa de la historia de la poesía popular chilena.**

La fiesta será un elemento central de la cultura popular peonal. Las trillas y las faenas agrícolas a las que acudían desde distintas localidades a trabajar se recuerdan en su aspecto festivo, al igual que los sanjuanés y fiestas de corte semi- religiosa. *“En la vida de los andariegos, la fiesta debe haber sido un elemento central y constante: los dieciochos, las santas rosas, las vírgenes y tantos santos que pueblan los campos”* (Bengoa, 2015). La religión católica no entró en este sector peonal con sus ortodoxias y sistemas de creencias. Sin embargo, aquí se expresó con más fuerza el sincretismo religioso, el régimen de las fiestas religiosas. Este sector ha sido el principal actor de las fiestas religiosas campesina, de carácter mayormente sincrético y de ciclo anual. La iglesia no institucionalizada no aceptaba estas religiones festivas populares.

A comienzos del siglo XVIII ya estaban definidas las haciendas de Tilcoco y la Estacada y también claramente identificada la villa de Toquihua que alberga una pequeña población dependiente de la doctrina de Peumo. En la localidad de Toquihua vivían pequeños propietarios campesinos, muchos de ellos probablemente trabajadores estacionales de las estancias colindantes: La Estacada y Toquigua.

Zúñiga

En 1757 el sacerdote Antonio de Zúñiga llega a Peumo como teniente del cura que estaba enfermo y que murió al año siguiente, sucediéndole en el cargo como interino y como propietario dos años después. El mismo año de 1757 se solicita al obispo la desmembración de Guacargue del curato de San Fernando , en beneficio de los feligreses del norte del río Claro, *“pero sólo se obtuvo que Toquihua fuera anexada a la parroquia de Peumo, atendida por el padre Zúñiga”*. (Guzmán, 2004) Guacargue finalmente se erige como vice -parroquia de San Fernando.

En 1756 el presbítero Antonio de Zúñiga estableció en conformidad a la cédula de Carlos III una capilla en Toquihua designada como **“la capilla del cura Zúñiga.”**

Antonio López de Zúñiga y Ruiz Luengo, nació en Santiago en 1728. Ordenado presbítero en 1751, párroco de Peumo desde 1759 a 1812 año de su muerte. Es reconocido como el fundador de la capilla de Zúñiga, *“que dio origen al poblado”*. Frente a la discusión entre los corregidores de Rancagua y Colchagua respecto de la jurisdicción a que pertenecía el valle de Toquihua, el cura Zúñiga intervino señalando que el valle pertenecía al partido de santa Cruz de Triana y a la doctrina de Peumo. En 1778 advierte al obispo Alday del abandono espiritual en que se encontraban los feligreses de Toquihua, 164 personas que por su condición no podían cruzar el Cachapoal en períodos de crecida. Es así como, en 1779 se erige la parroquia de Guacargue y Toquihua queda bajo su jurisdicción.

Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX *“la capilla del cura Zúñiga”* constituía lugar de paso hacia la ribera norte del Cachapoal hacia Coltauco, y corresponde al límite entre el valle de Guacargue y la isla de Toquihua, constituido por el cauce que tomaba el Cachapoal durante las crecidas. Su nombre se hizo extensivo al lugar cuya densidad poblacional había alimentado por la gran parcelación de tierras en pequeña propiedad. Dada la consolidación del pueblo en 1839 se identifica el lugar como distrito de Zúñiga (Ruminot, 1984)

Hacia comienzos el siglo XIX el campo del valle central se había repoblado, la encomienda había acabado con los indígenas, la hacienda había atraído a los españoles pobres y mestizos y los había asentado parcialmente, transformando a algunos en inquilinos. La pequeña propiedad campesina y pueblerina aumentó considerablemente a fines del siglo XVIII, con lo que se formaron numerosos pueblos en el valle central. La política de repoblamiento de los gobernadores de fin de la Colonia permitió la consolidación de una serie de villas y ciudades que junto con las haciendas se constituyeron en los espacios de mayor concentración de población. Existía, a su vez, un sector que venía arrastrando un deterioro constante, se trataba de los pueblos de indios. A fines de la colonia tenían un estatuto especial, que les permitía conservar sus tierras a cargo de un cacique nombrado o confirmado por la Corona. (Bengoa, 2015) Los habitantes de estos pueblos eran mestizos y tenían una población que no excedía las dos mil personas.

A mediados del siglo XIX el sistema hacendal del valle central se reconvierte de ganadero a agrícola ganadero, producto del llamado ciclo triguero de exportación del apreciado cereal.

En 1812 fallece el padre Antonio de Zúñiga, que será recordado por la comunidad como *“el santo cura de Peumo”*. En esta época se realiza gran cantidad de compras y permutas de tierras, llevando

incluso el nombramiento de un escribano público que llevo los registros desde 1814 a 1846, para las localidades de Zúñiga y la Estacada. Sin embargo, Zúñiga era considerado un lugar muy deteriorado en 1824. Se le describe como “un caserío insignificante muy inferior en todo a Tunca”, y cuyo oratorio – la capilla de Zúñiga- estaba en ruinas. Guacargue y Peumo eran los centros de abastecimiento sobre los que se daba mayor actividad y el punto intermedio era Tunca, lugar de paso dese Pencahue hasta Coltauco, pasando por Zúñiga, que pasa a depender de Guacargue para su abasto, por la accesibilidad directa, pues no se tenía que cruzar los grandes ríos.

Hacia 1847, Zúñiga experimentó un auge y los “vecinos con mayores recursos”, comerciantes que atraídos por la bonanza del ciclo cerealero, ven en Zúñiga un punto estratégico del bullente comercio agrícola de la primera mitad del siglo XIX. Los recién llegados construyen y mantienen una capilla que luego es erigida en vice-parroquia de Guacargue por el presbítero José Ramón Ramírez. Sobre las casas, hasta este período no habría sufrido grandes variaciones desde el tiempo de la Colonia, sólo había aumentado la cantidad de edificios anexos a cada residencia, pero los materiales y sistemas constructivos continuaban siendo similares.

Hacia 1850 llega a Zúñiga la familia Lisboa Huerta, que había adquirido una propiedad de aproximadamente 6 cuadras. Su buena situación económica transformó a esta familia en la principal promotora del desarrollo de la localidad. Los ideales de progreso local recaen en la figura de Ramón Lisboa, tarea que luego fue continuada por sus hijos: Luis Antonio, Francisco y Genaro, entre otros. La construcción de la casa Lisboa es la representación de la significación de esta familia como una de las más potentadas de la localidad. Los Lisboa permanecen en Zúñiga hasta 1885, siendo Luis Antonio nombrado notario en Peumo. (Guzmán, 2004)

El año de 1813 se desata la epidemia de cólera en Chile que costó cerca de 700 muertes en la región de Cachapoal (Guzmán, 2004). Zúñiga recibe a los enfermos, mediante la construcción de un lazareto gestionado por el presbítero Francisco Lisboa y el médico Genaro Lisboa, hermanos.

Una vez concluida la revolución de 1891 pasó a ser una de las municipalidades del Departamento de Caupolicán. La población alcanzó en 1899, 560 habitantes y contaba con una escuela gratuita. Este período corresponde a su época de mayor desarrollo.

La llegada del **ferrocarril** a Coltauco y a San Vicente de Tagua Tagua, centraliza el desarrollo en estas dos localidades y Zúñiga se consolida como lugar de paso hacia Coltauco. **Al Molino de Coltauco era llevado el trigo de la zona**, junto a otros productos agrícolas y ganaderos enviados a Rancagua.

A principios del siglo XX, la población de Zúñiga alcanza los 720 habitantes y en 1903 se establece en Zúñiga una oficina del registro civil. En 1924 Zúñiga erige su propia parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced y su jurisdicción corresponde hasta el día de hoy a las capillas de Toquihua, Tunca el medio, Tunca arriba y Monte Lorenzo. Durante el transcurso del siglo XX, Zúñiga pierde su vocación de lugar de paso a lugar de llegada o terminal, lo que genera un relativo aislamiento, que permitió su conservación histórica. Esta situación ha sido paliada por la construcción en 1967 del camino que por “la punta del viento”, bordeando la ladra sur del Cachapoal lleva hasta Coinco. Ya hacia 1970 Zúñiga presenta una disminución de población, con 258 habitantes.

En el siglo XIX numerosas carretas transitaban entre Millahue y Penciahue con productos agrícolas. Desde Penciahue se movilizaban directo a Rancagua, cruzando por el sector de Zúñiga, “donde los hombres pasaban a remojar gargantas y mitigar un poco el polvo de los caminos” (Lobos, 2011). Zúñiga es un ejemplo de lo que fue el comercio campesino del siglo XVIII y XIX. Zúñiga era un enclave comercial desde donde salían los productos hacia Santiago y Valparaíso, mucho antes de la aparición del ferrocarril y las carreteras (Espinoza, 2005). El pasado comercial de Zúñiga lo atestiguan importantes construcciones situadas alrededor de un sinuoso camino, aparecen pequeños emporios y amplias casonas que atestiguan la importancia estratégica de un pueblo que por su localización fue un punto estratégico de los ciclos de bonanza agrícola del siglo XIX. La fiesta de la vendimia de Zúñiga da cuenta de esta memoria campesina.

Penciahue

En la plaza de Penciahue durante el siglo XIX, era común ver a algún bandolero que escapaba de la policía establecida en Rengo o San Fernando. Los diarios de la época dan cuenta de varios de ellos que recorrían la zona asaltando casas, boliches o robando animales, para huir luego a Pichidegua y la costa.

Toquihua

En la localidad se desarrolla una fiesta campesina muy conocida las domaduras del sector

El Tambo

A 12 km. de San Vicente se caracteriza por sus parcelas de plantaciones frutícolas. En 1939 el fundo el Tambo fue comprado por el gobierno del Frente Popular, por la Caja de Colonización Agrícola, subdividiéndolo en 165 pequeñas propiedades. Existió una Escuela Granja Femenina, inaugurada en 1943, con el fin de educar a la mujer campesina, proyecto revolucionario par la época. El edificio es ahora la bodega de la actual Escuela Agrícola

En Julio de 1939 el gobierno del Frente Popular adquiere la propiedad de la hacienda el Tambo, y la deja en manos de la Caja de Colonización Agrícola y divide el predio en 165 parcelas y 90 colonos. La Colonia Pedro Aguirre Cerda, se formó en 1942. La intervención social y productiva de la Colonia mantener acción cooperativa dentro del trabajo agrícola, situación que les ha permitido orientarse hacia la producción de frutales y creación de una incipiente agroindustria.

Rinconada

Funcionó la cooperativa agrícola en la década de 1960.

San José de las Pataguas.

Durante la reforma agraria, en el año 1970, los socios del Comité Sindical San José de Pataguas designan el Consejo de Administración que controlará el primer asentamiento campesino que funciona en San Vicente.

La Viñilla

Conocida por las famosas domaduras llamadas “Las manillas de oro”

En **Millahue, Requehua** y otras localidades, el Club de Huasos y lanceros celebra sus actividades con frecuencia periódica

Monte Lorenzo. Club de huaso y lanceros de Monte Lorenzo, desarrollan actividades típicas de la cultura ganadera y corralera de la estancia de la zona central de Chile.

6. HISTORIA INDÍGENA

A la llegada de los españoles la población autóctona del valle de Taguatagua estaba conformada por numerosos grupos sedentarios radicados en los márgenes de la laguna, a orillas del estero Zamora, ríos Cachapoal y Claro. Poseían una fuerte influencia Mapuche, incluso usaban su lengua y una organización social similar, jerarquizada en la figura del cacique (Lobos, 2011). Por ello la mayoría de los nombres asignados a las localidades de la comuna de San Vicente son de origen mapuche; debido a la influencia cultural que ejercía este pueblo en el territorio nacional llegando por el norte hasta el norte chico.

En el valle de Cachapoal, cuenca de Rancagua, luego de las incursiones Incas, iniciadas en 1473, los indígenas tenían una organización social y política basada en curacazgos. A medida que los Incas fueron conquistando pueblos, se denominaron curacas al representante del Inca en el territorio anexado, quien, pactando con los naturales, detentaba la autoridad local y organizaba el sistema de tributos (Vitale, 1992). Para el valle de Cahapoal se reconocen dos curacazgos: Copequén y Chiñihue, que operaban como “punto de partida y centro de la vida del valle”. Desde Copequén donde asentaron todo su poderío los curacas (señores o caciques locales), se extendieron las formas de organización y cultura que iniciaron y modelaron la vida de los caseríos de la zona: Idahue, Malloa, Taguatagua y Codegua, destacan entre los más antiguos asentamientos dirigidos por un cacique.

Los habitantes indígenas del valle de Taguatagua vivían en pequeños ranchos construidos con horcones de madera, quinchas, formadas por ramas de arbustos, hojas de totora y coirón, abundante en la zona, quilas y plantas formaban también parte de los pajonales existentes en las orillas de los cursos de agua; los techos eran recubiertos con totora, hojas de nalca y vegetales que cortaban en las riberas de la laguna o en las quebradas. Para las labores domésticas usaban diversos utensilios de greda y ocupaban piedras de moler para triturar granos, frutos, raíces y además cuchillos o raspadores fabricados de piedras lascas. Se sentaban en el suelo a comer y usaban piedras tacitas para preparar sus alimentos. Pescaban a mano, cultivaban frutos silvestres tales como peumo, el maqui, el boldo, la nalca. Criaban animales menores y se proveían de agua dulce y leña de los alrededores.

Con la llegada de los conquistadores españoles y el inicio de la campaña de expansión hacia el sur de Santiago, Pedro de Valdivia en el año de 1544 condujo a sus huestes hacia las tierras ubicadas al sur del río Cachapoal. Los indígenas opusieron resistencia desde Angostura de Paine, donde estaban fortificados. Este pueblo corresponde a los denominados Promaucaes, de la voz quechua Purum

Aucas, que significa enemigo no sometido o salvaje. Los españoles deben regresar a Santiago a reagruparse para luego vencer a los naturales que huyen hacia el sur del río Maule. De este modo de la mano de Francisco de Aguirre, con el triunfo militar en 1549, se logra instaurar el sistema de encomiendas en la zona. Se habla de mil indios que corresponden al cacique Cachapoal (Guzmán, 2004). Siguiendo hacia el sur la expedición española *“llega a la región de los indios llamados taguataguas, cuyo territorio lo comprendía hoy lo que es hoy Pelequén, Malloa, San Vicente, Tunca y territorios adyacentes”*.

Según señalan las crónicas una de las batallas contra los españoles en estas tierras fue dirigida por el cacique Guacargüe, quien una vez vencido se le permitió retirarse a la ‘isla’ que formaba el río Claro con los brazos en que se divide el Cachapoal durante las crecidas en la “Punta del Viento”, la isla y el cerro que se eleva el centro de ella, tomaron el nombre de **Toquigua** (posesiones del toqui)

Como es tradicional a la conquista española en estos territorios, la población indígena militarmente sometida, es incorporada en el sistema productivo mediante las llamadas **Encomiendas**, que permiten dejar a los indígenas y caciques bajo el dominio de los conquistadores. Los principales asentamientos indígenas que encontraron los españoles en el valle del Cachapoal y a los que impusieron rápidamente el sistema de encomienda fueron, entre otros: **Copequén, Malloa y Taguatagua**. Los indios Taguatagua se ubicaban entre los cerros de El Tambo, Pataguas, Millahue e Idahue por el sur y entre los ríos Cachapoal y Claro por el norte (Espinoza, 2005). Para el caso de Copequén el territorio abarcaba entre los ríos Cachapoal y Claro. Fue encomendado por Pedro de Valdivia a Pedro de Miranda, quien posteriormente pidió y obtuvo una gran extensión de tierras vecinas. Malloa, por su parte, abarcaba desde el pueblo del río Claro (Rengo) hasta Zúñiga, Pelequén y los llanos del Tinguiririca. Sus indios fueron encomendados por Pedro de Valdivia a Francisco Riberos. Finalmente, en 1546 los indios de Taguatagua fueron encomendados al marino genovés Juan Bautista Pastene, amigo y confidente de Pedro de Valdivia, y corresponden a una de las encomiendas más grandes que haya entregado el conquistador, en reconocimiento por la creación de la primera escuadra marítima (Espinoza, 2005);(Lobos, 2011). En 1579 España confirma la posesión de la encomienda de Tagua Tagua a Tomás Pastene, hijo de Juan Bautista.

La nieta de Juan Bautista María Pastene se casa con Don Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle, quien fue regidor y alcalde de Santiago y posee la chacra de Peñalolén, ubicada en los faldeos de la cordillera de los Andes en el valle del río Mapocho. De aquel matrimonio nace el jesuita Alonso de Ovalle, quien escribirá unas de las obras más importantes de nuestra historiografía *“La histórica relación del Reyno de Chile”*, y que llegará a Roma en unos de los más altos puestos en la orden de San Ignacio de Loyola (Bengoa, 2015).

Junto con el sistema de encomiendas, la Iglesia en el marco de su política de evangelización de los naturales, instaura en las encomiendas el **sistema de doctrinas**, que obliga a los encomenderos a acometer la misión de cristianizar a sus indígenas. Durante el siglo XVI se llamaba doctrina a los pueblos de indígenas recién convertidos a la fe cristiana, aunque en ellos aún no se hayan establecido la Parroquia o Curato. A medida que la evangelización avanzaba por los poblados del naciente reino de Chile, las doctrinas se iban creando rápidamente (Lobos, 2011). Hacia 1585 los pueblos del valle del Cachapoal pertenecían a la doctrina de **Copequén, Malloa y Taguatagua**.

Las **mercedes de tierra** es el sistema de propiedad territorial que proponen los conquistadores. Este consiste en el dominio sobre determinada superficie que el Gobernador entrega a algún meritorio personaje, pudiéndolo este venderla, donarla y darla en herencia a sus descendientes. Durante este período de inicio de la conquista se reconocen dos mercedes de tierra, la primera otorgada a Pedro de Miranda que solicitó legua y media de tierras en sus pueblos, junto al río del Cachapoal desde el cerro de Copequén hasta la cordillera. La segunda merced de tierras conocida corresponde a la solicitud que Juan Jofré hizo en 1553 y le fueron concedidas por el Cabildo de Santiago. Corresponden a las tierras de Pelequén, Malloa y otros hasta Taguatagua. (Guzmán, 2004)

La propiedad de la tierra propiamente tal en la zona central de Chile será producto de la destrucción de los poblados del sur del Bío Bío, por parte de los mapuches, y la existencia de muchos desplazados del sur (Bengoa, 2015). Será a fines el siglo XVI, que el gobernador Alonso de Ribera, recibirá de parte del Rey, un edicto que permitirá otorgar tierras. Por este edicto real se constituyó por primera vez en Chile la propiedad de la tierra. El rey permitía a su gobernador que entregara estancias para labrar y tener ganados. Las tierras, a diferencia de las encomiendas, se entregaban a perpetuidad. Así nacieron las estancias, las primeras propiedades destinadas a fines agrícolas y ganaderos. Los pocos indios que quedaban pasaron a ser indios de estancia y algunos caseríos que se dejaron aislados y no incluidos en las nuevas propiedades, generalmente de enormes dimensiones, que posteriormente fueron los **pueblos de indios**. (Bengoa, 2015).

Para el caso del valle del Cachapoal hacia 1650 todas las tierras habían sido entregadas en propiedad tanto a colonos como a nativos. Durante el siglo XVII la Gobernación repartirá las tierras en torno a la laguna de Tagua Tagua a los conquistadores y sus herederos. Finalmente, en 1689, Martín de Gamboa y de las Cuevas vendió su propiedad a Don Próspero de Elzo, capitán del Real Ejército, nacido en Navarra, España. Cuatro mil cuerdas, estancias, viña, molino y curtiduría que deslindaban alrededor de la laguna.

Los indios de la zona central del país, esto es, de los valles transversales del Norte Chico, de Santiago, de Cachapoal hasta Talca y Linares, fueron sometidos a régimen de pueblo de indios. Este régimen implicó reducir y delimitar las tierras que eran propiedad de los indios independientes y dejar el resto del territorio para propiedad privada de los españoles: fueron las primitivas estancias, de las cuales surgen las haciendas propiamente tales. Los indios independientes estaban bajo el mando de un cacique, autoridad reconocida por la Corona y la gobernación de Santiago, reducidos en pueblos de indios. Por otra parte, había otro grupo de indios denominados indios de estancia, los cuales estaban ubicados en las dependencias de los estancieros. Estos fueron una minoría y ya en el siglo XVII estaban extinguiéndose. Hacia 1786 en el marco de la realización del padrón general del país, se contabilizaron en San Vicente la cantidad de 58 familias indígenas y 115 familias españolas, los mestizos eran ya 25 familias y 16 de mulatos (Espinoza, 2005). En consecuencia, para el funcionamiento de las haciendas se debió recurrir a otro tipo de mano de obra: el inquilinaje (Bengoa, 2015). Como se ve la suerte de los taguataguas no fue muy diferente a la de los indígenas de todo el valle central. Por ejemplo, en 1704 el cacique principal de los taguataguas, Pedro Guenudane debió recurrir a la justicia mayor para protegerse contra el corregidor del Partido de Colchagua, don Antonio Garsses, que personalmente había propinado algunos golpes y continuos malos tratos. Casos como este no fueron aislados pues los encomenderos españoles abusaron de

los indígenas recurrentemente. El encomendero más renombrado en la historia del valle fue sin duda, Juan Prospero de Elzo, de quien se dice nunca proporcionó a los indígenas vestuario ni raciones alimenticias, por el contrario obligaba a todo el pueblo a trabajarle en faenas de matanza, vendimia y otras labores. El daño era tal contra los indígenas que llegó hasta la Real Audiencia la denuncia hecha por el coadjunto del partido de Colchagua, solicitando que a los indígenas se les permita preparar los cultivos y realizar las cosechas, que la mitad se puedan quedar en el pueblo en época de faenas y la otra mitad se integren a las labores de la hacienda y no obligarlos a trabajar a todos al mismo tiempo. Finalmente, desde el sector donde se emplaza ahora el poblado de Tagua Tagua los indígenas se arrancaron hacia otras regiones o a los terrenos donde se levanta actualmente la ciudad de San Vicente, para evitar la crueldad de Juan Próspero. El llamado último encomendero de Taguatagua, que se hizo cargo de los indígenas en 1771, debió afrontar una serie de demandas que le hicieron los naturales, para lograr su condición de hombres libres.

Lo más interesante que ocurrió en el valle central de Chile es que los indígenas y los negros desaparecieron del imaginario racial primero y luego desaparecieron en los hechos (Bengoa, 2015). La población india de la zona central, disminuida censalmente en la Colonia, va a desaparecer definitivamente en el siglo XIX y fundirse en el mestizaje.

Pueblo de Indios

Hacia 1800 las tierras de doña Carmen Gallegos, fundadora de San Vicente, se extendían paralelas al estero Zamorano, entre los cerros Carcolén y La Putilla, por el este; de Tunca por el norte y se encontraban limitando con el río Cachapoal y Claro por el Oeste, hasta los callejones de Pencahue (Lobos, 2011). Por eso años comienzan a instalarse en los alrededores de San Vicente muchas familias españolas que arrebatan las tierras a los indígenas ya muy empobrecidos. En el marco de las leyes de Indias coloniales las reducciones y pueblos de indios son de exclusiva propiedad de los naturales. Esta usurpación de tierras lleva a interminables litigios legales entre españoles e indígenas en la Real Audiencia. *“Los indígenas, por problemas económicos y la ignorancia, no pudieron mantener el pleito, pues no sabían leer ni escribir (...) Esta situación, la presión de los españoles recién llegados y la necesidad de fundar la Villa de San Vicente permite que doña Carmen Gallegos en el año de 1843 traslade los pocos indígenas existentes y los confine en el sector norte de su estancia”* (Lobos, 2011).

De esta manera pronto se asientan numerosas familias indígenas que prontamente pierden sus apellidos originales, para evitar la discriminación. Este destierro forzado terminará con muchos de los indígenas enfermos o alcoholizados. *“Sólo unos pocos trabajan en casa de sus nuevos amos; cultivan la tierra y sirven de mozos”*. Algunos que se mantiene en el pueblo de indios se dedican a la alfarería y la artesanía; trabajando la greda y la totora. Este impulso original permitirá el desarrollo posterior de la localidad, que ya a mediados del siglo XX, y que, de la mano del párroco y benefactor Miguel Luis Bustamante logrará un desarrollo y consolidación. Bajo su liderazgo, se fundó la Iglesia Juan Evangelista, impulsó la construcción de la población San Luis y la modernización del cementerio de Pueblos de Indios, que data de 1893.

“En la actualidad es el centro artesanal más importante de la comuna, porque allí se trabaja la greda para la fabricación de ladrillos, cerámicas y tejas (...) Antiguamente su producía artesanía, para la

elaboración de objetos de mimbre (sillas canastos, cunas, cansatillos para chuicos y garrafas). De Los primitivos indígenas existentes en el lugar se conservan vasijas de gordas sin adornos toscas y resistentes “(Lobos, 2011).

La Estacada

Cercano a Guacarhue a 18 km. de San Vicente, la historia oral cuenta que su nombre deriva de las estacas que los indígenas colocaban en los márgenes del estero del cerro, para detener el avance los conquistadores españoles.

Los Maitenes

En el sector denominado potrero Loncopu se habrían reunido los caciques locales indígenas, para acordar como enfrentar a los conquistadores españoles.

Pencahue Plaza

En Pencahue se estableció un reducto de indígenas durante la época de la conquista. Más tarde el sector se transformó en una doctrina de indios, hasta que se convirtió finalmente en parroquia, la cual se trasladó finalmente a San Vicente en 1853.

Pumaitén

Las tierras donde se encuentra el fundo San José de Pumaitén fueron heredadas por Andrés Elzo el 111 de mayo de 1792, cuando se dividió la gran hacienda de Tagua Tagua. Fueron el último lugar de los indígenas taguatagua, antes de ser trasladados a San Vicente y, después, al pueblo de indios.

7. ARTESANÍA

Técnicas como la cestería, alfarería, orfebrería, repujado en cobre y tallado se desarrollan en la comuna. La **alfarería** se desarrolla principalmente en La Puntilla y Pueblo de Indios. Esta tradición data del período alfarero (330 DC). Para elaborar las piezas se usa como materia prima la greda, extraída de los cerros próximos al lugar, siguiendo técnicas tradicionales. Los utensilios son de diversa forma dependiendo del uso otorgado. Almacenamiento de granos o bebidas alcohólicas, recipiente para líquidos, para tostar granos, cocer alimentos, pipas, platos, adornos, etc. La **cestería** también se ha desarrollado desde épocas remotas, y ha sido usada para paredes y techos, escobas, sillas, sombreros, etc. Diversas especies vegetales han sido usadas para esta práctica: mimbre, totora, trigo, carrizo, etc.

Pueblo de Indios

Con posterioridad al destierro forzado producto de la usurpación de tierras en Taguatagua, algunos de los indígenas que llegaron a **Pueblo de Indios**, en las afueras de San Vicente, se dedicaron a sus oficios tradicionales. El desarrollo de la alfarería y la artesanía; específicamente el trabajo en greda y totora, se transformaron en elementos configuradores de identidad y resistencia. Este impulso original permitirá el desarrollo posterior de la localidad, que ya a mediados del siglo XX, y de la mano del párroco y benefactor Miguel Luis Bustamante, logrará un importante desarrollo y consolidación. Bajo su liderazgo, se fundó la Iglesia Juan Evangelista, se impulsó la construcción de la población San Luis y la modernización del cementerio de Pueblos de Indios, que data de 1893.

Pueblo de Indios es “en la actualidad el centro artesanal más importante de la comuna, porque allí se trabaja la greda para la fabricación de ladrillos, cerámicas y tejas (...) Antiguamente su producía artesanía, para la elaboración de objetos de mimbre (sillas canastos, cunas, canastillas para chuicos y garrafas). De los primitivos indígenas existentes en el lugar se conservan vasijas de greda sin adornos, toscas y resistentes. “(Lobos, 2011)

La Puntilla

Ubicada en los faldeos del cerro de nombre La Puntilla, se caracteriza por su artesanía en greda, además de la fabricación de ladrillos. Las mujeres son la que moldean las piezas, mientras que los hombres recogen la arcilla del cerro, preparan y amasan la mezcla y se preocupan de la cocción de los objetos (Espinoza, 2005).

En el lugar se desarrolla el tradicional paseo a la Puntilla, los 20 de septiembre donde asisten pobladores del lugar y de la comuna, donde se realizan asados, se comen empanadas y elevan volantines.

El Niche. Existen artesanos que trabajaban el cuero, los que elaboran aperos para huasos y sus caballos. También en **Requehua, Rinconada y Pencahue** se encuentran artesanos en cuero, su principal producto son los aperos para caballos, como monturas y riendas, además de diversos adornos y utensilios como zapatos de huaso, cinturones, llaveros.

En el **Manzano, Pencahue, Rastrojos** aún existen empajadores de sillas (Espinoza, 2005)

Destacan entre otros, Aladino Larenas, el rey de la ojota, zapatero tradicional, patrimonio humano vivo. Nacido en Zúñiga tiene su taller en **Pueblo de Indios**.

8. CULTORES POPULARES Y OFICIOS TRADICIONALES

Cantores a lo humano y lo divino, poetas, músicos tradicionales.

Santiago Varas, cantor a lo divino y poeta popular, toca guitarra es nacido y criado en **Tunca Arriba**. En **Toquihua** vive la también cantora Lucy Cabezas. En **Tunca abajo** está el músico, solista en arpa y cantor Moisés Zamudio y el cantor “Diablo” Salas. En **Rastrojos** está el cantor Carlos Barrera y el folklorista y profesor Eduardo Escobedo. Los poetas populares Aida, Antonio y Miguel López son oriundos en **Pencahue**, al igual que las cantoras y poetas Santina y Teófila Gutiérrez y el cantor a lo divino Juan López. Los payadores Manuel Parraguez padre e hijo son de la localidad de **El Inca**. Los folkloristas Javier y Rosita León de **Requehua**, el poeta Manuel Yañez de **San José de Las Pataguas** y el también poeta Franco Zamorano de **Millahue**. Nelson Seguel profesor y músico folclórico vive en **San Vicente**, de donde es también Chabelita Fuentes, música y arpista. (patrimoniotaquagua.cl)

El lutier Eduardo Cornejo ejerce su oficio en **Idahue** y en **Millahue** la cooperativa Valle de Oro destaca por el gran trabajo de las tejedoras de lana.

9. MITOS Y LEYENDAS

Rastrojos

El sector adquiere renombre durante la época de la independencia de Chile debido a que Manuel Rodríguez, en la primavera de 1815 fue perseguido en este lugar por una patrulla de talaveras comandada por el capitán San Bruno. El patriota se habría liberado de los realistas al ser apresado por ebriedad y llevado al calabozo de la casa de su amigo y subdelegado José Eulogio Celis.

La Laguna

Muchas leyendas se generaron a partir de la ejecución del proyecto del socavón, túnel de 4 km. que ponía en contacto la laguna de Tagua Tagua con el valle de más al norte, con el fin de impedir las frecuentes inundaciones que generaba su rebalse.

La creencia popular afirmaba que al salir el agua de la laguna afloraría un palacio encantado del rey Inca, con toda su corte y sus riquezas que se encontraban en el fondo de la laguna. (Plath, 1995)

La demora en la consecución de los trabajos y la porfía de Javier Errázuriz también dio pie a otros relatos, donde se decía que en las noches de luna llena veían a don Javier montado en un potro negro, conversando con Satanás, estableciendo pactos demoníacos. También en otras noches tenebrosas se le divisaba conversando y pidiendo consejo a la bruja conocida como la “negra Micaela”, mientras crepitaban las llamas de la hoguera que la hechicera encendía en la entrada de la cueva, ubicada hoy en el sector de San Marcos (Lobos, 2011)

Otra, en el mismo tenor, cuenta que después de cavado el túnel, no se produjo el desagüe esperado, viéndose obligado el gestor del proyecto Javier Errázuriz a hacer un pacto con el mismísimo diablo, el cual provocó un temporal como nunca se había visto antes en la zona, y que duró tres días, al cabo de los cuales se pudo ver que el túnel se había derrumbado y que en su lugar se había abierto

un profundo canal por donde desaguaba la laguna arrastrando a su paso todo lo que había. La noche de la catástrofe se dice que el estruendo ensordecedor de las aguas vaciándose por la boca abierta del cerro, hizo imaginar a los lugareños que el cielo se estaba juntando con la tierra y que en lo alto se divisaban las figuras de Don Javier, La negra Micaela y Satanás, que *“convertidos en figuras fantasmagóricas celebraban a carcajadas su triunfo, bajo la lluvia infernal, iluminados por los potentes destellos de los relámpagos”*

Las islas flotantes o chivines que se formaban en la laguna, que estaban compuestas por raíces, hierba y tierra y que atravesaban movidas por el viento la laguna de lado a lado, dieron pie a muchas leyendas. *“la creencia popular imaginaba un monstruo volador habitándolas. Este monstruo alado se comía todos los animales que se aventuraban a subir a estos islotes”* (Lobos, 2011). El monstruo alado era representado con dos colas y cuerpo con escamas de pescado, cuernos de macho cabrío y rostro humano. Este ser mitológico correspondería al último encomendero de Tagua Tagua, Andrés Elzo, tío abuelo de Javier Errázuriz. El encomendero reencarnado en un horripilante macho cabrío, en las noches de luna llena, volaba sobre las islas chivines para comerse los animales vacunos y caballos que se posaban en ellas. (Lobos, 2011)

Tagua Tagua

En la calle de acceso a los galpones de la Hacienda de Carmen Gallegos, fundadora de San Vicente, por donde entraban las carretas con granos provenientes del fundo *“fue exhibido el famoso monstruo de la laguna en 1784”*

Los Maitenes.

La tradición popular señala que en la antigüedad existió una mina de oro, pero como su dueño era demasiado ambicioso, sufrió un encanto y todo su precioso metal se convirtió en cuero

Idahue. Leyenda el piñón de Idahue o la princesa de la aurora.

Monte Lorenzo. La leyenda de los duendes

10. RELIGIOSIDAD POPULAR

La fiesta será un elemento central de la cultura popular peonal campesina. Las trillas y las faenas agrícolas a las que acudían desde distintas localidades a trabajar se recuerdan en su aspecto festivo, al igual que los sanjuanés y fiestas de corte semi-religioso. *“En la vida de los andariegos, la fiesta debe haber sido un elemento central y constante: los dieciochos, las santas rosas, las vírgenes y tantos santos que pueblan los campos”* (Bengoa, 2015). La religión católica no entró en este sector peonal con sus ortodoxias y sistemas de creencias. Sin embargo, aquí se expresó con más fuerza el sincretismo religioso, el régimen de las fiestas religiosas. Este sector ha sido el principal actor de las fiestas religiosas campesinas, de carácter mayormente sincrético y de ciclo anual. La iglesia no institucionalizada no aceptaba estas religiones festivas populares.

En **Santa Inés**, específicamente en el cerro la Muralla, donde se encuentra el Pukará Inca se encuentra la figura de la **virgen de Fátima**, instalada allí en 1960, por la propietaria del fundo de la zona, Inés Correa de Aldunate. Durante la segunda semana de septiembre, los habitantes de la zona

invaden el lugar para participar en la misa y luego en las actividades de recreación como los paseos a caballo, asados familiares y compras en el mercado que se forma en el lugar (Lobos, 2011).

Otras manifestaciones reconocidas son la fiesta de La Merced que se realiza en torno a la capilla de **Zúñiga** y la procesión a la gruta de la virgen en la misma localidad.

11. PATRIMONIO FERROVIARIO

Existió en la comuna un ramal de ferrocarriles, que se extendía entre Pelequén y Las Cabras. Este sistema de transportes vivió su época de esplendor durante las primeras décadas del siglo XX. El ramal fue desmantelado en la década de 1980. Las estaciones quedaron abandonadas y algunas construidas con madera, como San Vicente, fueron destruidas, incluso sacando el tendido de las vías y los durmientes.

Requehua

Se encuentra entre la ribera norte del estero Zamorano y los cerros Tres Puntas y Carcolén. Sus casas se ubican a la orilla del antiguo camino que atraviesa todo el sector de Requehua, camino que es paralelo a la actual carretera de la fruta, y a la faja que ocupaba la antigua línea de ferrocarriles, que unía San Vicente con Pelequén. En el centro de la localidad existía una estación de ferrocarriles, que unía San Vicente con Pelequén. En el centro de la localidad existía una estación de ferrocarriles, la que todavía se encuentra en pie.

12. OTROS PATRIMONIOS IDENTIFICADOS

A) INTERÉS ASTRONÓMICO

Tunca Arriba. Observatorio astronómico y espacio de educación y divulgación científica.

B) INTERES AGROALIMENTARIO

En **Tunca Arriba** se desarrolla el cultivo de naranjas tuncanas y otros frutales, en **Monte Lorenzo**, poblado agrícola, se cultivan limones, naranjos, ciruelos, entre otras especies. El Taller SembrarSol en **San Vicente de Tagua Tagua** se ha especializado en frutos secos

C) PATRIMONIO NATURAL

La Laguna

Sobre las características de la Laguna antes de su desagüe, cronistas y científicos han dejado sus relatos que permiten imaginar su paisaje pretérito. En la mencionada *Histórica Relación del Reyno de Chile* de 1646, Alonso de Ovalle señala la existencia de abundante fauna silvestre en la laguna, en particular la presencia de truchas y muchas aves, lo que la yergue como la de mayor entre las otras lagunas que estaban cerca de Santiago: Pudahuel y Aculeo. Por la misma época el padre Luis de Rosales reconoce las abundantes especies de pájaros, la flora multicolor y las islas flotantes.

Ya en el siglo XIX, el afamado naturalista Claudio Gay, fue testigo de sus virtudes en 1831, destacando las islas flotantes llamadas “chivines” por la población local, sobre este tupido manto

de raíces pululaban una gran cantidad de aves “flamencos, cheuques, garzas, alcedos, fúlicas, ibis y otras”. Otro ilustre visitante fue Charles Darwin, quien, en 1834, comprobó la veracidad de los relatos de Claudio Gay respecto de las isla flotantes de la laguna, describiendo un espesor de hasta 6 pies, indicando que sobre ellas se ha visto montado ganado vacuno y caballos.

Las islas flotantes estaban compuestas por fragmentos de pajonales, hierbas y tierras que se desprendían de las orillas. Con el tiempo crecía tal cantidad de vegetación, que muchos pájaros buscaban refugios en ellas. Como se ha mencionado algunas islas cruzaban de lado a lado la laguna, empujados por el viento, soportando el peso de un animal vacuno.

Los indicios que arrojan las investigaciones de Lautaro Núñez y su equipo, en 1993, arrojan que la laguna de Tagua Tagua “*se habría formado hace 450.000 años durante la Edad Glacial de Mindel, al entrar en erupción el volcán Maipo, cuyos flujos piroclásticos inundaron los valles del río Maipo, Cahapoal y Tinguiririca (...) el piso de la laguna está formado por sedimentos que tienen un espesor de 12,6 metros, representado por gravillas arenosas, gravas, arcillas, limos y arenas*” (Lobos, 2011)

El bosque esclerófilo característico de la zona central es el paisaje predominante de la comuna. La flora aún existente está compuesta por especies nativas como el boldo, peumo, arrayán, litre, molle, roble. El bosque nativo está seriamente amenazado por el crecimiento del mococultivo agrícola. Entre la fauna destacan especies de aves como la tagua, picaflor, garzas, loicas, tiuques, codornices, perdices, tórtolas, queltehues, lechuzas. El mirador en **Tunca Arriba** en el observatorio astronómico permite avistar aves rapaces de gran tamaño como águilas y cóndores.

VI CONCLUSIONES

El documento presentado desarrolla un estudio diagnóstico de la localidad y a su vez un lineamiento prospectivo respecto de las posibilidades de acción en el marco de la gestión local del patrimonio cultural inserto en el territorio. Las conclusiones relevantes de esta etapa del estudio se relevan según las dimensiones de análisis que guían la investigación.

Para la **dimensión territorial** se generan hallazgos que vinculan la condición de centro comunal de San Vicente y la relación con la localidad de Zúñiga, en diversas escalas de aproximación. Primeramente, se reconoce la importancia que la inserción territorial de escala regional tiene en la condición comunal, considerando los **Instrumentos de Planificación Territorial de escala intercomunal y regional**. El potencial de desarrollo turístico y patrimonial de San Vicente está definido por una adecuada interconexión con las localidades próximas de vocación turística que han incorporado los atributos patrimoniales como activos de desarrollo local.

Del mismo modo, se concluye a través de un análisis crítico los alcances del PRC vigente. Se plantea la necesidad de definir un **área de interés patrimonial** que permita correlacionar adecuadamente la zona de desarrollo patrimonial de Zúñiga, con el proceso de **expansión urbana** que experimenta la comuna recientemente. En este sentido se propone que los instrumentos de planificación territorial y urbana desarrollen una visión respecto de los bienes culturales existentes en el territorio, en particular la zona típica y sus monumentos. Se hace necesario, por tanto, incorporar la dimensión identitaria y sus bienes identificados en el marco de una estrategia de planeación territorial que compatibilice un adecuado desarrollo urbano con la salvaguarda y **sustentabilidad del patrimonio local en tanto bien común**, mediante una **ampliación del límite urbano definido**

por el PRC, que incluya un área de interés patrimonial que supere en dimensiones a la zona típica y a su vez se superponga sobre ella. En este sentido, se realiza una mirada propositiva desde la consideración de nuevos instrumentos de planificación y regulación territorial que incorporan una mirada del patrimonio como activo local. Seguidamente el análisis se concentra en la **dimensión sociodemográfica** del territorio de expansión definido por los instrumentos de planificación. Esta área de expansión coincide con el área de interés patrimonial definida por el Consejo de Monumentos Nacionales. Esta superposición de visiones del desarrollo territorial ha generado controversias que requieren una adecuada lectura del territorio y el diseño de planes de intervención multidimensionales y participativos que aseguren tanto el desarrollo de los bienes culturales de la zona, así como el desarrollo humano de los habitantes de la localidad. Una visión de lo patrimonial como activo de desarrollo local y como bien común es un punto de partida conceptual para esta necesaria articulación.

Luego el análisis territorial se concentra en la zona típica propiamente tal, específicamente en una caracterización de la estructura urbana y las variables que definen su naturaleza particular. Se concluye mediante el uso de instrumentos de representación tradicionales (análisis planimétrico, elevaciones y cortes) la importancia de la condición del espacio público en la configuración de los atributos del lugar, en especial del eje principal de la localidad y su centralidad principal. El análisis del espacio público, definido a través del estudio del comportamiento de un conjunto de variables significativas, reconoce tres sectores diferenciados:

Zona 1: Zona Poniente que comprende el cruce del Camino Principal con Camino Las Piedras, concentrando la mayor cantidad de inmuebles en deterioro y condición de abandono, veredas estrechas pavimentadas por debajo del nivel de calzada, provocando concentración de humedad en las fundaciones de las viviendas en fachada continua de vereda norte. Configuración de espacio público indeterminado por dispersión de fachadas al sur, sumado al deterioro de las veredas.

Zona 2: Zona Central, concentra los Espacios Públicos consolidados como la Plazoleta y Gruta, además de configurar un polígono uniforme a partir de las distintas fachadas de Inmuebles que rodean la curva del camino principal. Presenta una irregular distribución de las veredas, que propicia una dispersión de la utilización del espacio para los eventos públicos, tanto de estacionamientos como de circulaciones y comercio. Las construcciones están en estado de regular y con moderada presencia de intervenciones.

Zona 3: Zona Sur, contiene amplias veredas y sectores de uniformidad de masa arbórea consolidada, por lo que tiene un gran potencial de “paseo peatonal”, además de poseer mayor mixtura de usos. Se observa mayor variedad de estilos constructivos. Las construcciones aún en pie presentan buen estado de conservación y uso constante.

Seguidamente, se despliega un análisis de una muestra de los principales bienes patrimoniales presentes en la zona típica, relevando sus valores arquitectónicos, urbanos, históricos y sociales. La metodología empleada son las **fichas de valoración** que levantan información representada en esquemas gráficos, fotografías y relatos de valoración por atributos presentes en cada bien material analizado. La ficha contiene un análisis concluyente respecto del estado de conservación del bien analizado. El análisis arroja **diversos grados de conservación y deterioro** de los inmuebles de la muestra haciendo urgente una revisión del estado de la Iglesia y algunas casas identificadas.

La etapa de elaboración de propuesta busca reconocer un conjunto de planteamientos estratégicos y de líneas de acción que contribuyan a la elaboración **de un plan de manejo y un plan de gestión** para un adecuado desarrollo futuro de la zona típica. En este sentido, se proponen un conjunto

intenciones proyectuales de escala local, inmersas en la zona típica, que analizan y promueven una lectura de **relaciones espaciales** entre el equipamiento existente, el espacio público, los hitos significativos y los usos definidos.

A modo de propositivo y prospectivo se proponen acercamientos proyectuales de desarrollo y consolidación por estratos y conglomerados seleccionados en el catastro del espacio público del eje principal. Se determina en la planimetría las dimensiones y peso específico de los inmuebles de valor, el equipamiento y la infraestructura, en el trazado del espacio público definido como área de estudio. Respecto del **patrimonio arquitectónico**, se aprecian los **hitos arquitectónicos** principales según sus atributos arquitectónicos e históricos, con predominio de su presencia en el área central de la zona típica, articulando un sistema que relaciona las casonas de valor patrimonial con la iglesia y Casa Parroquial. En cuanto a los **hitos religiosos** se releva un sistema compuesto por la Iglesia, Casa parroquial y plaza principal en el centro del poblado y su articulación con la gruta de la Virgen ubicada en la calle longitudinal que enfrenta la plaza. Respecto de los **equipamientos**, se presentan los patrones de distribución de un conjunto de equipamientos significativos del pueblo, relevando el equipamiento de escala mayor como la Iglesia y la Escuela, y otros de menor impacto como el comercio y los servicios de escala local. Se aprecia una distribución en las diversas zonas del eje longitudinal. Respecto del **arbolado**, se distinguen lógicas de agrupación en los bordes de las aceras, siguiendo las acequias, determinando diversos niveles de densidad en su disposición predominantemente longitudinal, siguiendo el trazado de la calle principal. Sin embargo, se aprecian importantes volúmenes de especies en la plaza y en algunas calles longitudinales. El estado de conservación de las especies es diverso, y cómo señaló en el DT2 se requiere un estudio catastral que determine su estado, afectación e impacto específico.

Se concluye una discontinuidad en la presencia de elementos significativos de configuración del espacio público. Se propone una Red de circuitos peatonales por estrato y conglomerados seleccionados, que permite una continuidad a la escala peatonal y a mejorar la sensación de continuidad del paseo por el eje principal del pueblo.

La propuesta de articulación del espacio peatonal del eje se complementa con un conjunto de intenciones proyectuales detonantes, que se articula según las siguientes variables:

1. Fortalecer la **condición del espacio público en los lugares donde existen monumentos históricos**, como en el centro del pueblo donde está el sistema plaza/iglesia
2. Reconocer y potenciar lugares que actualmente tienen una **vocación de equipamiento espontáneo**, con potencial de detonar el desarrollo local, con ejemplos tales como el lugar donde se realiza esporádicamente una feria artesanal, que se conecta en un circuito con el equipamiento de restaurante existente en el centro y la cafetería.
3. Mejorar la condición de la **Infraestructura vial**:
 - A) Mejorar paraderos (lugares de permanencia)
 - B) Incorporar demarcación y señalética vial, sobre todo paso de cebra frente al colegio.
 - C) Incorporar la bicicleta por medio de Ciclovía (Se incorpora por medio de una demarcación azul).
 - D) Se propone nivelar la calle en la zona que enfrenta la iglesia y plazoleta conformando una Zona 30 km/h, considerando la centralidad y conglomerado de los monumentos que confluyen en un mismo espacio, además lo estrecho del espacio público disponible. Se considera, que es pertinente nivelar la calle de modo de poner en valor el patrimonio local arquitectónico, dar valor al flujo

peatonal disminuido, para que se apropie del espacio propiciando la infraestructura peatonal y también ordenando los flujos de tránsito vehicular y estacionamientos.

El documento luego aborda una **dimensión socio-institucional**, donde se propone un **mapa de reconocimiento de actores sectoriales** de escala local, regional y nacional para definir escenarios de articulación y un reconocimiento de los caminos de financiamiento para desarrollar gestiones de mejoramiento de la condición patrimonial y turística del sector.

Desde la **dimensión cultural** se propone con el fin de contribuir a los insumos respecto del plan de gestión, se propone la elaboración de un **guion de puesta en valor de la localidad**, que propone una lectura de las identidades locales y un catastro de los bienes culturales y materiales presentes en el territorio. La georreferenciación de la presencia de los bienes permite elaborar un mapa de bienes culturales y reconocer una primera aproximación a los atributos presentes en cada localidad. Mediante una lectura de los patrones acumulación de los bienes desagregados tipológicamente se obtiene un mapa que identifica clústeres temáticos en el territorio comunal y permite perspectivas de posibles circuitos y macrozonas de interés cultural -patrimonial con potencial turístico.

En términos sucintos el mapa despliega en el territorio la presencia de bienes culturales de diversa naturaleza patrimonial relevando un conjunto de localidades distribuidas en todo el territorio comunal. A partir de la geo-referenciación de las localidades que presentan atributos por tipología, se procedió a reconocer patrones de acumulación por proximidad, de forma de aventurar clúster y guiones patrimoniales y culturales. Esta lectura permite reconocer relatos de puesta en valor que permiten generar o potenciar circuitos turísticos y educativos. Cabe señalar que la lectura de proximidad de bienes culturales no está cruzada por un estudio de la accesibilidad que presentan las localidades entre sí. Esta capa se considerará en la entrega final, toda vez que falta incorporar la información proveniente del taller de patrimonio comunitario, donde se complementará la información contenida en el mapa con la percepción proveniente de los actores locales. Del mismo modo, la propuesta se cruzará con la información del plano base y el mapa rutero.

Como hipótesis preliminar se puede sostener que existe una **concentración de bienes de carácter arqueológico y paleontológico de orientación oriente-poniente, situada en el sur de la comuna**. Un potencial circuito está constituido por los bienes culturales presentes en las localidades de **El Inca, Los Maitenes, Salvador, Cuchipuy, Santa Inés, La Laguna**, entre otros, que bordean los cerros que están en el borde la ex Laguna de Tagua Tagua. Este clúster contiene además una concentración de relatos asociados con los **mitos y las leyendas** de la zona de la ex Laguna, que complementan el guión de patrimonio arqueológico.

Otro clúster da cuenta de **patrones de acumulación de bienes culturales arquitectónicos e históricos vinculados a la tradición hacendal y religiosa de los latifundios que configuraron el paisaje cultural del territorio de siglos precedentes**. Este potencial **circuito está en el sur de comuna, bordeando el Estero Zamorano**. De orientación oriente - poniente comienza en la **zona de el Tambo, Requehua, destacando los bienes culturales presentes en las localidades de Requehua, Viña Vieja, hasta Pencahue**. Este clúster tiene como **centro referencial la ciudad de San Vicente**. Por proximidad, este clúster debiera incorporar las localidades cuya vocación están en la **producción artesanal: La Puntilla y Pueblo de Indios**, toda vez que otras localidades del clúster también presentan este atributo como **Requehua, Rastrojos y otras**. De este modo este guión tiene como hilo conductor los bienes arquitectónicos, que se complementan con el relato del pasado hacendal y de la memoria indígena representado en la artesanía.

Por su parte el **sector norte** presenta una **menor concentración de registros culturales y patrimoniales** y se presentan mayormente fragmentados y diversos respecto a su naturaleza, **pese**

a la existencia de la Zona Típica y los 4 monumentos de Zúñiga. En este sector es posible identificar una concentración de atributos culturales vinculados con la cultura y el patrimonio campesino. Siendo representativas las localidades **La Viñilla, Tunca arriba, Tunca abajo, Zúñiga, Monte Lorenzo, Toquihua.** Teniendo como **centro de referencia el pueblo de Zúñiga.** Un relato que acompaña este guión es la concentración de localidades que cuentan con la presencia de cultores populares de canto y poesía, y de oficios tradicionales en diversas localidades, representativos de la cultura campesina. También la **religiosidad popular** y las festividades del campo de la zona central están en esta zona, la procesión de Nuestra Señora de la Merced, la Misa la chilena, la fiesta de la Vendimia y otras representativas de la **cultura huasa.**

Al igual que en la periferia norte de la comuna, la periferia sur también presenta una relativa **concentración de bienes culturales asociados a la cultura campesina y huasa,** con exponentes de la cultura popular y festividades asociadas a la cultura estanciera y ganadera. Si bien las distancias entre las localidades son mayores que en los otros clúster, es posible leer un potencial circuito de orientación oriente- poniente que va desde **Idahue,** pasando por **Millahue, San José de las Pataguas, Rinconada** hasta **el Tambo.**

Sobre la problemática del agua se estima que un 100% de las nuevas urbanizaciones del sector norte no tiene alcantarillado y un porcentaje significativo no posee agua potable. Se discuten algunas consideraciones técnicas respecto del trazado que garantizarían una adecuada operación con resguardo de los valores patrimoniales establecidos en la declaratoria.

VII BIBLIOGRAFÍA

Bengoa, José (2015). Historia rural de Chile central. Tomo I. La construcción del Valle Central de Chile.

Berdichewsky, Bernardo (1995) En torno a los orígenes del hombre americano. Santiago: Ed. Universitaria.

CMN (2005). *Solicitud de declaratoria de Monumento Histórico en la Categoría de Zona Típica y Pintoresca para el pueblo de Zúñiga: Santiago*

CNCA (2011). Guía metodológica para proyectos y productos de turismo cultural sustentable.

Del Río, C. et al. (1999) Patrimonio Arquitectónico de la Sexta Región.

Espinoza, Jorge (2005) San Vicente de Tagua Tagua. 12.000 años de historia.

Góngora, Mario (1960) Origen de los Inquilinos en el Valle Central. Ed. Universitaria: Santiago.

Guzmán Helm, Camilo (2004) *Solicitud de Declaratoria de Zona Típica para el pueblo de Zúñiga. Instructivo de Intervención*. Instituto de Restauración Arquitectónica, FAU U. de Chile: Santiago

León, Leonardo (1989) *"Pucarás incas y fortalezas indígenas en Chile central 1479 -1560"* Institute of Latin American Studies. University of London

Montané, et alt. (1967) "Convivencia del hombre con el mastodonte en Chile central". Boletín del Museo Nacional n° 132. Santiago.

Municipalidad San Pedro de la Paz, SECPLA, Guía básica de formulación de proyectos y fuentes de financiamiento, 2012.

Munizaga, G. et al.t. *"Antecedentes históricos de la laguna de Tagua Tagua"*. Dpto. Antropología de la Universidad de Chile (s/f). Citado por Espinoza, 2005.

Lobos, Patricio (2011). Historia de San Vicente de Tagua Tagua.

MINEDUC (2005) Decreto Declaratoria zona típica del pueblo de Zúñiga.

Ministerio Secretaría General de Gobierno, División OOSS, Guía de Fondos de Cooperación Internacional, Año 2015.

Ministerio Secretaría General de Gobierno, División OOSS, Guía de Fondos Concursables, Año 2017.

Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, División de Desarrollo Regional, Guía Operativa, Programa Puesta en Valor del Patrimonio, 2009.

Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, División de Desarrollo Regional, Guía metodológica para la elaboración de modelos de gestión para el patrimonio cultural inmueble, versión 2018.

Ruminot, Sergio (1984) Seminario “*Restauración casa Lisboa en Zúñiga*”, FAU, U de Chile.

Plath, Oreste (1995) Geografía del mito y la leyenda chilenos. Santiago: Grijalbo.

Silva, Osvaldo (1986) “*Los promaucaes y la frontera meridional indígena en Chile central*”. Cuadernos de Historia n° 6

Sahady et al. (2009) “*Zúñiga: la sencillez de la vivienda continua elevada a rango de zona típica*.” Revista INVI, n° 55. FAU, U. de Chile

Stehberg, Rubén et al. (1992) “La fortaleza indígena del Cerro Grande de La Compañía (Valle del Cachapoal) y su relación con el proceso expansivo meridional incaico” En: Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Chilena, Sociedad Chilena de Arqueología, DIBAM

Vitale, Luis (1992) *Interpretación marxista de la Historia de Chile. Los Pueblos originarios y la conquista española. Tomo I.* Ed CELA: Santiago.

Linkografía:

<https://www.arcgis.com/index.html>

<https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/fondos-concursables-embajadas-asiapacifico>

<https://geoine-ine-chile.opendata.arcgis.com/#ember77>

www.ine.cl

<http://donacionesculturales.gob.cl>

<http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/centro-de-documentacion/publicaciones>

<http://www.subdere.gov.cl>

<http://www.recuperandopatrimonio.cl>

<https://www.minvu.cl/beneficio/ciudad/programa-concursable-de-espacios-publicos>

<https://www.minvu.cl/beneficio/ciudad/programa-de-recuperacion-de-barrios>

<http://ide.minvu.cl/geoportal/catalog/main/home.page>

<http://minvuhistorico.minvu.cl>

http://observatoriourbano.minvu.cl/lpt/wp_busca_decreto.asp

<https://www.patrimoniourbano.cl>

<https://www.cultura.gob.cl>

<https://www.sngp.gob.cl/sitio>

www.patrimoniotagatagua.cl

<https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-patrimonio>

<http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/adminis/1998/otras/oct10.htm>

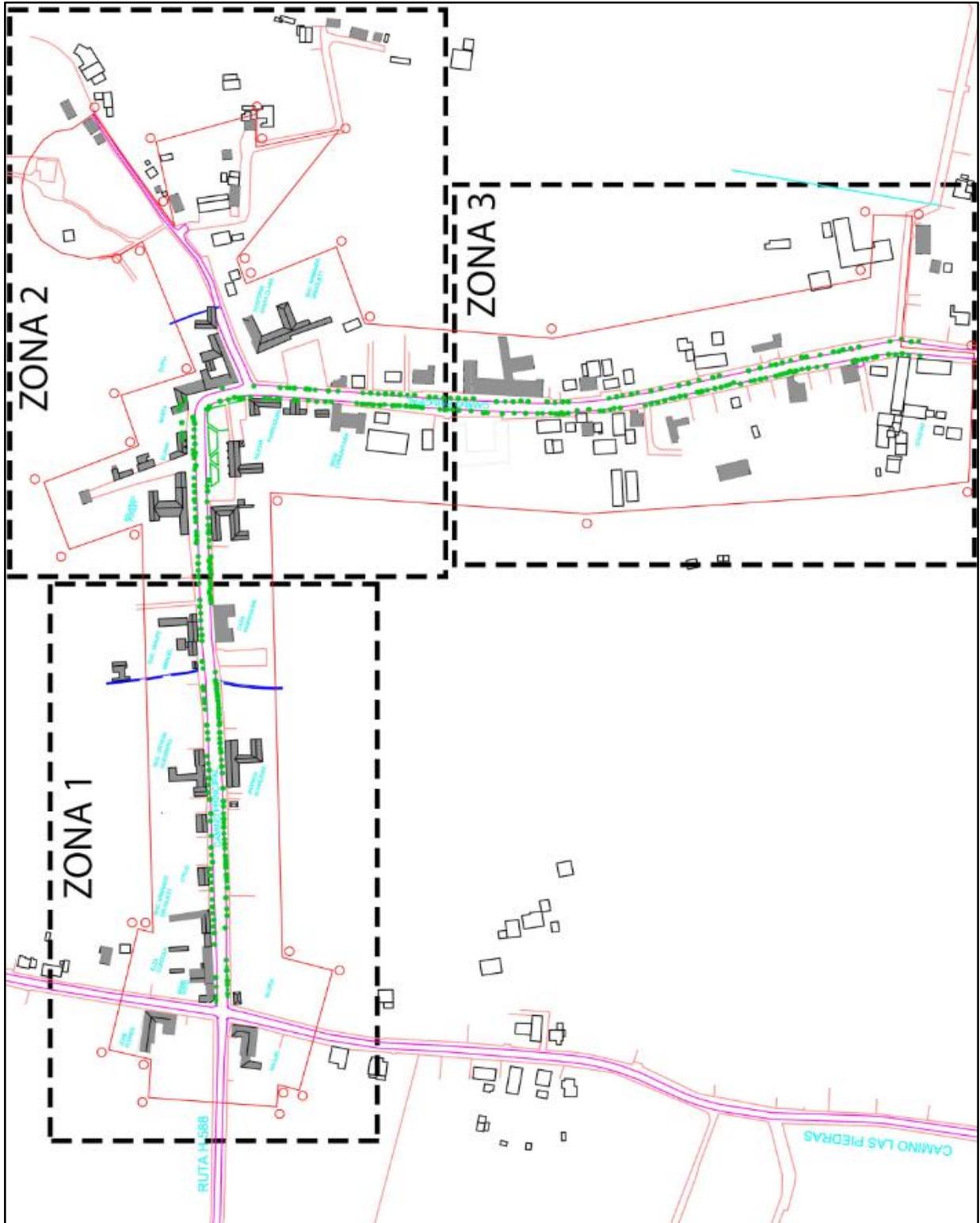
<https://es.unesco.org/creativity/ifcd/what-is>

<https://www.iadb.org/es/project/CH-L1084>

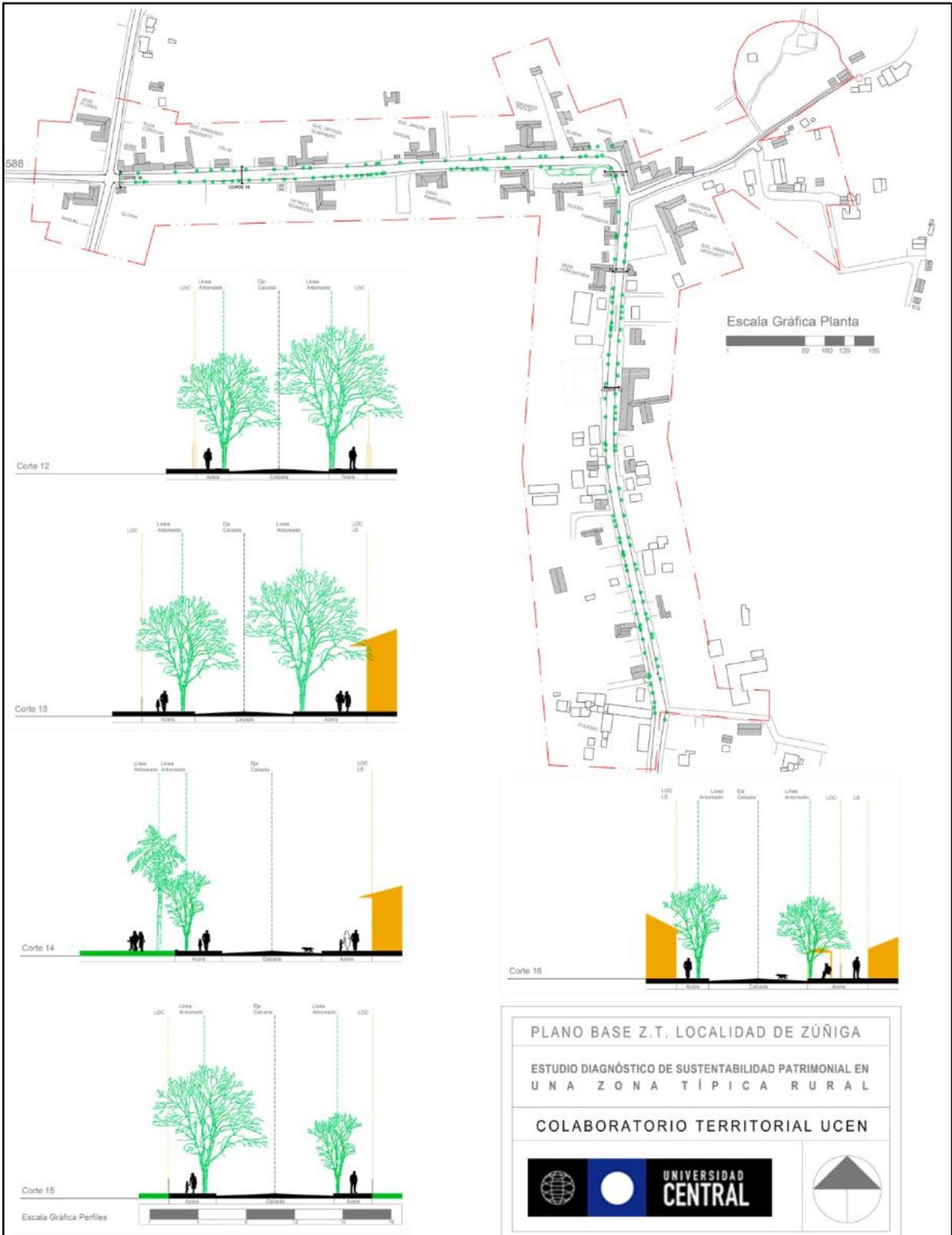
<https://www.iadb.org/es/creativity-and-culture/creatividad-y-cultura>

VIII ANEXOS

ANEXO 1



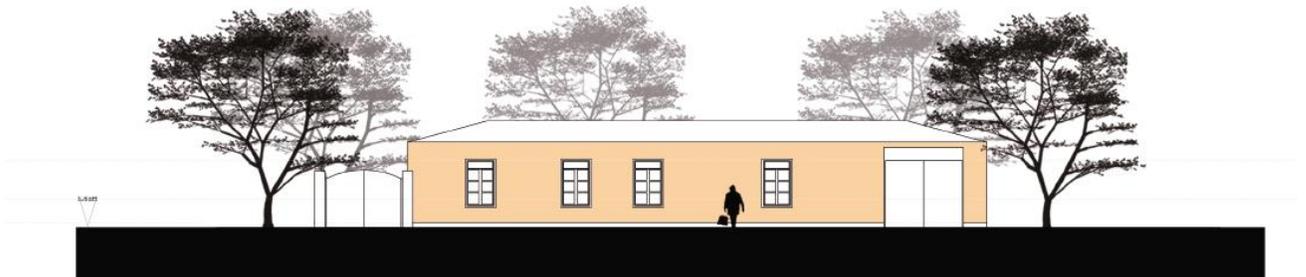
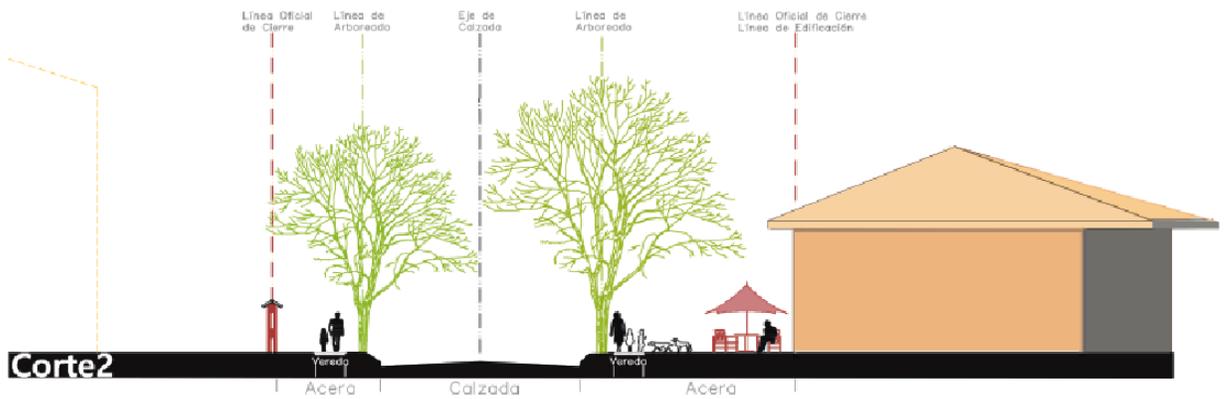
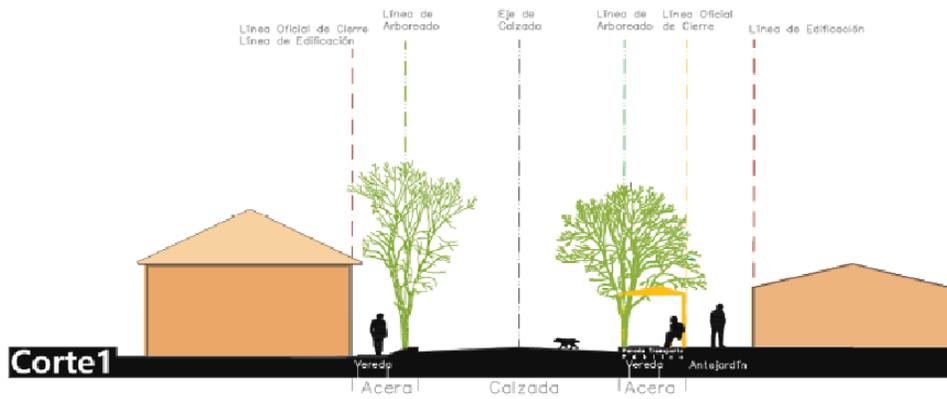
ANEXO 2



ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6





SIMBOLOGÍA

● CIRCUITO PATRIMONIAL

- 1 + **PARROQUIA NUESTRA SRA LA MERCED**
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua
- 2 + **CASA DEL PARROCO**
Superficie: 700 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuhiga
- 3 + **CASA CARMEN GALAFE**
Superficie: 460 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuhiga
- 4 + **CASA GUILLERMO CACERES**
Superficie: 290 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuhiga



ANEXO 9

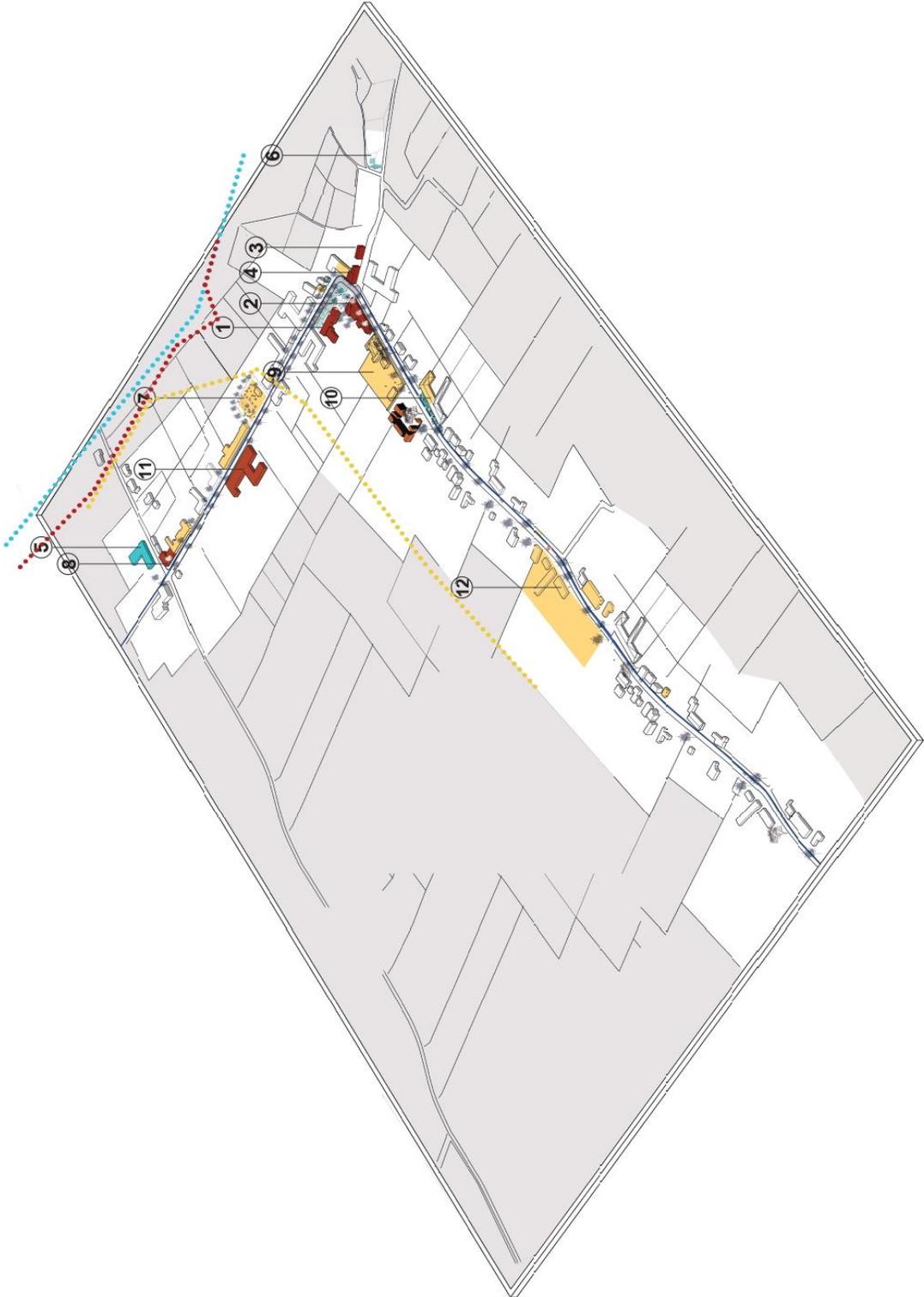


SIMBOLOGÍA

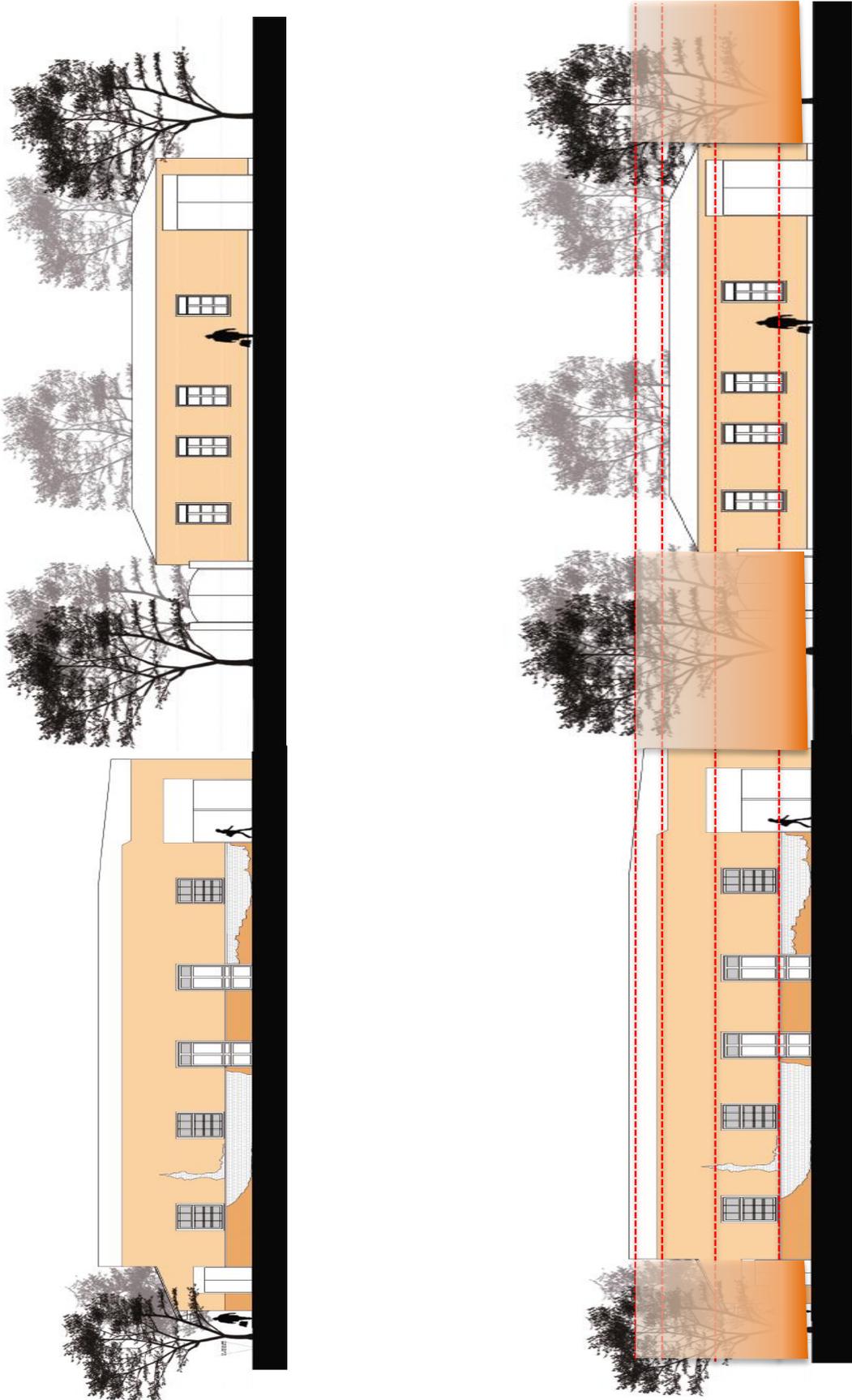
● CIRCUITO EQUIPAMIENTO

- 7 + FERIA ARTESANAL
Superficie: 1.950 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga
- 8 + CASA SOTO
Superficie: 120 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga
- 9 + SEDE SOCIAL
Superficie: 2.000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga
- 10 + CAFE "CON AMOR"
Superficie: 500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga
- 11 + PATRICK SHNEIDER
Superficie: 1.300 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga
- 12 + COLEGIO + PARADERO
Superficie: 4.000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zúñiga

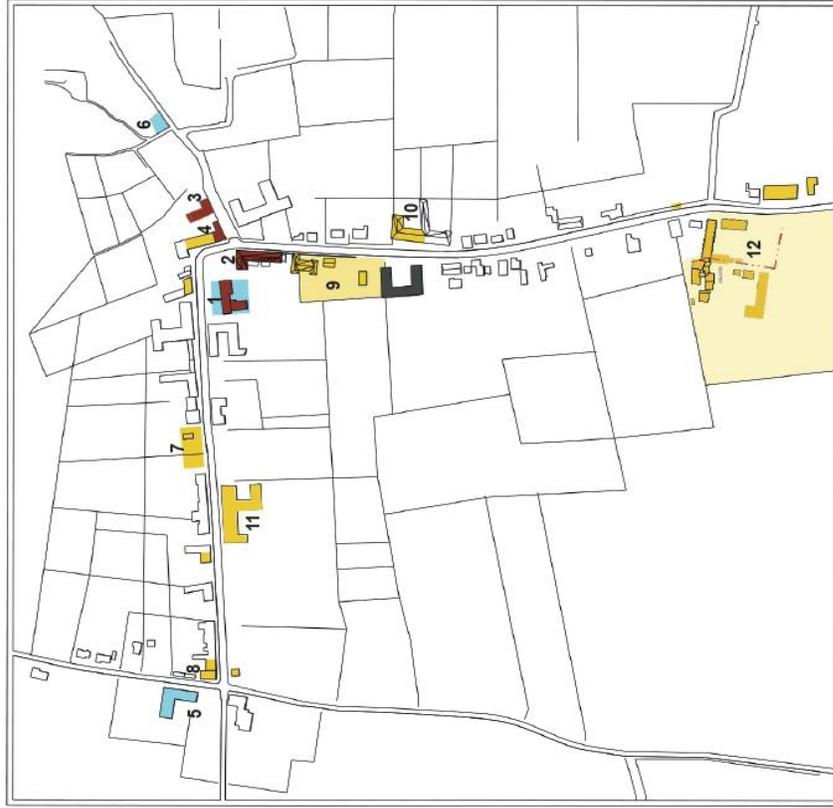
ANEXO 10



ANEXO 11



RED DE CIRCUITOS PARA LA (RE) ACTIVACIÓN
SOCIO - ESPACIAL DE ZUÑIGA



CIRCUITO PATRIMONIAL

- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 2 + CASA DEL PARROCO
Superficie: 700 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 3 + CASA CARMEN GALAFE
Superficie: 460 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- + CASA GUILLERMO CACERES
Superficie: 250 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga

CIRCUITO RELIGIOSO

- 5 + IGLESIA CRISTIANA EL ROMERAL
Superficie: 620 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 6 + GRUTA DE LA VIRGEN
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA DE LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga

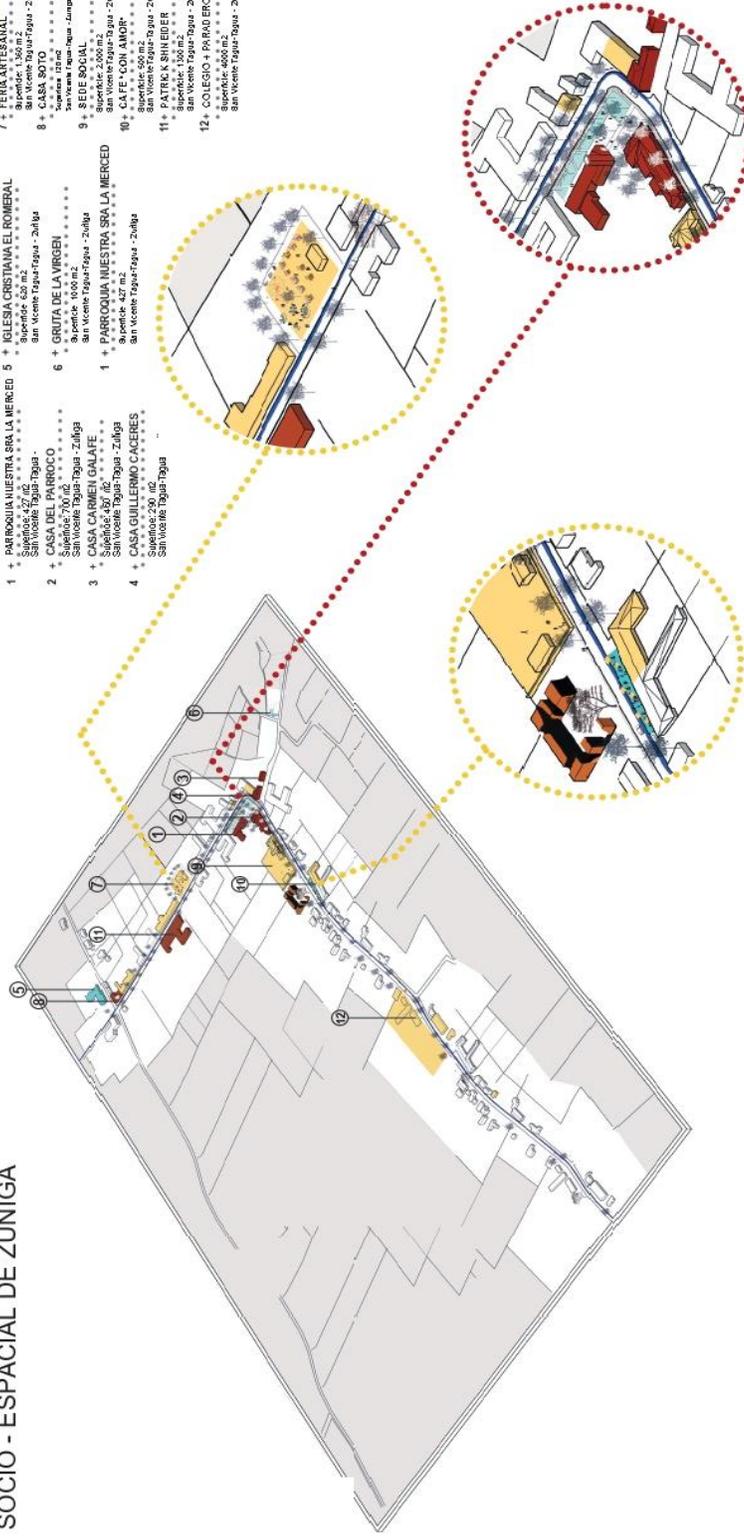
CIRCUITO EQUIPAMIENTO

- 7 + FERIA ARTESANAL
Superficie: 1.360 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 8 + CASA SOTO
Superficie: 120 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 9 + SEDE SOCIAL
Superficie: 2.000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 10 + CAFE "CON AMOR"
Superficie: 500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 11 + PATRICK SHNEIDER
Superficie: 1300 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
- 12 + COLEGIO + PARADERO
Superficie: 4000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga

ANEXO 13

RED DE CIRCUITOS PARA LA (RE) ACTIVACIÓN SOCIO - ESPACIAL DE ZUÑIGA

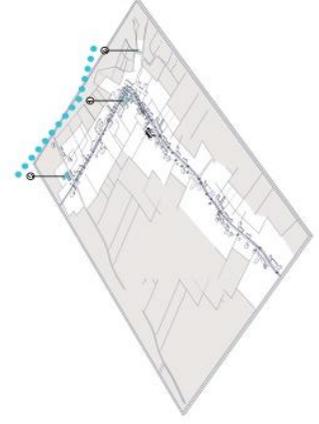
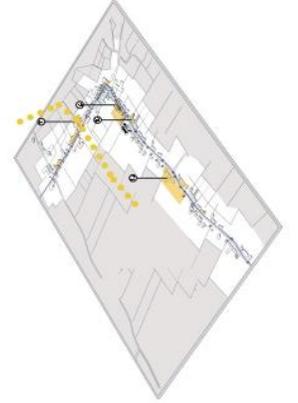
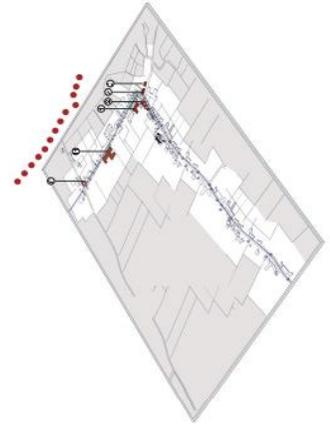
- SIMBOLOGÍA**
- **CIRCUITO PATRIMONIAL**
 - **CIRCUITO RELIGIOSO**
 - **CIRCUITO EQUIPAMIENTO**
- 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA LA MERCED 5
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 2 + CASA DEL PARROCO
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 3 + CASA CARMEN GALAFE
Superficie: 487 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 4 + CASA GUILLERMO CÁCERES
Superficie: 290 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 5 + IGLESIA CRISTIANA EL ROMERAL
Superficie: 620 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 6 + GRUTA DE LA VIRGEN
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 1 + PARROQUIA NUESTRA SRA LA MERCED
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 2 + CASA DEL PARROCO
Superficie: 427 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 3 + CASA CARMEN GALAFE
Superficie: 487 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 4 + CASA GUILLERMO CÁCERES
Superficie: 290 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 5 + IGLESIA CRISTIANA EL ROMERAL
Superficie: 620 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 6 + GRUTA DE LA VIRGEN
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 9 + EDIFICIO SOCIAL
Superficie: 2500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 10 + CAFE "CON AMOR"
Superficie: 500 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 11 + PATRICIA SHIEDER
Superficie: 100 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga
 - 12 + COLEGIO "PARQUEO"
Superficie: 1000 m²
San Vicente Tagua-Tagua - Zuñiga

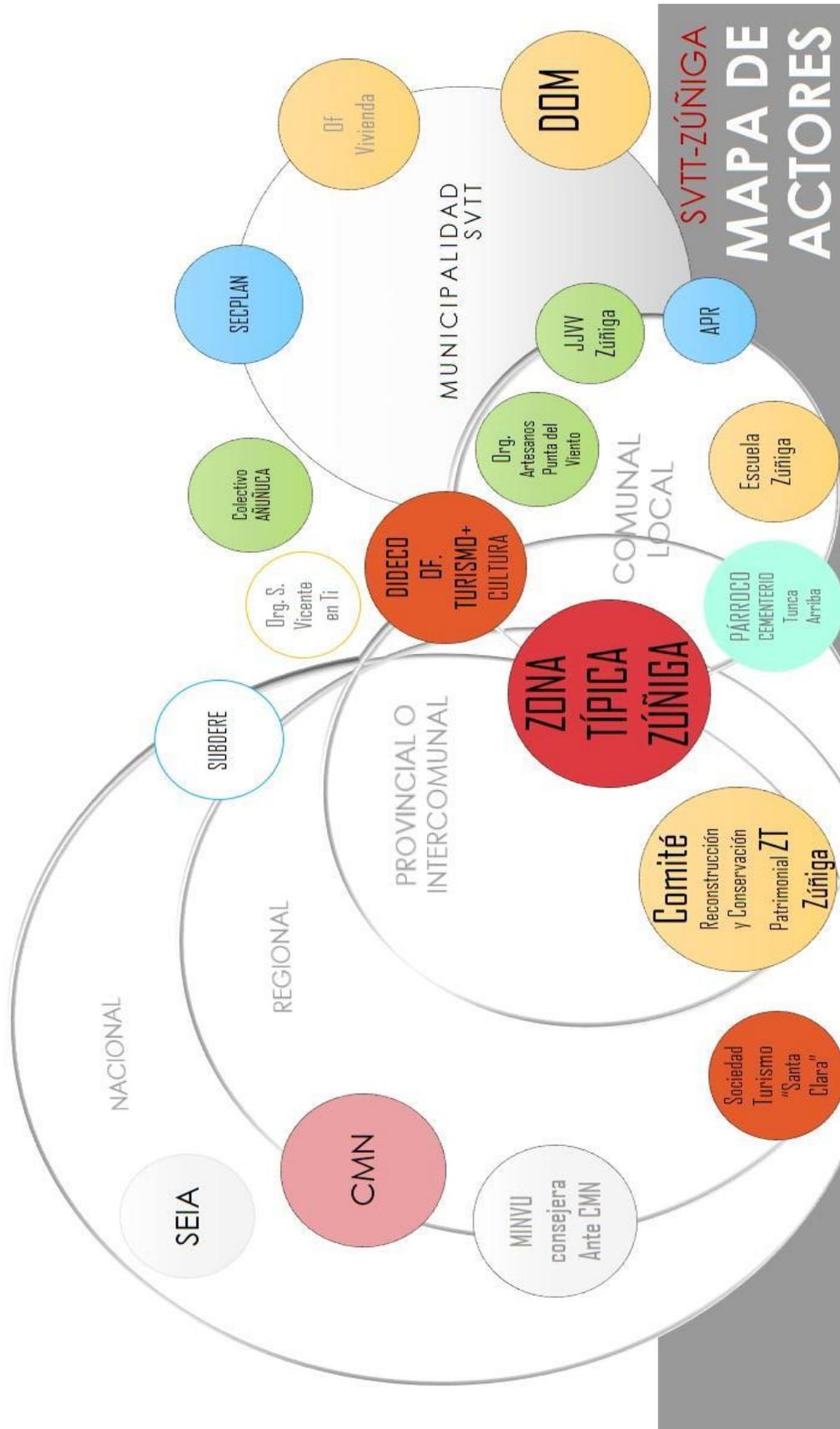


CIRCUITO PATRIMONIAL

CIRCUITO EQUIPAMIENTO

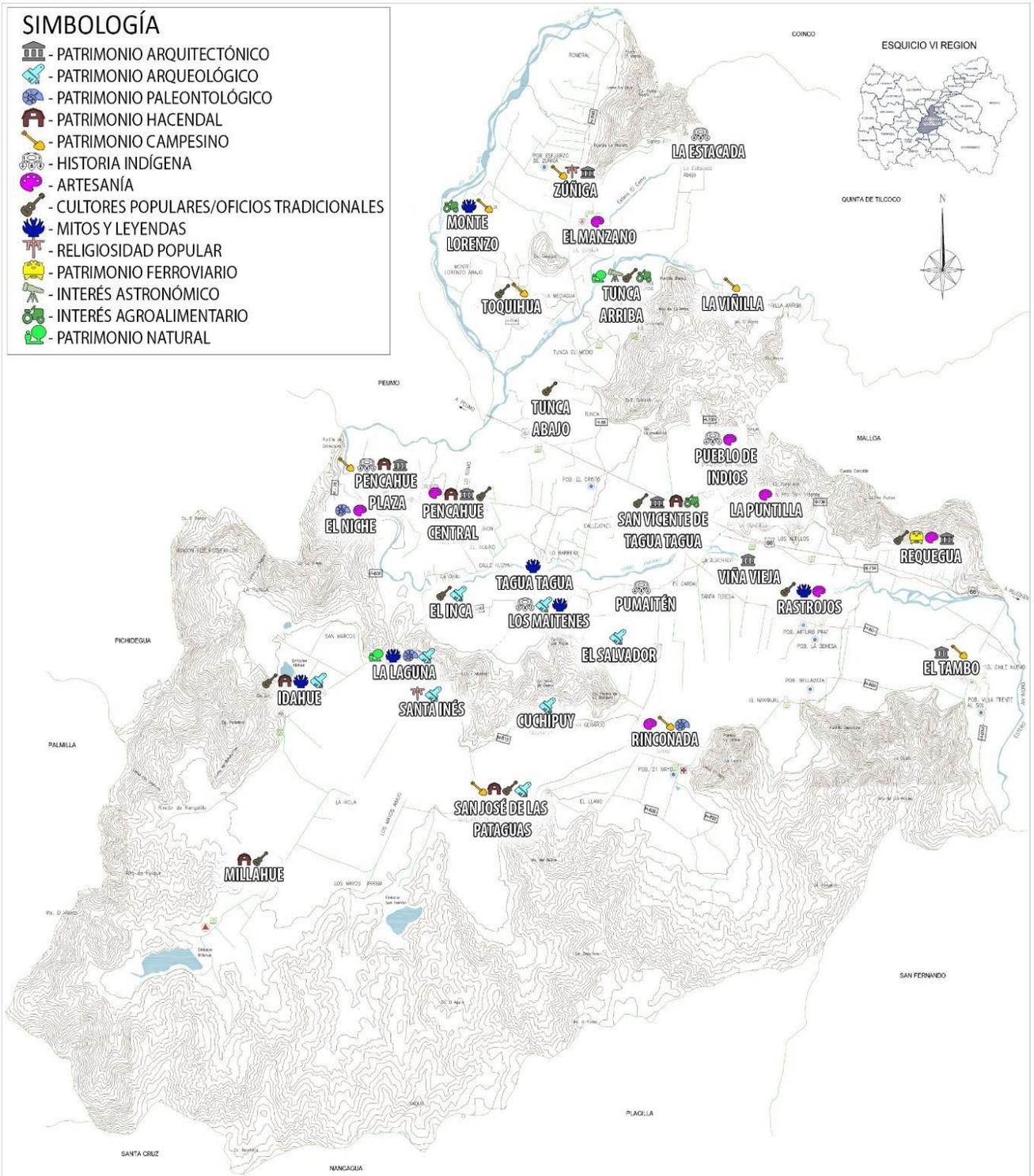
CIRCUITO RELIGIOSO





SVTT-ZÚÑIGA
MAPA DE ACTORES

ANEXO 15



ANEXO 16

